

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**



**“IMPACTOS QUE GENERA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
TURÍSTICA COMUNITARIA EN EL DISTRITO DE CAPACHICA,
DEPARTAMENTO DE PUNO, PERÚ”**

**Presentada por:
GUICELA IRIS HUATUCO SOTO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER SCIENTIAE EN ECOTURISMO**

Lima – Perú

2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**

**"IMPACTOS QUE GENERA EL DESARROLLO DE LA
ACTIVIDAD TURÍSTICA COMUNITARIA EN EL DISTRITO DE
CAPACHICA, DEPARTAMENTO DE PUNO, PERÚ"**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER SCIENTIAE**

Presentada por:

GUICELA IRIS HUATUCO SOTO

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado.

**Dr. Rafael Ramírez Arroyo
PRESIDENTE**

**Dr. Jorge Chávez Salas
ASESOR**

**Mg.Sc. Sonia Palacios Ramos
MIEMBRO**

**Dr. Thomas Valqui Haase
MIEMBRO**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación con todo cariño a toda mi familia quienes son ejemplo de lucha, fortaleza y constancia, en honor a esa gratitud invaluable.

AGRADECIMIENTO

A mi familia, por el impulso a concluir esta etapa de mi crecimiento profesional. A las familias de las comunidades de la Península de Capachica quienes fueron mi inspiración para el desarrollo de esta investigación, además por su empatía y hospitalidad.

A mi asesor Dr. Jorge Chávez Salas, por su acompañamiento durante el desarrollo de la tesis. También quiero agradecer a los miembros del jurado; a la Mg. Sc. Sonia Palacios Ramos, Dr. Rafael Ramírez Arroyo y al Ph.D. Thomas Valqui Haase por sus conocimientos y colaboración en la mejora de la tesis.

ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	3
2.1. EL TURISMO SOSTENIBLE.....	3
2.2. EL ECOTURISMO.....	5
2.3. EL TURISMO COMUNITARIO EN EL PERÚ.....	6
2.4. POLÍTICA DE TURISMO A NIVEL REGIONAL Y LOCAL EN EL PERÚ	9
2.5. EL TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO.....	10
2.6. IMPACTOS DEL TURISMO.....	11
2.7. CASOS DE TURISMO RURAL COMUNITARIO – TRC.....	15
2.7.1. El turismo rural de base comunitaria – TRBC - Caso Cocachimba.....	16
2.7.2. Impactos del turismo en los países del sur y turismo rural comunitario	17
2.7.3. Impacto del turismo rural en el ingreso económico y la decisión de emigrar....	18
3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	20
3.2. METODOLOGIA	26
3.2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	26
3.2.2. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.2.3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	30
3.2.4. ANÁLISIS DE LOS METODOS USADOS PARA EVALUAR LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS.....	37
4.2. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES	50
4.2.1. Análisis del perfil del visitante de la península de Capachica	50
4.2.2. Análisis de los recursos de la península de Capachica.....	53
4.2.3. Capacidad de carga en el distrito de Capachica	60
4.3. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIO CULTURALES	66
V. CONCLUSIONES	75
VI. RECOMENDACIONES	77
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
VIII .ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de familias según municipio.....	27
Tabla 2 : Satisfacción del residente/familia.....	36
Tabla 3 : Número de emprendimientos de base comunitaria a nivel nacional	37
Tabla 4 : Promedio de captación de ingresos económicos región Puno.....	38
Tabla 5 : Número de emprendimientos de base comunitaria	39
Tabla 6 : Asociaciones de base comunitaria – Región Puno.....	40
Tabla 7: Tasa promedio de crecimiento anual de visitantes.....	42
Tabla 8 : Familias involucradas y no involucradas en turismo	42
Tabla 9: Llegada de turistas nacionales y extranjeros a los principales sitios turísticos 2010 – 2018 de la Región Puno.....	54
Tabla 10 : Principales servicios y/o actividades turísticas en Capachica	54
Tabla 11: Porcentaje de recolección de residuos sólidos municipales	58
Tabla 12 : Respuestas de satisfacción de la experiencia	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de la zona de estudio	20
Figura 2 : Ingresos económicos de los emprendimientos que pertenecen a la Estrategia de Turismo Comunitario a Nivel Nacional.	38
Figura 3 :Ingresos económicos de los emprendimientos de turismo de la Región Puno. ...	39
Figura 4 : Flujo de visitantes nacionales y extranjeros.....	41
Figura 5 : Inversión de estudios para sus hijos.....	42
Figura 6 : Beneficios en educación.....	43
Figura 7 : ¿Invirtió en atención médica de sus hijos?.....	43
Figura 8 : Beneficios en salud	44
Figura 9: ¿Ha observado si ha mejorado los accesos	44
Figura 10 : ¿Ha observado si ha mejorado los accesos	45
Figura 11 : Préstamos para mejorar los servicios turísticos	45
Figura 12 : Mejoramiento en las viviendas	46
Figura 13 : Mejoramiento de los servicios en la compra.....	46
Figura 14 : Ampliación del terreno para ampliar habitaciones	47
Figura 15 : Compra de transporte.....	47
Figura 16: Inversión en insumos para sembrar.....	48
Figura 17 : Inversión en la compra de lana y otros productos.....	48
Figura 18: Mejoras en los servicios de agua y desagüe.....	55
Figura 19 : Mejoras en los servicios de agua y desagüe.....	56
Figura 20: Basura en el distrito de Capachica	57
Figura 21 : Basura en el distrito de Capachica	57
Figura 22 : Contaminación del lago Titicaca a causa del turismo.....	59
Figura 23: Contaminación del lago Titicaca a causa del turismo.....	59

Figura 24: Actividad que desarrollan las familias que trabajan	66
Figura 25 : Responsable del turismo comunitario en Capachica.....	67
Figura 26: Forma de trabajar en turismo comunitario en Capachica	68
Figura 27 : Delincuencia a causa del turismo.....	69
Figura 28: Delincuencia a causa del turismo.....	69
Figura 29 : Se perdió las costumbres en su comunidad.....	70
Figura 30 : Se perdió las costumbres en su comunidad.....	70
Figura 31: Satisfacción de la llegada de turistas.....	71
Figura 32 : Satisfacción de la llegada de turistas.....	71
Figura 33 : Capacitaciones	73

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Capachica.....	86
Anexo 2: Cuestionario para las familias que trabajan en turismo	87
Anexo 3: Cuestionario para las familias que no trabajan en turismo	89
Anexo 4: Encuesta a los visitantes/turistas sobre la satisfacción de las actividades turísticas comunitarias	90
Anexo 5: Guía de diálogo para las entrevistas con los principales líderes de Capachica ...	91
Anexo 6: Asociaciones de base comunitaria	92
Anexo 7: Recursos turísticos y emprendimientos identificados en el sigmincetur del Distrito de Capachica.....	93
Anexo 8: Principales recursos turísticos en el Distrito de Capachica	94
Anexo 9: Fauna amenazada por la legislación	96
Anexo 10: Fotos del pueblo de Capachica y de las actividades tradicionales.....	97
Anexo 11: Fotos del grupo de encuestadores	98
Anexo 12: Fotos de la aplicación de encuestas a familias involucradas y no involucradas en turismo de los 04 centros poblados.....	99
Anexo 13: Fotos de las principales actividades turísticas que se desarrolla en Capachica	100

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general conocer y analizar los impactos positivos y negativos de carácter económico, ambiental y sociocultural que genera el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno. Para medir dichos impactos, se tuvo en cuenta el modelo “Enfoques empleados para evaluar los efectos del turismo” Secretaría de Turismo de México (SECTUR 2007). El modelo se caracteriza porque permite conocer la percepción directa de la población y el impacto del desarrollo turístico sobre la naturaleza. Esto permite un equilibrio en las tres dimensiones: económico, ambiental y sociocultural. Los instrumentos usados para la recolección de datos fueron la observación directa, encuestas, entrevistas y talleres participativos, con un tamaño de muestra de 180 familias involucradas y no involucradas en el desarrollo de la actividad turística de los centros poblados de Llachon, Chifron, Ccotos y Siale. Se concluye que el desarrollo ambiental, económico y sociocultural en la Península de Capachica contribuyó al logro de objetivos y metas del desarrollo sostenible (ODS), ya que se han incrementado el trabajo decente e inclusivo creando nuevas oportunidades de negocio y trabajo para las familias emprendedoras y empoderando a las mujeres que cumplen un rol importante dentro de la actividad turística rural. Es importante mencionar que los resultados de los cálculos de la capacidad de manejo y de la capacidad de carga efectiva, evidencia que es indispensable cubrir las necesidades básicas de infraestructura como los servicios de agua y alcantarilla domiciliarias, además del manejo eficiente de los residuos sólidos para todos los usuarios (residentes/familias y visitantes/turistas), para evitar la contaminación del territorio, trayendo consigo consecuencias nefastas para el ambiente y la reducción de los visitantes al distrito.

Palabras claves: turismo sostenible, ecoturismo, turismo comunitario, península capachica, turismo rural, impactos del turismo, capacidad de carga.

ABSTRACT

The general objective of this research work is to know and analyze the positive and negative economic, environmental and sociocultural impacts generated by the development of tourist activity in the district of Capachica, province and department of Puno. To measure these impacts, the model “Approaches used to evaluate the effects of tourism” was taken into account Secretariat of Tourism of Mexico (SECTUR 2007). The model is characterized because it allows to know the direct perception of the population and the impact of tourism development on nature. This allows a balance in the three dimensions: economic, environmental and sociocultural. The instruments used for data collection were direct observation, surveys, interviews and participatory workshops, with a sample size of 180 families involved and not involved in the development of tourist activity in the populated centers of Llachon, Chifron, Ccotos and Siale. It is concluded that the environmental, economic and sociocultural development in the Capachica Peninsula contributed to the achievement of sustainable development goals and objectives (SDG), since decent and inclusive work have been increased by creating new business and work opportunities for entrepreneurial families. and empowering women who play an important role in rural tourism. In addition, should be mentioned that the results of the calculations of the handling capacity and of the effective load capacity, evidence that it is essential to cover the basic infrastructure needs such as household water and sewer services, in addition to efficient solid waste management for all users (residents / families and visitors / tourists), to avoid contamination of the territory, bringing with it dire consequences for the environment and the reduction of visitors to the district.

Keywords: sustainable tourism, ecotourism, community tourism, Capachica peninsula, rural tourism, impacts of tourism, carrying capacity.

I. INTRODUCCIÓN

El distrito de Capachica se encuentra ubicado en la provincia y departamento de Puno, Perú. Es considerado como uno de los recursos turísticos y de emprendimiento en el rubro de turismo rural comunitario a nivel nacional MINCETUR.a (2019), debido principalmente a su localización, ya que se encuentra en el lago navegable más alto del mundo, el lago Titicaca, con una altitud media de 3,812 metros sobre el nivel del mar; a su cercanía a la ciudad del Cusco; y sobre todo a sus organizaciones integrado por familias de origen comunal. Para dichas comunidades rurales, el centro de soporte más cercano es el “pueblo de Capachica”, donde se ubican el mercado de abastos, el centro de salud, centros educativos, organismos estatales como la Municipalidad Distrital de Capachica y medios de transporte terrestre que permite el acceso a todos los centros poblados y anexos. El distrito de Capachica se conecta con la ciudad de Puno por vía terrestre y lacustre.

El modelo de turismo no convencional llamado “turismo rural comunitario - TRC”, ha ido generando un aumento en su demanda en los últimos años en Perú. En el año 2017 los arribos de turistas internacionales mostraron un crecimiento de 4 millones demostrando un crecimiento del 8 por ciento en comparación al año anterior. Del total de arribos, los turistas extranjeros vacacionistas fueron 2,64 millones de los cuales 48 por ciento visitaron comunidades campesinas, según (PROMPERU 2017). El departamento de Puno, que se encuentra entre las cinco regiones de TRC más visitados por los extranjeros MINCETUR.a (2019), sigue ocupando el 4to lugar entre los departamentos más pobres del país, con pocas oportunidades de desarrollo para su población rural, Instituto Nacional de Estadística e Informática – (INEI 2020). Es necesario que las comunidades rurales del distrito de Capachica desarrollen una planificación turística enfocada en la sostenibilidad donde se reduzcan los impactos negativos (destrucción del medio ambiente, la degeneración de la cultura rural y el abandono de sus actividades primarias), y se logren alternativas de desarrollo y bienestar para las familias campesinas que trabajan en turismo.

El cuestionamiento principal del presente estudio de investigación es: ¿Cuáles son los impactos que genera el desarrollo de la actividad turística comunitaria en el distrito de Capachica, departamento de Puno?. Esta interrogante se analiza proponiendo como eje principal, el turismo sostenible. El turismo sostenible tiene como objetivo garantizar la implementación de los objetivos y metas de desarrollo sostenible. La metodología usada para analizar los impactos turísticos, tuvo como referencia el modelo de “Enfoques empleados para evaluar los efectos del turismo”, Secretaría de Turismo de México SECTUR (2007) que permitió medir los impactos usando datos levantados de los talleres comunales, las entrevistas a líderes y encuestas a familias vinculadas o no al turismo. En relación a los aspectos económicos se usaron datos estadísticos importantes como: (a) ingresos económicos percibidos por el turismo comunitario. (b) número de asociaciones nuevas para el desarrollo de la actividad turística, (c) beneficios generados para la mejora de las comunidades y (d) inversión de las familias en mejoras de los servicios prestados. Respecto a los impactos al medio ambiente, se usó el modelo basado en el “Papel de la visitación turística” SECTUR (2007), donde se analizó la capacidad de carga de Capachica y se priorizó algunos factores importantes para la capacidad de manejo en cuestión de servicios y saneamiento municipal. Además, se describió el perfil del visitante y el análisis de los recursos de la península de Capachica (recursos turísticos, emprendimientos, infraestructura básica y los recursos naturales). Para evaluar el aspecto socio cultural, se tomó en cuenta la aplicación de encuestas a las familias/residentes involucrados o no en la actividad turística, y a los visitantes/turistas, considerando la siguiente información: (a) Configuración de las condiciones estructurales. (b) Expectativas del turismo (familias y visitantes) que configuran las relaciones. (c) La gestión municipal y la Reserva Nacional del Titicaca relacionadas al manejo del turismo.

La presente investigación responde al objetivo general de conocer y analizar los impactos que genera el desarrollo de la actividad turística de carácter económico, medio ambiental y socio cultural del distrito de Capachica departamento de Puno. Sus objetivos específicos son: (a) conocer y analizar los impactos económicos negativos y positivos que genera el desarrollo del turismo, (b) conocer y analizar los impactos medio ambientales, negativos y positivos que genera el desarrollo del turismo, y (C) conocer y analizar los impactos socio culturales, negativos y positivos que genera el desarrollo del turismo.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. EL TURISMO SOSTENIBLE

La OMT - Organización Mundial del Turismo, considera al turismo sostenible como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios. Estas personas son denominadas visitantes, y el turismo tiene que ver con sus actividades, las cuales implican un gasto turístico” (Nieva y Martínez 2016).

La Organización Mundial del Turismo promueve el desarrollo del turismo responsable y sostenible a través del Código Ético Mundial para el Turismo OMT (2009), que consta de diez principios que orientan a los principales actores del desarrollo del turismo con el objetivo de ayudar a maximizar los beneficios del sector, minimizando a la vez sus posibles consecuencias negativas para el medio ambiente, el patrimonio cultural y las sociedades de alrededor del mundo. Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre del 2015 en el marco de la Agenda 2030 aprueba 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS estableciendo así una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros, constituyéndose como la hoja de ruta de trabajo de las instituciones (OMT 2016, p.51).

Los Lineamientos para el Desarrollo de Turismo Comunitario en el Perú MINCETUR.a (2019), señalan que el turismo contribuye principalmente al logro de objetivos y metas para el cumplimiento del desarrollo sostenible, por lo tanto uno de los objetivos en el ámbito económico es la de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y, el trabajo decente para todos. La meta al 2030 en este aspecto, es la de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. En el aspecto ambiental, uno de los objetivos de desarrollo sostenible es garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, teniendo como meta elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo

sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. El otro objetivo de desarrollo sostenible es la de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. En cuanto al aspecto social uno de los objetivos es lograr la igualdad entre los géneros, teniendo como meta la de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Otro objetivo a destacar en este aspecto es reducir la desigualdad en y entre los países, con una meta al 2030 de potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, religión, situación económica u otra condición.

Por último en el aspecto cultural, uno de los objetivos de desarrollo sostenible es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, con una meta en educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Otro objetivo de desarrollo sostenible es que mediante el respeto de la diversidad cultural, el intercambio y el entendimiento entre diversidad identidades, promoviendo sociedades más pacíficas y justas; ya que se revaloran saberes ancestrales en relación con el cuidado y manejo de los ecosistemas y recursos naturales. De aquí al 2030 la propuesta de alcanzar un producto turístico sostenible debe ser compatible con el escenario que trazan los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, y dar paso del modelo convencional del turismo al modelo alternativo más amplio y dinámico (MINCETUR.a 2019).

Getz (1983), mencionó tres fases en el proceso de planificación del turismo sostenible:

- a. Formulación de un modelo de priorización de objetivos, se identifican los problemas, de manera que se puedan conseguir la aceptación armoniosa de las autoridades locales, la población receptora, las empresas y los visitantes, lo que lleva a la coordinación del sector público y privado en los ámbitos nacionales, regionales y locales.

- b. Evaluación de las estrategias, se ha empleado el plan de desarrollo turístico, haciendo referencia a un plan estratégico que integra todos los aspectos del desarrollo turístico entre los que se incluyen los recursos humanos, los medioambientales y los socioculturales.
- c. Selección de procedimientos, entre las acciones que deben realizar los gobiernos a favor del desarrollo del turismo sostenible figuran el trabajo conjunto con los empresarios en el establecimiento de políticas sustentables, que proporcionen una política de incentivos para favorecer el crecimiento equilibrado. Por tanto, será necesario un programa de evaluación de impactos sobre los destinos turísticos, un control de la capacidad de carga de los mismos y la creación de auditorías de calidad ambiental para incluir el turismo en los planes de gobierno.

2.2. EL ECOTURISMO

La Sociedad Internacional de Ecoturismo, fundada en 1990, proporcionó la siguiente definición de ecoturismo: “como viaje responsable a áreas naturales que conservan el medio ambiente, sostiene el bienestar de los residentes locales e involucra interpretación y educación” (The International Ecotourism Society 2015).

Toncheva (2014), aborda los impactos negativos causados por el turismo, y sugiere que con una planificación y gestión adecuada del turismo a través del “ecoturismo” como herramienta, se puede asegurar los objetivos del turismo sostenible.

El ecoturismo no es un concepto simple de definir ni un fenómeno sencillo de aplicar y evaluar. Según Tripathi (2016) “el ecoturismo debe considerarse como algo más que turismo para las zonas naturales y debe considerarse un medio de combinar los objetivos de la conservación de los recursos y el desarrollo local mediante el turismo de manera sinérgica. Esto significa que se debe velar por que los objetivos del desarrollo turístico no interfieran con los objetivos de proteger las zonas naturales y la biodiversidad”. Si la planificación y la toma de decisiones no implican a las poblaciones locales, entonces el ecoturismo no tendrá éxito, e incluso puede ser perjudicial para las comunidades locales.

Según Toncheva (2014), la definición del ecoturismo es entendida en forma diferente para cada país. Por lo tanto, cualquier modelo ecoturístico para las comunidades rurales se debe

basar en el control sustancial sobre la experiencia turística, implicando una responsabilidad colectiva y de aprobación de las partes representativas para el manejo de la mayoría de ingresos generados por el turismo en dichas comunidades.

2.3. EL TURISMO COMUNITARIO EN EL PERÚ

Según el MINCETUR.a (2019), en el año 2007 se aprobaron los “Lineamientos para el desarrollo del turismo comunitario en el Perú”, según R.M. 054-2007-MINCETUR/DM, con el objetivo de diversificar la oferta turística nacional, a través del desarrollo de productos turísticos competitivos en el ámbito rural, garantizar la participación, generar empleo, mejorar los ingresos en las poblaciones involucradas y promover la conservación de los recursos existentes. En el año 2018, durante el “I Encuentro de turismo rural comunitario en las Américas”, se firma el Acta de Moyobamba, documento que establece continuar con el desarrollo de iniciativas de turismo rural comunitario en concordancia con los “objetivos de desarrollo sostenible”. Asimismo, se aprueba el plan de trabajo 2018 - 2021 de la Comisión Interamericana de Turismo - CITUR de la Organización de los Estados Americanos (OEA), siendo el Perú el país líder en plantear el Modelo de Gestión de Desarrollo Turístico Rural Comunitario Sostenible para las Américas (MINCETUR.a 2019).

El MINCETUR.a (2019), conceptualiza el “turismo comunitario” de la siguiente manera: *“...es toda actividad que se desarrolla en un medio rural, de manera planificada y sostenible a través de modelos de gestión con participación activa y el liderazgo de las poblaciones locales representadas por organizaciones de base comunitaria; que se integra de manera armoniosa a las actividades económicas tradicionales locales para contribuir con el desarrollo de la comunidad; siendo su cultura y el entorno natural, lo componentes claves y diferenciadores que conforman su producto turístico”*. Su objetivo principal es la de contribuir al desarrollo de un turismo sostenible desde las comunidades con vocación turística ubicadas en medios rurales en los principales destinos turísticos del país, a través de productos competitivos e innovadores diseñados para un mercado objetivo que genere un dinamismo socio-económico y una mejora de la calidad de vida de sus poblaciones. El Perú cuenta al 2019 con 66 emprendimientos de 72 comunidades ubicadas en 11 regiones del país: Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Puno y San Martín y del total de arribos el 69 por ciento de los

emprendimientos se encuentran en el sur del país, y el 19 por ciento en la zona norte, el 11 por ciento en la zona centro.

Según el MINCETUR.a (2019) se incorpora diferentes enfoques que permiten guiar y evaluar las diversas perspectivas de los diversos actores de la actividad turística, para alcanzar los objetivos del turismo comunitario, los cuales son:

- a. **Enfoque de base comunitaria:** Bajo este enfoque, las familias definen sus prácticas, relaciones comunitarias ancestrales y actividades cotidianas manteniendo la identidad cultural y buscando su transmisión generacional. En este proceso resalta la participación y el involucramiento de las familias en la actividad turística. De esta manera, a pesar que la configuración de las comunidades están cambiando, el sentido de comunidad y colectividad son las bases para el fortalecimiento del capital social y el tejido comunitario.
- b. **Enfoque territorial:** Este enfoque permite que las familias convivan en armonía con el entorno, ya que resalta el uso responsable, óptimo y equilibrado de los activos territoriales dentro de la comunidad, que asegure la sostenibilidad de la actividad turística, mitigando cualquier impacto negativo que ponga en peligro el patrimonio cultural y natural.
- c. **Enfoque intercultural:** La interculturalidad comprenden la convivencia basada en el acuerdo y complementariedad, así como el respeto a la identidad y las diferencias culturales entre aficiones y visitantes de destinos, posibilitando a través del turismo comunitario la gestión de encuentros culturales que promuevan el diálogo, la interacción, la valoración de saberes, el intercambio de conocimientos y el enriquecimiento mutuo.
- d. **Enfoque de mercado:** Este enfoque se basa en el interés de garantizar la sostenibilidad económica de la actividad turística en la comunidad, a través de un comercio justo entre los distintos actores que participan en la cadena de valor del turismo.
- e. **Enfoque de experiencia:** Enfoque donde se requiere pasar de lo tradicional, a lo emocional y experiencial mediante el análisis de las etapas del visitante, a fin de enriquecer su viaje a través de experiencias enriquecedoras basadas en la autenticidad cultural, historia viva y naturaleza única del territorio comunitario.

- f. **Enfoque de género:** Este enfoque permite reducir las desigualdades a través de instrumentos sensibles de género adaptadas a las diferencias interculturales de las comunidades. La transversalización de esta perspectiva responde a una cuestión de derechos humanos y es una condición indispensable para la sostenibilidad del turismo comunitario.
- g. **Enfoque de gobernanza:** Se basa en reconocer a los emprendedores como sujetos activos y agentes de cambio, que tienen la capacidad y el derecho de dialogar y decidir las diversas intervenciones en sus territorios.

Según MINCETUR.a (2019), la “estrategia de turismo comunitario” es definida de la siguiente manera: “... línea de intervención del sector turismo, liderado por MINCETUR, que fomenta un desarrollo turístico competitivo, sostenible diferenciado desde las comunidades, mediante experiencias turísticas auténticas que respondan a las tendencias exigencias del mercado, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística nacional del desarrollo socioeconómico de las comunidades involucradas”. Además considera a las comunidades y al medio rural como sigue:

Comunidades: Conjunto de personas vinculadas por características e intereses comunes; presentan particularidades cómo la convivencia de sus miembros en una misma zona geográfica delimitada, una cultura compuesta por valores y costumbres comunales, una visión del mundo y una herencia tangible e intangible que se transmite de generación en generación. Cabe aclarar que las comunidades pueden ser nativas, indígenas u originarias, campesinas, pueblos afroperuanos u otros grupos de base comunitaria que persiguen fines colectivos relacionados a la conservación de su patrimonio cultural y/o natural.

Medio rural: es un espacio territorial multifuncional cada vez más diversificado en el cual habitan familias pluri activas que desarrollan diversas actividades económicas sustentadas en su forma de organización social, forjando una interrelación entre el poblador y su territorio a través del respeto y la reciprocidad.

Emprendimiento de turismo comunitario: Conjunto de iniciativas turísticas asentadas en un territorio con vocación turística y articulada una ruta turística, impulsadas por emprendedores, con participación de actores locales, que bajo un modelo de gestión colaborativa, promueven el desarrollo de productos de turismo

comunitario, a fin de generar experiencias de viaje auténticas, de calidad y significativas, que aporten a la sostenibilidad y al bienestar integral de las poblaciones locales.

Sistema de evolución de los emprendimientos: En el sistema de evolución de los emprendimientos cada estado representa un momento de cambio que materializa una sucesión de procesos acumulativos de conocimientos y capacidades, el sistema evidencia como los emprendimientos maduran e ingresan a nuevos escenarios turísticos propiciando espacios de gobernanza e innovación. Según MINCETUR.a (2019), existen 03 estados de evolución de los emprendimientos de acuerdo a los 04 ejes del turismo comunitario: Estado 1: Emprendimientos en configuración, estado 2: Emprendimientos en crecimiento y estado 3: Emprendimientos en consolidación.

2.4. POLÍTICA DE TURISMO A NIVEL REGIONAL Y LOCAL EN EL PERÚ

El Perú a nivel regional se rige en materia turística bajo la ley orgánica de los gobiernos regionales, Ley 27867, y las adicionales que delegue el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a nivel nacional. A nivel local, cumplen funciones bajo la Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales 2002).

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017), como ente rector en materia de turismo, fomenta el desarrollo de estrategias para la facilitación turística, la promoción de inversiones, el posicionamiento y la articulación comercial del turismo interno y receptivo, entre otras. Además, tiene la función de coordinar, orientar y asesorar a los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de sus competencias para la gestión turística.

Según Romero y Reategui (2019), la Ley de Bases de la Descentralización establece como función exclusiva de las municipalidades planificar y promover el desarrollo urbano y rural en su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes. En relación con ello, la Ley Orgánica de Municipalidades establece las siguientes funciones: En el artículo 6 sobre promoción del desarrollo económico local, los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones. En el artículo 73 sobre materias de

competencia municipal, las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido. En materia de desarrollo y economía local, se destaca en el punto 4.3 la promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural; en el punto 4.4 el fomento de la artesanía; el punto 4.5 el fomento del turismo local sostenible y en el punto 4.6 el fomento de programas de desarrollo rural. La descentralización permitió el aumento de responsabilidades y oportunidades a las municipalidades rurales, permitiendo la “promoción del desarrollo sostenible”, asignándoles competencias relacionadas con la gestión sostenible de los recursos naturales: suelo, agua, flora, fauna, biodiversidad, además de la generación de empleo y fomento de la artesanía.

Para que exista un desarrollo sostenible del turismo primero se debe cumplir con una de las principales funciones de la municipalidad, según la Ley Orgánica de Municipalidades, en el Título II de la función municipal y en el Capítulo I de las funciones generales, en el Artículo 15 donde constituyen servicios municipales esenciales los de saneamiento del medio ambiente, agua, alcantarillado, limpieza, alumbrado público, posta sanitaria, mercado de abastos, registros civiles y promoción cultural y turismo, según (Cornejo 2019).

2.5. EL TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

Según Ley de Áreas Naturales Protegidas Ley 26834 (1997) la legislación peruana, define a las áreas naturales protegidas como los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la biodiversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país. Según esta ley en el Artículo 25 y su Reglamento Art. 61) las Zonas de Amortiguamiento, son áreas adyacentes a las Áreas Naturales Protegidas, y tiene como función principal la de proteger las cualidades ecológicas de los ecosistemas y aumentar la estabilidad ecológica de las ANP.

La Reserva Nacional del Titicaca - RNT del SERNANP (2021) está ubicada al Sur este del Perú en el departamento de Puno, provincias de Puno y Huancané, sobre una superficie de 36,180 ha. Comprende dos sectores: Sector Ramis: con 7,030 ha., ubicado al norte del Lago Titicaca en inmediaciones del delta del Río Ramis en la provincia de Huancané. El Sector Puno: con 29,150 ha., ubicado en la Bahía de Puno entre la Península de Capachica y la Isla Esteves. El objetivo de garantizar la conservación de los recursos naturales y paisajísticos, así como el desarrollo socioeconómico de las poblaciones aledañas, mediante la utilización racional de la flora y fauna silvestre; además del fomento del turismo local. En la Reserva Nacional del Titicaca - RNT, la Zona de Aprovechamiento Directo (AD) abarca una superficie de 18,403 ha., comprende las áreas de totorales predominantemente densos y semi densos, en partes asociados con macrofitas sumergidas (“llacho”) y cuerpos de agua; en el Sector Puno está ubicado en las inmediaciones de las poblaciones rurales de Puno, Paucarcolla, Huata, Coata y Capachica y en el Sector Ramis ubicado en las inmediaciones de poblaciones rurales de Huancané y Taraco.

Según el Plan Maestro de la Reserva Nacional del Titicaca - RNT del SERNANP (2021), los ecosistemas identificados son: (a) Ecosistema Totoral, (b) Ecosistema Cuerpo Acuático, y (c) Ecosistema Zona Inundable; así mismo el hábitat de la rana gigante del Titicaca y zambullidor, especies bandera de importancia Binacional Perú – Bolivia. La gestión de la RNT, se ve consolidada a partir del aprovechamiento de sus recursos naturales, el cual se desarrolla respetando los usos y costumbres ancestrales, por usuarios que se encuentran empadronados y agrupados en comités de conservación, reconocidos en la “Asociación de pueblos originarios conservacionistas de los recursos naturales de la RNT”.

2.6. IMPACTOS DEL TURISMO

A fines de la década de los años sesenta, en los países desarrollados, la evaluación del impacto ambiental comienza a realizarse como un proceso de análisis y prevención, ante la presión de grupos ambientalistas y de la población en general. Más adelante, se incorpora la evaluación del impacto social como un concepto más amplio, que incluía no sólo el medio ambiente sino también a la comunidad. Actualmente, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudieran presentar luego de la implementación de un determinado programa o proyecto en un grupo social o una comunidad (Rebollo 2012).

Bonilla (2007), plantea la evaluación de impacto: "...es la valoración de los cambios producidos en un grupo social debido a la inserción de un nuevo componente". En este caso, el nuevo componente sería la actividad turística. Además, opina que la evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden atribuirse a un programa o a una política específica y establece que los objetivos de este tipo de evaluación son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia.

Gutiérrez (2018), menciona que los impactos que se generan en el territorio van desde los ambientales, sociales, culturales, económicos. Algunos son positivos y ayudan al desarrollo y al enriquecimiento de la sociedad, pero otros son negativos y mal planificados que pueden generar deterioro en el ambiente, en las tradiciones y en la calidad de vida de los pueblos.

Los **impactos positivos** se describen como una mejora o un aumento en las condiciones de vida en este caso de las comunidades turísticas como por ejemplo mejora de los ingresos económicos, mejora del entorno natural, o fortalecimiento de su identidad (sociocultural). Por otra parte, los **impactos negativos** son cambios no deseados que deterioran las condiciones de vida de las comunidades rurales turísticas, son opuestos generalmente a los objetivos que requieren alcanzar las comunidades. La evaluación de los impactos ambientales constituye una de las herramientas básicas para optimizar la capacidad de acogida del espacio recreativo rural e impedir que se repitan situaciones que han afectado lugares masivos, hoy decadentes debido al manejo inadecuado y a la falta de planificación del territorio, según (Rivas 1998).

Desde la perspectiva del desarrollo turístico sostenible, permite integrar las dimensiones sociales, económicas y ambientales en la planeación de las actividades humanas, considerando siempre los impactos tanto positivos como negativos que dichas actividades tenga sobre las distintas dimensiones en las que se desenvuelven; a fin de que el desarrollo económico no perjudique al desarrollo social o al equilibrio ambiental.

a. Métodos orientados a evaluar los impactos económicos

Se encontraron diversos métodos para evaluar los impactos económicos, como se presentan a continuación:

- Método estadístico, consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos incluyendo recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis útiles para construir indicadores de evaluación.
- Método de Registro de la Cuenta Satelital de Turismo, se orienta a la estadística de la oferta y la demanda de los servicios relacionados con el turismo en general, la última evaluación se dio en el año 2015.
- Método para evaluar programas de apoyo o proyectos en turismo de naturaleza, se hacen análisis de costo-beneficio, basados en criterios de optimización de los recursos aplicados en programas específicos.
- Método de costos de ejecución de programa, se enfoca en medir proporción de los recursos asignados.
- Método de costo beneficio de programa, cantidad de recursos destinados a un proyecto al cual está vinculado a un número de pobladores denominados “beneficiarios”.

b. Métodos orientados a medir los impactos en el medio ambiente

Se identificaron diferentes métodos para evaluar los impactos ambientales, como se describen a continuación:

- **Modelos basados en el papel de la visitación turística**, aborda los impactos de la actividad turística sobre la naturaleza causados por los visitantes. Para este método es necesario tener el control sobre el número de visitantes que arriban. La capacidad de carga es considerada un instrumento para la planificación y gestión turística; permite administrar los destinos turísticos desde un punto de vista integral considerando aspectos sociales, económicos y ambientales, especialmente en destinos potenciales y emergentes (Viñals *et al.* 2016).

La Determinación de la capacidad de carga turística en Áreas Protegidas y el procedimiento para medir la efectividad del manejo de Áreas Protegidas, son dos de las herramientas desarrolladas y validadas por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF Centroamérica) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el cálculo se hace a través de un proceso complejo en el que se deben considerar una serie de factores ecológicos, físicos, sociales, económicos y culturales (Cifuentes *et al.* 1999:6).

Son tantos los factores que determinan el cálculo de la capacidad de manejo de un destino que finalmente se debe priorizar la calidad de la experiencia del visitante sin afectar negativamente al atractivo, al medio ambiente y a la población local, es por ello que un destino turístico requiere priorizar la infraestructura básica, no solo para el uso de sus habitantes, sino también para los visitantes, y unido a ello se requieren recursos básicos que tanto habitantes y visitantes consumen, a fin de determinar el número de visitantes adicionales que la infraestructura puede soportar (Cifuentes *et al.* 1999:6).

Según SECTUR (2019) a través del “Estudio sobre la capacidad de carga turística en las localidades donde se ubicarán las estaciones del tren Maya”, determina la contribución de las metodologías de análisis de la capacidad de carga para los destinos turísticos emergentes; desde la perspectiva del desarrollo turístico sostenible. Esta perspectiva permite integrar las dimensiones sociales, económicas y ambientales en la planeación de las actividades humanas, considerando siempre los efectos tanto positivos como negativos que dichas actividades tengan sobre las distintas dimensiones en las que se desenvuelven; a fin de que el desarrollo económico no perjudique al desarrollo social o al equilibrio ambiental.

Además, existen nuevos métodos como son los siguientes:

- Límite de cambio aceptable, permite establecer compromisos, identificación de estándares aceptables y accesibles, aporta pruebas de las distancias existentes entre el desarrollo turístico deseable y el real, y promueve iniciativas de gestión turística LAC (Clark y Stankey 1979).
- Abanico de oportunidades de recreación, este método se basa en juicios cualitativos, estableciendo estándares explícitos en cada oportunidad para actividades de recreación y esparcimiento (Clark y Stankey 1979).
- Monitoreo de las repercusiones de la visitación, este método se basa en el control de los impactos causados por los usuarios (turistas), manejando características sociales y demográficas de los mismos, la tipología de las actividades desarrolladas por éstos y las tendencias futuras que influirán en el desarrollo de nuevas actividades turísticas, US National Parks and Conservation Association (Rome 1999:10).

- Las experiencias de los visitantes y la protección de los recursos, este método analiza los impactos generados por el comportamiento de los turistas, y los niveles, tipos, tiempos y ubicación del uso, es una adaptación del LAC. El modelo VERP fue desarrollado por el US National Park Service (Rome 1999:11).

c. Métodos para evaluar los impactos sociales

Según SECTUR (2007), menciona que las aportaciones respecto a los efectos sociales son muy pocos e insuficientes hasta el momento. Principalmente al hablar de “lo social” se hace referencia a:

- Las condiciones estructurales de las comunidades en donde se desarrolla la actividad turística;
- Los procesos sociales y culturales, producto del devenir histórico de los habitantes, grupos de interés, demandas sentidas, expectativas, etcétera, que configuran las relaciones sociales de una comunidad; y,
- El contexto sociopolítico prevaleciente que puede cambiar las condiciones objetivas de la comunidad en un momento dado.

Comunmente se determinan los impactos sociales del turismo en positivas o negativas:

- ✓ Posturas positivas. “Mejora la infraestructura e instalaciones del destino”. “Recupera y conserva los valores culturales”. “Posibilita la formación de una cultura de la tolerancia social”.
- ✓ Posturas negativas. “Profundiza las diferencias sociales entre visitantes y residentes”. “Desvaloriza la riqueza natural y cultural de las comunidades locales”. “Desplaza a las comunidades locales”. “Incrementa el alcoholismo, la prostitución, la drogadicción, etcétera”.

2.7. CASOS DE TURISMO RURAL COMUNITARIO – TRC

A continuación se muestran algunos casos reales del desarrollo del turismo rural comunitario, y cómo nace la conciencia ambiental en el TRC y surge la condición racional hacia un turismo en un área ecológicamente frágil, que se plantea como una actividad permanente, por lo tanto sostenible.

2.7.1. El turismo rural de base comunitaria – TRBC - Caso Cocachimba

Raftopoulos (2018), usando a Cocachimba como estudio de caso, revela el TRBC puede aumentar la conciencia ambiental. A través de un enfoque de ecología política, este artículo explora el potencial del TRBC para fomentar la administración a largo plazo y las transformaciones en la conciencia ecológica entre las comunidades campesinas en zonas desprotegidas. Además, también menciona que se han realizado pocas investigaciones que analicen el impacto de la TRBC en la gestión ambiental y el cambio local en las comunidades campesinas, particularmente en nuevas áreas, como Cocachimba, que se han abierto al turismo tras finalizar el terrorismo en Perú.

Entre los principales impactos positivos que menciona el estudio es que se encontró un claro vínculo entre la conservación, los beneficios del turismo, el aumento de la educación ambiental y la participación de la comunidad que juega un papel importante en el aumento del apoyo a la protección y la administración del medio ambiente y actúa como catalizador para que las comunidades apliquen medidas para proteger los bosques locales, los ecosistemas y las especies en peligro de extinción. La educación ambiental proporcionada por las ONGs y las instituciones gubernamentales tuvieron éxito en el aumento de la conciencia ambiental, la creciente importancia del turismo como fuente de ingresos en Cocachimba fue también un factor importante en la decisión de los residentes de adoptar un papel más activo en la conservación. El turismo actuó como un incentivo para que la comunidad implementara las iniciativas de protección, desarrollar proyectos de colaboración con instituciones para replantar árboles endémicos y plantas y vigilar los esfuerzos de reforestación en los bosques circundantes y establecer un sistema de gestión de residuos. En el caso de Cocachimba, su mercantilización llevó al distanciamiento de la comunidad de su conocimiento ancestral, disipando las leyendas que habían sido transmitidas por generaciones, así como cambiar los ciclos ecológicos de producción de la comunidad, para que la comunidad se aleje de las actividades agrícolas y reoriente la economía local hacia el turismo. El cambio en la racionalidad y la estructura del acceso y el control de recursos naturales causados por el desarrollo del turismo da lugar a valores alternativos y usos del medio ambiente fuera de la norma establecida, que pueden tener un impacto significativo sobre las relaciones comunitarias y las estructuras sociales. Los conflictos sobre el derecho a utilizar los recursos forestales han aumentado en Cocachimba como resultado del turismo y la ausencia de un enfoque de planificación integrado.

2.7.2. Impactos del turismo en los países del sur y turismo rural comunitario

En este material de apoyo elaborado por Cañada (2019), se describe el modelo turístico insostenible en centroamerica acompañado de ocho reportajes distribuidos en España por las organizaciones que actualmente conforman el Foro de Turismo Responsable, como parte de una estrategia de información y sensibilización sobre los riesgos del desarrollo turístico a gran escala y de la inversión turístico residencial en países empobrecidos. También se da a conocer las potencialidades del Turismo Rural Comunitario como parte de una estrategia de diversificación productiva e incremento de ingresos para las economías rurales de base campesina. Según Cañada (2019), los gobiernos centroamericanos han considerado al sector privado como el actor clave de la actividad turística, además, la industria turística se ha desarrollado a través de establecimientos hoteleros y servicios conexos en las costas. En los últimos años el rápido incremento de la inversión inmobiliaria en gobiernos locales costeros de diversos países centroamericanos, donde se alcanzan consecuencias como la concentración y transformación territorial, donde el desarrollo se ha basado en la construcción de mega proyectos hoteleros, que ofrecen todo tipo de servicios y actividades recreativas. Las afectaciones al medio ambiente por el acelerado proceso del desarrollo turístico en Centroamérica ha traído como consecuencia, la destrucción de manglares y humedales; la contaminación del agua, la acumulación de residuos sólidos; la privatización de recursos naturales como las playas; la destrucción de cerros para creación de terrazas; destrucción y/o fragmentación de los bosques; la destrucción de playas; la artificialización del paisaje; la presión y amenaza a la reservas naturales; la acumulación de hierro y cemento. Y por último la democracia limitada donde la inversión extranjera reorienta el gasto público para “mejorar las condiciones de competitividad”, invirtiendo en la mejora de infraestructuras, facilidades, capacitación de personal, promoción y publicidad; etc. Entendiendose que podría dedicarse el dinero público a otras necesidades, se facilitan los negocios privados, permitiendo a las autoridades públicas conseguir tratos de favor, estimulando la corrupción. Frente a este modelo se presenta una estrategia de diversificación campesina “El Turismo Rural Comunitario”, el cual lo define de la siguiente manera: un tipo de turismo llevado a cabo en zonas rurales en la que la población local, en especial pueblos indígenas y familias campesinas, a través de sus distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejercen un papel preponderante o protagonista en su desarrollo, gestión y control, así como en la distribución de sus beneficios. El turismo ha sido una vía de diversificación de las

actividades productivas de las comunidades rurales, lo cual ha generado nuevas fuentes de empleo e ingresos permitiendo a las familias implicadas en dichas actividades mejorar su bienestar y condiciones de vida, los ingresos derivados del turismo han contribuido significativamente en la mejora de la alimentación familiar y de la educación de los hijos. El desarrollo de actividades turísticas ha contribuido a una revalorización de los bienes y recursos comunitarios, como la tierra, el bosque o el agua, además, las infraestructuras familiares y comunitarias creadas para atender a los turistas (habitaciones, comedores, albergues, salas de actos) han tenido también otros usos, beneficiando así a las poblaciones locales. La dinamización y reactivación de las economías locales ha generado una demanda vinculada a la producción y venta de alimentos y bebidas, alquiler de servicios, transporte, etc., produciendo una significativa reducción de la emigración hacia el exterior. Además de mejorar las condiciones de vida de las familias directamente implicadas, también a mejorado el progreso y fortalecimiento de otras actividades productivas dentro de las mismas comunidades rurales. La gran mayoría de iniciativas comunitarias se han desarrollado a la par de estrategias de protección y cuidado del medio ambiente impulsadas por la propia población local. Los trabajos de atención y servicio a los turistas a excepción del guiado han recaído en las mujeres de las comunidades. Las mujeres vinculadas a este tipo de actividades turísticas, han incrementado su participación en los asuntos públicos de la comunidad y afirman con orgullo que ahora ya no tienen que “asolearse afuera” y pueden trabajar “adentro”. El turista pone en valor aspectos de la vida cotidiana de las comunidades, los cuales mejora el reconocimiento y la autoestima. Por otra parte, el contacto con poblaciones de otros lugares y países se ha convertido en una oportunidad especial para la gente del campo, para que puedan intercambiar y enriquecerse culturalmente. Las formas de turismo más vinculadas al voluntariado y a la solidaridad internacional han sido especialmente propenso a la generación de este tipo de procesos.

2.7.3. Impacto del turismo rural en el ingreso económico y la decisión de emigrar

En este artículo de investigación, Mendoza *et al.* (2021) señalan que el turismo rural representa una opción para impulsar el desarrollo local en la comunidad de Llachon Puno-Perú, así como una alternativa para atenuar el despoblamiento de áreas rurales. El objetivo de esta investigación fue estimar el impacto del turismo rural en el ingreso económico y determinar el efecto del turismo rural en la decisión de emigrar. La metodología usada para la estimación del impacto fue el diseño cuasi-experimental, cuya fuente de información son

los datos primarios recogidos a través de un cuestionario semi estructurado, con un tamaño de muestra de 178 observaciones. Los resultados reportan que el 21,80 por ciento de las familias con turismo rural perciben haber mejorado su ingreso económico que si no hubieran emprendido en el turismo. También menciona que el 34,42 y 73,50 por ciento de las cabezas de familia con y sin turismo rural estarían dispuestos a emigrar, respectivamente; aquellos cabezas de familia que han incursionado en el turismo rural tiene una probabilidad más baja de emigrar en 28 por ciento; queda demostrado que el turismo rural contribuye en la retención de la emigración y el despoblamiento. Este artículo también menciona que existen una serie de factores asociados al éxito en el emprendimiento en turismo rural, como la disponibilidad de mano de obra familiar o la mayor capitalización, bien en forma de tierras o bien en forma de infraestructura de alojamiento, aquellas familias donde se combinan estos factores son más proclives a iniciar un emprendimiento en turismo rural (Mendoza *et al.* 2021).

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

El distrito de Capachica se ubica en la península que lleva su mismo nombre en el departamento de Puno, al noreste del lago Titicaca, a una distancia de 74 kilómetros desde la ciudad de Puno. Está entre los paralelos de 15° 38' 07'' de latitud Sur y 68° 41' 45' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Sus límites son:

- Por el Norte, el Distrito de Pusi (Huancané),
- Por el Oeste, el Lago Titicaca y el Distrito de Coata (Puno),
- Por el Este, el Lago Titicaca (Lago Grande) y
- Por el Sur, el Lago Titicaca (Lago Chico)

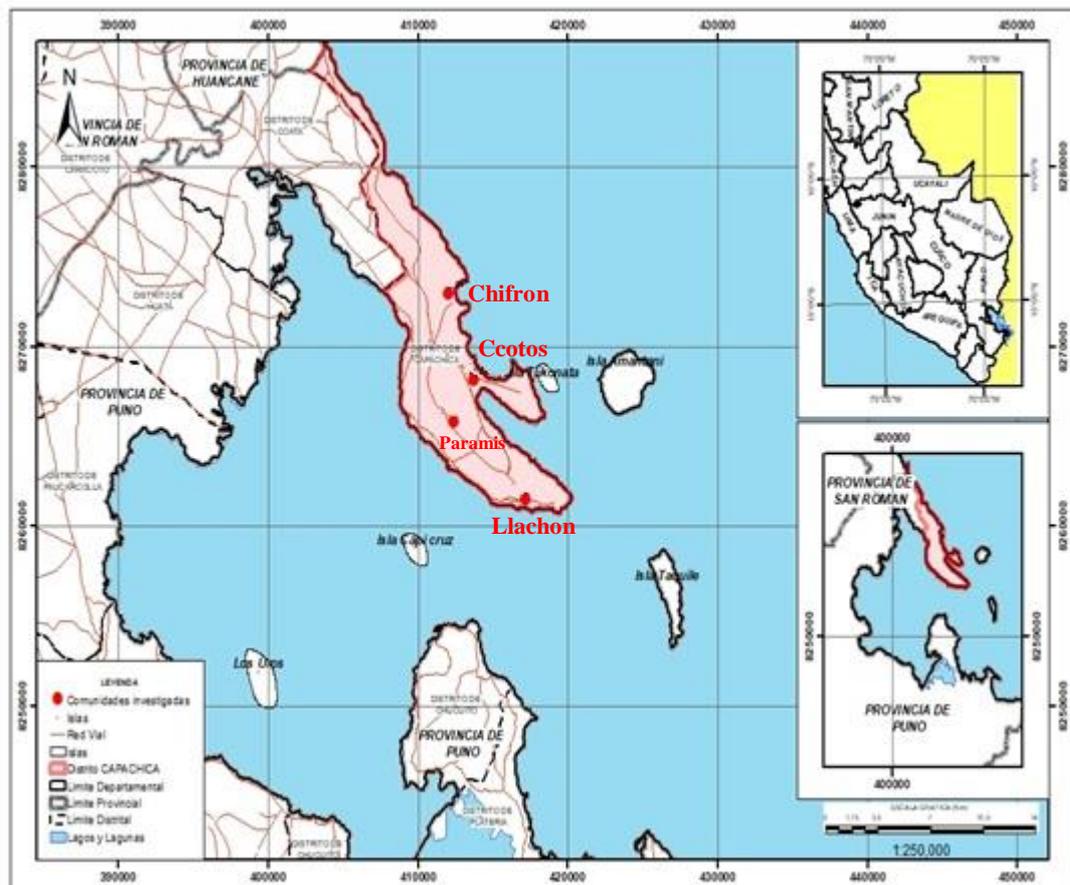


Figura 1: Mapa de la zona de estudio

El distrito de Capachica según INEI (2017) está conformada por 93 centros poblados. Entre las principales comunidades rurales se muestran a Ccotos, Llachon, Yapura, Ccollpa, Lago Azul, Miraflores, Capano, Siale, Chillora, Toctoro, San Juan de Hilata (Chifron), San Cristobal, Yancaco, Urus, Titino y el Pueblo Capachica. El estudio de investigación se desarrolló en las comunidades turísticas de Ccotos, Llachon, Chifron y Siale.

El distrito de Capachica cuenta con una extensión aproximada de 117.06 km² y conjuntamente con la península de Chuchito encierran el golfo de Puno. El distrito de Capachica se conecta con la ciudad de Puno por vía terrestre y lacustre. La ciudad de Puno no cuenta con un aeropuerto nacional, aunque sí lo tiene la ciudad de Juliaca, ubicada a 40 minutos por vía terrestre. El clima en el distrito de Capachica es frío y húmedo, con una temperatura media anual que va de 8 a 12°C. La temperatura más alta registrada hasta el momento es de 18.6°C. Las oscilaciones diarias de temperatura son más significativas que las variaciones mensuales, sobre todo en horas de la noche, puesto que estas bajan a veces hasta los -3°C. Las heladas se presentan en el período de mayo a julio, perjudicando los cultivos. Las precipitaciones anuales varían en el rango de 0.0 mm a 580 mm y se presentan en mayor escala en los meses de diciembre a marzo, siendo los meses de abril a noviembre los de escasa precipitación. (Salazar-Gonzales 2019). Es necesario mencionar que en los meses de diciembre a marzo, son los meses que menos visitas existen en las comunidades turísticas de parte de extranjeros. Siendo los meses de abril a noviembre el periodo de mayor visitas de los turistas a dichas comunidades coincidiendo con el periodo de vacaciones de los turistas europeos y turistas de estados unidos.

El distrito de Capachica presenta una topografía irregular con elevaciones significativas como cerros, depresiones y planicies, alcanzando una altitud de 3.865 m.s.n.m. En la zona circunlacustre existe una amplia zona agrícola, siendo las principales especies cultivadas la avena, papa, quinua, oca, tarwi, arveja entre otros, para el consumo humano, y para la alimentación del ganado vacuno, se cuenta con cultivos de forraje y pastos que bordea el Lago Titicaca. La península presenta en la parte ribereña del lago una ligera pendiente, que permite la formación de playas abrigadas, las formaciones rocosas y depresiones que actúan como contrafuertes contra los embates de los vientos y el oleaje producido especialmente en horas de la tarde. Sobre la zona ribereña la topografía es irregular, presentándose laderas y cerros rocosos, además de pampas, pequeños cerros y quebradas,

Allan Pucara, es el cerro más pronunciado, es el Apu más alto y el guardián del distrito de Capachica (Salazar-Gonzales 2019).

La máxima autoridad del distrito es representada por el alcalde con sus regidores, quienes cumplen la función como órgano del gobierno local. Dentro de la comunidad se tiene la asamblea general, que elige a sus autoridades representativas y representantes de organización, según la Estructura Orgánica Municipal de Capachica (Anexo 1). También hay un Juez de Paz que administra justicia, y cinco tenientes gobernadores, que representan a sus sectores. Se cuenta con dos sargentos: uno de playa y otro de pesca. Existen organizaciones de base comunitaria que se dedican a la actividad turística. Existe una fuerte identidad de parte de las comunidades con el espacio en Capachica, debido a que para ellos todo el espacio de la Península es “sagrado”. Para los lugareños existen deidades mayores dominantes que protegen las chacras y las familias y esto se observa en las festividades más reconocidas de toda la Península como: festividad de Karus, festividad de corazón de Jesús, el aniversario en el mes de octubre, y la festividad de San Sebastián del Niño San Salvador. Por tal razón se observa una misticidad envolvente, resaltando una mixtura entre lo católico y lo ancestral acompañado de sus hermosos paisajes y mitos, lo que se convierte en factores muy importantes para el desarrollo de la actividad turística rural.

Según el Índice de Desarrollo Humano (2018), el distrito de Capachica cuenta con una población total de 7592 personas y el índice de desarrollo humano IDH es de 0,24, siendo bajo en comparación al promedio a nivel nacional de 0,77. Además el ingreso familiar per cápita es de S/207.94 nuevos soles mensuales, este dato demostraría que el distrito de Capachica está clasificado como distrito “pobre no extremo”, ya que su nivel de gasto per cápita no es inferior al costo de la canasta básica de alimentos que se ubica en S/183.00 nuevos soles mensuales en el año 2018.

Según el INEI (2020), en el año 2019 cuatro departamentos presentaron niveles semejantes de pobreza monetaria a nivel nacional: Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno, con la mayor incidencia de pobreza monetaria del país y cuyos niveles se encontraron en el rango de 34,4 a 39,4 por ciento. En el 2018, el 44,2 por ciento de la PEA ocupada se dedicó a la rama extractiva (incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería); seguido del 25,3 por ciento en la rama servicios (incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos,

restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros y seguros, servicios personales y hogares) y el 17,0 por ciento a la rama comercio. La brecha de ingresos laborales promedio mensual por sexo disminuyó, las mujeres percibieron en promedio S/ 688.00, cifra menor en 27,9 por ciento en comparación con los hombres S/954. La diferencia de ingresos laborales percibidos entre hombres y mujeres disminuyó en 15,7 p.p. en los últimos once años y de 27,9 por ciento en el 2018 según (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2019).

Según la Reserva Nacional del Titicaca del SERNANP (2021) la actividad turística se desarrolla al interior del ANP de forma ordenada, inclusiva y planificada con las autoridades competentes, sector privado y sociedad civil; los productos turísticos que ofrece la reserva son sostenibles y contribuyen con el crecimiento del destino Titicaca, siendo la innovación el avistamiento de aves como turismo especializado a la vez afianzando la contribución al lago Titicaca como Sitio RAMSAR. De acuerdo a los reportes de monitoreo y las investigaciones las especies de flora y fauna de la Reserva Nacional del Titicaca las principales especies que se encuentran en la reserva son:

- a. Flora:** Se han reportado 21 especies de plantas superiores acuáticas y semiacuáticas y cerca de 153 especies de flora terrestre en la zona de amortiguamiento. La “totora” (*Schoenoplectus tatora*), es una especie de suma importancia en la RNT, por ser un recurso de múltiples usos para el poblador (forraje, alimentación, materia prima para artesanías, viviendas, construcción de islas flotantes y embarcaciones) y por ser estructura fundamental del ecosistema ocupando hasta el 60 por ciento del área protegida. Se tiene también a los “llachos” (*Elodea*, *Myriophyllum* y *Zannichellia*) que constituyen además un importante forraje para la ganadería circunlacustre y es refugio para los peces.
- b. Fauna:** Entre los peces muchos de cuales son endémicos, predominan las especies “karachis” (*Orestias ascotanensis*), “ispis” (*Orestias ispi*) y “suche” (*Trichomycterus rivulatus*); además se cuenta con especies introducidas como la “trucha arcoiris” (*Oncorhynchus mykiss*) y “pejerrey” (*Odontheistes bonariensis*). Entre los anfibios la especie más representativa es la “rana gigante del Titicaca” (*Telmatobius culeus*). A los reptiles los encontramos en islotes, zonas de rivera y la zona de amortiguamiento, como saurios “la lagartija pantera del Titicaca” (*Liolaemus*

pantherinus) y, el único ofidio es “culebra de cola corta peruana” (*Tachymenis peruviana*). Entre los mamíferos, se han reportado roedores ratones de campo en islotes, zonas de ribera y en la zona de amortiguamiento, siendo destacable la especie de comportamiento semiacuático la “rata andina” (*Thomasomys hylophilus*). También se encuentran cuyes silvestres (*Cavia tschudii*), vizcachas (*Lagidium viscacia*) y ocasionalmente se aprecian zorros (*Lycalopex culpaeus*). Las aves constituyen indudablemente la fauna de mayor atracción, superando las 100 especies, tanto residentes como migratorias que habitan ecosistemas acuáticos y terrestres (islotes, riberas y zona de amortiguamiento). Entre las más representativas tenemos al famoso zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), localmente conocido como la “keñola” que es un ave endémica del lago Titicaca, lamentablemente se encuentra en peligro de extinción a causa de la recolección de huevos la captura accidental redes, pesca artesanal, el impacto en el hábitat como la quema de totora y la contaminación del aguas. Otra ave representativa es el flamenco andino (*Phoenicopterus chilensis*) cuyo nombre común es la “parihuana”, es un ave que migra desde el Pacífico Sur hacia los lagos y lagunas alto andinas; los flamencos se destacan por su plumaje hermoso con colores blanco y rojo que son los colores de la bandera peruana. Aunque no se encuentra en categoría de amenaza, esta especie requiere protección y cuidado de su hábitat para garantizar su supervivencia.

El Plan Maestro de la Reserva Nacional del Titicaca RNT (2021), menciona que el deterioro de **la totora** y la reducción de cobertura, se deben a la presencia de aguas servidas sin tratamiento que se descargan en afluentes que llegan al lago y el manejo inadecuado del fuego por las comunidades. La amenaza al ecosistema del **cuerpo acuático** es la pérdida de calidad de agua principalmente en los puntos de descarga de aguas residuales a través de la desembocadura de los ríos Coata y Ramis, la Comisión Multisectorial para la prevención y recuperación Ambiental del Lago Titicaca y sus afluentes (2014), menciona que en el año 2013 en la cuenca río Ramis se han identificado 43 vertimientos de aguas residuales de competencias municipales y no municipales, de los cuales cuatro cuentan con autorización de vertimientos y 20 se han acogido al “Programa de Adecuación de Vertimientos” (PAVER). La pesca en la reserva se practica con fines de subsistencia, los métodos y artes de pesca utilizados, dependen de la especie a capturar, siendo el principal riesgo el uso de artes de pesca no permitidos (arrastre) y el tamaño

inadecuado de redes, la Comisión Multisectorial para la prevención y recuperación Ambiental del Lago Titicaca y sus afluentes (2014), destaca que en los distritos de Capachica, Coata, Huata (zona de influencia de la RNT), existen especies afectadas por el mal uso de las técnicas de pesca, puesto que colocan las redes cortineras alrededor de los totorales y son capturadas accidentalmente muchas especies de aves. El lago Titicaca es sitio RAMSAR por ser un humedal de importancia y porque allí no solo encontramos especies residentes indicadoras de la calidad de hábitat sino que también es un sitio de ruta migratoria de gran importancia, debido al arribo de aves intercontinentales como chorlos, playeros y otros. La principal amenaza es el desplazamiento de **aves acuáticas** por alteraciones en los ecosistemas que son su hábitat, lo cual es producido por actividades antrópicas o factores naturales como heladas, disminución del nivel del lago entre otras, lo que provocan su migración a zonas contiguas a la reserva. **La zona inundable acuática**, según la Reserva Nacional del Titicaca del SERNANP (2021) el nivel del agua depende la biomasa y cobertura de totorales, la abundancia de aves, el uso de suelo en zonas inundables, entre otras, por tanto al reducirse el nivel del lago, ocurre la pérdida de área propicia para la presencia de aves y llacho, lo cual afecta el hábitat principalmente para especies migratorias, así como la disponibilidad de alimento para ganado de las comunidades circundantes. (Anexo 9: Fauna amenazada de la RNT). El turismo informal según el Plan Maestro de la Reserva Nacional del Titicaca (SERNANP 2021), es otra causa que trae como consecuencia el **deterioro potencial** del cuerpo acuático si no se realiza un adecuado manejo de las aguas residuales ni una correcta disposición final de los residuos sólidos.

Muchas poblaciones rurales han incorporado dentro de su organización a los comités de conservación. Estos comités formalizan la alianza estratégica entre el Estado y las poblaciones locales; pueblos vinculados ancestralmente al uso de recursos naturales y que son ejemplos y soporte de las tradiciones culturales existentes en la reserva. Estos comités están conformados por una junta directiva y sus promotores o guarda parques voluntarios como líderes de conservación, cuyas responsabilidades son de ordenar el uso de los recursos, resolver los conflictos al interior de la comunidad, apoyar en el control y vigilancia, así como en las acciones de extensión, dando cuenta a la asamblea comunal e informando al personal del área. En la actualidad existen 16 comités de conservación, de ellos sólo 03 centros poblados pertenecen a Capachica (Capano, Yapura y Llachon) con reconocimiento de área ancestral, que hacen uso directo de los recursos naturales del ANP,

con fines de subsistencia, existiendo 466 usuarios en Capachica empadronados y carnetizados y que a su vez están amparados en el marco del D.S. 009-2006 AG, donde se “Reconocen derecho de posesión, uso y usufructo, ancestrales y tradicionales de pueblos originarios vinculados al aprovechamiento sostenible de la totora, llachos y recursos naturales en los sectores Puno, Ramis y Lago Titicaca” y R.S. 003-2006 AG, donde se reconoce a la “totora” y al “llacho” como patrimonio natural de los pueblos originarios de la cuenca del Lago Titicaca y aprovechamiento de su sistema como patrimonio cultural, así como derechos y usos ancestrales (SERNANP 2021).

3.2 METODOLOGÍA

3.2.1. Tipo de investigación descriptiva

Se describe de qué forma se desarrolló la actividad turística en el distrito de Capachica, tomando en cuenta los impactos tanto positivos y negativos de carácter económico, sociocultural y ambiental, generados a través de la experiencia turística.

Diseño de la investigación: transversal y no experimental

- a. Diseño transversal, porque los datos fueron recolectados en un solo momento y en un tiempo único.
- b. No experimental porque se observó el “desarrollo de la actividad turística” en el distrito de Capachica, es decir que dicha variable independiente no fue manipulada.

Identificación de variables

- **Variable independiente:** El desarrollo de la actividad turística.
- **Variables dependientes:** Los impactos de carácter económico, medioambiental y sociocultural.
- **Unidad de análisis:** Las familias involucradas directa o indirectamente en la actividad turística ubicados en los 4 centros poblados (Llachon, Chifron, Ccotos y Siale).

En el distrito de Capachica, el turismo rural comunitario es desarrollado por las familias, el cual está constituida en la mayoría de casos por papá, mamá e hijos y/u otro pariente dentro de la familia (Figura 27).

Población y muestra

a. Población

Las familias involucradas directa o indirectamente con la actividad turística ubicadas en el distrito y Península de Capachica de los cuatro centros poblados (Llachon, Chifron, Ccotos y Siale).

Tabla 1: Número de familias según municipio

Familias del Centro Poblado de Llachon	Familias del Centro Poblado de Ccotos	Familias del Centro Poblado de Hilata (Chifron)	Familias del Centro Poblado de Siale (artesanos)
368 familias	367 familias	207 familias	54 familias
Total 996 familias			

Fuente: Municipalidad de Distrital de Capachica
Elaboración: Propia.

b. Muestra

Representada por un porcentaje de la población objetivo, del distrito de Capachica de los cuatro sectores de Llachon, Ccotos, Chifron, y Siale del distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno (Tabla 1). Para calcular el tamaño muestral mínimo representativo en los resultados de la investigación, se utilizó la fórmula de muestra probabilística simple con el tamaño de población conocido la siguiente fórmula, según, Krejcie and Morgan (1970).

$$n = \frac{Z^2 \alpha/2 PQN}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 PQ}$$

Dónde:

n	=	Tamaño necesario de la muestra		
Z	=	Margen de confiabilidad 80 por ciento	=	1.28
P	=	Probabilidad de que el evento ocurra	=	0.5
Q	=	Probabilidad de que el evento no ocurra	=	0.5
d	=	% de error de la muestra	=	0,05

Así reemplazando los datos tenemos:

$$n = \frac{(1,28)^2 * (0,5) * (0,5) * (996)}{(0,05)^{-2} * (995) + (1,28)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{4,079.616}{(2,4875) + (0,4096)}$$

Obteniendo la muestra:

n = 141 familias en total

3.2.2. Proceso de la investigación

Revisión y recolección de información secundaria

Se realizó una investigación bibliográfica para obtener información de documentos oficiales de las siguientes instituciones:

- a. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 - Documento impreso sobre los Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario en el Perú.
 - Documento digital, Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno.
- b. Dirección Regional de Turismo de Puno
 - Copia del reporte de los arribos de turistas nacionales y extranjeros a los lugares turísticos de la Región Puno.
- c. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
 - Copia del documento impreso del Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca.
- d. Municipalidad Distrital de Capachica
 - Copia en USB de la base de datos de las asociaciones turísticas de Capachica con los ingresos mensuales por turismo de las familias.
 - Copia impresa del reglamento para el funcionamiento de los servicios turísticos.
 - Copia del mapa de promoción turística de la comisión de turismo de Capachica.

Revisión y recolección de información primaria

- a. **Planificación del trabajo de campo:** La planificación del trabajo de campo fue desarrollada en la ciudad de Puno, donde se realizó la convocatoria para seleccionar a los encuestadores, capacitarlos para que realicen las preguntas del cuestionario adecuadamente, y organizarlos para brindar los objetivos que se deseaba lograr con dichas encuestas. Para aplicar el número de encuestas dispuestas en la muestra, se formó un equipo de trabajo que cumpliera con cierto grado de experiencia en el desempeño y desarrollo de encuestas y entrevistas en zonas rurales con mucho carisma y que comprendan además el idioma Quechua. Para tener un impacto positivo en la aceptación de parte de las familias rurales, se tuvo que crear una estrategia infalible por la cual los encuestadores llevaron coca,

pan y caramelos para iniciar una conversación fluida y amena, invitando dichos elementos a los adultos y niños.

b. Aplicación de Encuestas: Se aplicaron las encuestas a los responsables de las familias al momento de la visita (papá, mamá, hijos y/u otra persona la cual representó en ese momento a toda la familia), que ofrecen los servicios turísticos de hospedajes, alimentación, venta de artesanías y actividades recreativas comunitarias y a familias que no están involucradas en la actividad turística de los cuatro sectores (Anexo 12) con el objetivo de conocer la apreciación directa y real de cada familia sobre los aspectos económicos, ambientales y socioculturales de las comunidades turísticas del distrito de Capachica, las cuales se distribuyen en:

- Encuestas aplicadas a 119 familias que trabajan en turismo (Anexo 2).
- Encuestas aplicadas a 61 familias que no trabajan en turismo (Anexo 3).
- Encuesta aplicada a 20 visitantes/turistas los cuales respondieron una sola pregunta sobre la percepción de la satisfacción de las actividades turísticas comunitarias que estaban desarrollando en ese momento (Anexo 4).

c. Aplicación de entrevistas: Este instrumento fue dirigido a 10 líderes y autoridades involucrados en el desarrollo de la actividad turística (Fotos 11, 12, 13 y 14 del Anexo 11), con el objetivo de conocer la apreciación de cada líder sobre los impactos positivos y negativos de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales que causa el desarrollo de la actividad turística. Para esta actividad se usó una guía de diálogo aplicada a los siguientes 10 líderes de turismo comunitario en el distrito de Capachica (Anexo 5).

- 01 encargado de turismo, artesanía y promoción de la Municipalidad distrital de Capachica.
- 01 representante del centro poblado de Ccotos.
- 01 representante de la comunidad de Siale.
- 01 representante administrativo del colegio Fray San Martín de Capachica.
- 01 docente del I.E. 70016 del centro poblado de Ccotos.
- 01 representante del centro poblado de Llachon.
- 01 presidente de la Asociación de Turismo Solidario – Llachon.
- 01 representante de la Asociación Santa María de Llachon.
- 01 de la Asociación de Turismo Solidario ASTUR Perú en Chifron.

- 01 especialista de turismo de la Reserva Nacional del Titicaca.

3.2.3. Procesamiento de la información

Las respuestas de las encuestas realizadas a las familias del distrito en los cuatro sectores fueron procesadas utilizando el software Excel y los resultados se representan en cuadros y figuras que se observan en el capítulo de resultados y discusión de la tesis. Para el análisis de resultados, se evaluaron los datos obtenidos en el procesamiento de la información. La discusión se hizo contrastando los resultados del estudio con la información presentada en el marco teórico, con el propósito de identificar coincidencias y diferencias, así como explicaciones de las mismas.

3.2.4. Análisis de los métodos usados para evaluar los impactos de la actividad turística

Para conocer y analizar los impactos económicos, medioambientales y socioculturales de la Península de Capachica, se tuvo en cuenta los “Enfoques empleados para evaluar los efectos del turismo” según (SECTUR 2007). La importancia del modelo radica en que permite conocer la percepción directa de la población y el impacto del desarrollo turístico sobre la naturaleza; lo que a su vez deja ver la aceptación y empoderamiento de los proyectos/programas y experiencias turísticas para ser sostenibles, el cual permite el equilibrio de las tres dimensiones: económico, ambiental y sociocultural.

a. Para conocer y analizar los impactos económicos se eligió el método estadístico, estableciéndose los siguientes indicadores:

- Ingresos económicos percibidos por el turismo comunitario.
- Número de asociaciones nuevas creadas para el desarrollo de la actividad turísticas.
- Beneficios generados para las mejoras de la comunidad.
- Inversión de las familias en la mejora de los servicios prestados.

b. Para conocer y analizar los impactos medio ambientales, se usó el modelo basado en el “Papel de la visitación turística”, SECTUR (2007) donde menciona que es necesario analizar el perfil del visitante, los principales recursos turísticos recreativos comunitarios y la capacidad de carga del sitio. Para el análisis de la

capacidad de carga se usó la metodología aplicada por SECTUR (2019), donde menciona que es necesario determinar la capacidad de manejo de la infraestructura básica municipal requerida para la atención de su población local; y determinar si este es eficiente o deficiente y poder atender a los visitantes/turistas óptimamente.

Análisis de la capacidad de carga

La capacidad de carga se define como el máximo nivel de visitas que puede soportar un sitio, sin ocasionar deterioro de los recursos ni del ambiente social del lugar (referida al ambiente en el que se desarrolla la experiencia turística recreativa), y sin que disminuya la calidad de la experiencia de los visitantes (Cifuentes 1999),

Se priorizó algunos indicadores importantes para hallar la capacidad de manejo en cuestión de servicios de saneamiento; ya que el aumento del desarrollo de la actividad turística y de la población debería contar con una infraestructura municipal óptima para atender el volumen de residuos sólidos y aguas residuales que es generado tanto por los residentes como por los visitantes/turistas. Para ello se necesitó conocer datos de las viviendas con capacidad de abastecimiento de agua, conexión a algún sistema de drenaje o desagüe, y sobre la gestión de recojo de residuos sólidos (infraestructura básica), a fin de determinar si el manejo actual de su infraestructura puede soportar un incremento en su número de visitantes/turistas incluyendo el pernocte de una noche (SECTUR 2019).

Es necesario tener en cuenta que estos números no son datos exactos, pero permiten tener una referencia, ya que el enfoque es medir una capacidad de manejo óptima, más que establecer cuál es la capacidad máxima de un distrito cuya dinámica poblacional está en constante cambio y varía por motivos demográficos, políticos, sociales, etc., (defunciones, nacimientos, etc.) (SECTUR 2019).

Para determinar la capacidad de carga se tuvo en cuenta la metodología de Cifuentes (1999), donde relaciona los tres niveles de capacidad de carga de la siguiente manera:

$$\text{CCF} > = \text{CCR} > = \text{CCE}$$

Donde:

CCF = Capacidad de carga física.

CCR = Capacidad de carga real.

CCE = Capacidad de carga efectiva.

Capacidad de carga física – CCF, es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con un espacio definido, en un tiempo determinado.

Capacidad de carga real - CCR, es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la CCF de un sitio, tras someterlo a los factores de corrección limitantes definidos en función de las características particulares del lugar.

$$\text{CCR} = (\text{CCF} \times \text{FC1}) \times \dots \times \text{FCX}$$

Donde:

FCn = Factor de Corrección “n”

Capacidad de carga efectiva - CCE, muestra el límite máximo de visitantes que se pueden permitir en una zona y la capacidad operativa de brindarles un servicio adecuado de saneamiento en este caso.

$$\text{CCE} = \text{CCR} \times \text{CM}$$

Capacidad de manejo – CM, para la capacidad de manejo de los servicios de saneamiento se consideran los siguientes datos: porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios de agua, porcentaje de viviendas que cuentan con el servicios de recolección de residuos sólidos y el porcentaje de viviendas con conexión a algún sistema de alcantarilla o desagüe; se promedian estos tres indicadores y el resultado se muestra en porcentaje. La capacidad de manejo se expresa de la siguiente manera:

$$\text{CM} = (\%A_{\text{H}_2\text{O}} + \%C_{\text{sd}} + \%R_{\text{RRSS}}) / 3$$

Donde:

%A_{H2O} = Porcentaje de viviendas que cuentan con abastecimiento de agua en el distrito de Capachica.

%C_{sd} = Porcentaje de viviendas que disponen del servicio de alcantarillado o desagüe en el distrito de Capachica.

%R_{RRSS} = Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Capachica.

Análisis del perfil de los turistas y/o visitantes, es una herramienta de gestión en la planificación turística que permite conocer las características y el comportamiento de turistas que visitan el ámbito de estudio, de tal manera que se pueda contar con información que permita identificar mejor a los diferentes segmentos de turistas que visitan el área de estudio. Entre la información analizada tenemos a las características demográficas y socioeconómicas como: la edad, género, lugar de procedencia, nivel de educación, ingresos, permanencia de viaje, etc. Entre los principales estudios de perfiles analizados tenemos:

- El estudio del “Perfil del Turista Extranjero 2019”, PROMPERU (2019), que realizó un total de 6920 encuestas, distribuidas en cada una de las siguientes ciudades: Lima: 5158 encuestas; Tacna: 601 encuestas; Puno: 526 encuestas y Tumbes: 635 encuestas. Además el trabajo de campo se realizó en los meses de Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre y Diciembre del 2019.
- El estudio sobre el “Perfil del Turista Extranjero que visita Puno – 2019”, (PROMPERU 2019). Para dicho estudio se realizaron un total de 1765 encuestas (turistas que visitaron el departamento de Puno) Los puntos de muestreo: Lima Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Puesto de Control Migratorio Kasani - Puno, Puesto de Control Migratorio Santa Rosa - Tacna y Puesto control Tumbes CEBAF. Trabajo de campo: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre / Diciembre de 2019.
- El “Estudio sobre el Turista Nacional y Extranjero que visita el Lago Titicaca” del “Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca 2011-2015” (PUTRNT 2010). Para dicho estudio se realizaron un total de 550 encuestas para turistas extranjeros: 272 entrevistas y para turistas nacionales: 268 entrevistas y se desarrollo el trabajo de campo en los meses de Agosto y Setiembre del 2010.
- El estudio sobre el “Perfil del Vacacionista Extranjero que viene al Perú y visita Comunidades nativas, campesinas o andinas – 2017” (PROMPERU 2017). Para dicho estudio se realizaron 6145 encuestas. (1540 encuestas fueron realizadas a vacacionistas que visitaron comunidades nativas, campesinas o andinas). Los

puntos de muestreo: Lima Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Puesto de Control Migratorio Kasani - Puno, Puesto de Control Migratorio Santa Rosa - Tacna y Puesto control Tumbes. Se desarrolló en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2017.

- El estudio sobre el “Nivel de satisfacción del turista nacional y extranjero que visita Puno, 2019”. Para dicho estudio se realizaron un total de 855 encuestas, distribuidas en puntos de muestreo de la siguiente manera: Aeropuerto: 345 encuestas y terminal terrestre: 510 encuestas. El trabajo de campo se llevó a cabo del 04 al 15 de julio de 2019 (MINCETUR *et al.* 2019).
- La Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) 2017 – 2018, se realizaron a 21816 viviendas a nivel nacional en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país. El trabajo se desarrolló en los meses de octubre 2017 hasta junio del 2018 y en el último trimestre de julio a setiembre del 2018 (MINCETUR, 2018).
- Por último, el estudio sobre Perfil del Vacacionista Nacional 2019 de PROMPERÚ 2019 para este estudio se realizaron un total de 3266 encuestas, distribuidas para cada ciudad de la siguiente manera: Lima: 959 encuestas, Arequipa: 464 encuestas, Trujillo 465 encuestas, Chiclayo: 453 encuestas, Huancayo: 461 encuestas Piura 464 encuestas. El trabajo de campo se desarrolló en julio, octubre del 2019 y Enero del 2020 (PROMPERÚ 2020).

Análisis de los recursos de la península de Capachica, para el análisis de los recursos turísticos se tuvo en cuenta el análisis de los siguientes ítems:

- **Principales recursos turísticos**, el inventario es una herramienta útil para la planificación turística. El propósito de obtener esta información en el ámbito de estudio fue vincular una herramienta útil de gestión y planificación para identificar los principales recursos visitados por los turistas (la oferta turística) en la Península de Capachica teniendo en consideración los recursos establecidos por el SIGMINCETUR (Anexo 7) y los establecidos por la investigación.

- **Análisis de los emprendimientos**, es importante el análisis del nivel de evolución y desarrollo que se encuentran los emprendimientos en el distrito de Capachica. Para ello se tuvo en cuenta los Lineamientos en Turismo Comunitario (MINCETUR.a 2019).
 - **Análisis de la infraestructura básica**, a través del análisis de la infraestructura municipal básica que posee el distrito de Capachica se calcula la capacidad de manejo priorizando los factores de servicios y saneamiento SECTUR (2019), ya que el aumento del desarrollo de la actividad turística y de la población debería contar con una infraestructura municipal y turística óptima para atender tanto a los residentes como a los visitantes.
 - **Análisis de los recursos naturales**, en este ítem se tomó en cuenta el análisis de los elementos de conservación que protege la Reserva Nacional del Titicaca, ya que dichos recursos de conservación presentan amenazas que es necesario conocer y analizar para reducir los impactos negativos que la población aledaña genera en el medio ambiente.
- c. Para conocer y analizar los impactos socio culturales**, se tomó en cuenta la aplicación de encuestas a las familias/residentes involucrados y no involucrados en la actividad turística, incluyendo a los visitantes/turistas, considerando la siguiente información:
- Configuración de las condiciones estructurales de las comunidades en donde se desarrolla la actividad turística.
 - Los procesos sociales y culturales, producto de las expectativas del turismo (familias y visitantes/turistas).

Se consideró la percepción de la satisfacción del visitante/turista, respecto a la experiencia que viven durante el desarrollo de las actividades turísticas en las comunidades, y la satisfacción del residente/familia con respecto a la llegada de más turistas a su comunidad.

Satisfacción del visitante/turista, se refiere al grado de satisfacción del visitante, respecto a la experiencia que vive durante el desarrollo de las actividades turísticas que se ofertan. Se calcula mediante la aplicación de encuestas a los visitantes que tuvieron experiencias comunitarias recreativas, se

aplicó a 20 visitantes/turistas que se encontraban dentro del distrito de Capachica.

El visitante/turista calificó de 1 a 2 cada uno de los servicios ofrecidos, donde:

1=Malo y 2=Bueno.

Satisfacción del residente/familia, se refiere al grado de satisfacción del residente/familia con respecto a la visita de los turistas en el distrito de Capachica. Para ello se tomó en cuenta a las familias involucradas y no involucradas en el desarrollo de la actividad turística. El residente/familia calificó de 1 a 2, donde:

1=Sí y 2=No.

Tabla 2 : Satisfacción del residente/familia

	Satisfacción del residente/familia	Número de encuestas
1	¿Esta usted satisfecho con la llegada de turistas a su comunidad?	180

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo.
Elaboración propia.

- La gestión municipal y la Reserva Nacional del Titicaca relacionadas al manejo del turismo del distrito de Capachica.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS

a. Ingresos económicos percibidos por el turismo comunitario

Para analizar los impactos económicos que genera el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Capachica, departamento de Puno, se tuvo en cuenta los ingresos económicos monetarios en soles que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR proporcionó a través de la Estrategia de Turismo Comunitario, tanto a nivel nacional como de la región Puno, como se observa en las siguientes figuras y cuadros:

En la siguiente Tabla 3 se muestra el número de emprendimientos de base comunitaria a nivel nacional de los cuales el mayor número de emprendimientos está representado por la región Cusco con 24 emprendimientos, seguido de la región Puno con 12 emprendimientos turísticos del total de 66 a nivel nacional (MINCETUR.a 2019).

Tabla 3 : Número de emprendimientos de base comunitaria a nivel nacional

Zonas	Regiones	Número de emprendimientos	% del número de emprendimientos
Zona Norte	Amazonas	4	6%
	Cajamarca	2	3%
	Loreto	2	3%
	Lambayeque	2	3%
	San Martín	3	5%
Zona Centro	Ancash	5	8%
	Lima	3	5%
Zona Sur	Cusco	24	36%
	Arequipa	7	11%
	Madre de Dios	2	3%
	Puno	12	18%
	Total		66

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno MINCETUR.b (2019).
Elaboración: Adaptación propia.

En la Table 4, se observa que cuando se comparan los porcentajes promedios de los ingresos económicos anuales obtenidos desde el año 2010 al 2018 a nivel nacional (Figura 2), con los porcentajes promedios de ingresos económicos anuales obtenidos de la región Puno (Figura 3), se demuestra que del total de los 66 emprendimientos a nivel nacional ubicados en los principales destinos turísticos del Perú, la región Puno obtiene en promedio el 63 por ciento del total de ingresos económicos por turismo comunitario a nivel nacional. Esto significaría que a pesar que la región Puno cuenta con la mitad de emprendimientos turísticos que posee la región Cusco (24), la región Puno captaría el mayor porcentaje de ingresos económicos a comparación de las demás regiones (54 emprendimientos restantes).

Tabla 4 : Promedio de captación de ingresos económicos región Puno

Años	Puno S/.	Nacional S/.	% Captación de Ingresos de Puno
2010	977 038	1 123 978	87%
2011	1 489 649	1 979 517	75%
2012	1 265 705	2 477 662	51%
2013	1 853 415	3 216 520	58%
2014	2 757 507	5 187 710	53%
2015	2 815 403	5 160 807	55%
2016	3 695 598	6 556 327	56%
2017	3 801 533	6 132 891	62%
2018	3 364 971	5 033 508	67%
			63%

Fuente: Resolución Ministerial 402-2019. Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario MINCETUR.a (2019), y Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno MINCETUR.b (2019).

Elaboración: Adaptación propia.



Figura 2 : Ingresos económicos de los emprendimientos que pertenecen a la Estrategia de Turismo Comunitario a Nivel Nacional.

Fuente: Resolución Ministerial 402-2019. Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario MINCETUR.a (2019).

La Figura 2 representa los ingresos económicos anuales en soles de todos los emprendimientos de turismo comunitario a nivel nacional desde el año 2010 al 2018.

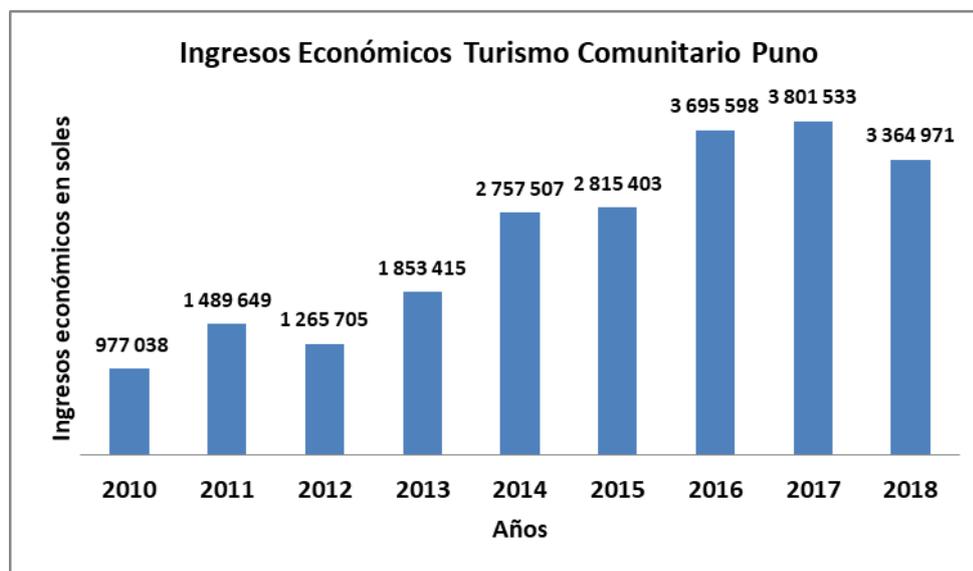


Figura 3: Ingresos económicos de los emprendimientos de turismo de la Región Puno.

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno (MINCETUR.b 2019).

La Figura 3 representa los ingresos económicos anuales en soles de todos los emprendimientos de turismo comunitario de la región Puno desde el año 2010 al 2018.

En la Tabla 5 se observa el número de emprendimientos de base comunitaria que pertenecen en la región Puno que en total son doce (12) y de estos seis (06) pertenecen al distrito de Capachica según (MINCETUR.a 2019).

Tabla 5 : Número de emprendimientos de base comunitaria

Destino	Región	Provincia	Distrito	Comunidades /Centro Poblado	Emprendimientos
Lago Titicaca	Puno	Puno	Amantani	Taquile	2
				Amantani	
			Atuncolla	Atuncolla	1
			Capachica	Capachica	6
			Chucuito	Chucuito	1
			Puno	Los Uros	1
			Huata	Huata	1
Total de organizaciones de base comunitaria					12

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno (MINCETUR.b 2019).
Elaboración: Adaptación propia.

Por lo tanto, las familias con emprendimientos en turismo rural a nivel nacional y las que pertenecen al distrito de Capachica llegaron a percibir ingresos económicos por

dicha actividad. Dicho impacto positivo es también corroborado por Mendoza *et al.* (2021), sobre “Impacto del turismo rural en el ingreso económico y la decisión de emigrar en la Comunidad de Llachón (Puno, Perú)”, donde mencionan que el turismo rural en el centro poblado de Llachon (Capachica) origina un impacto positivo en las familias (los primeros resultados indican que casi el 41 por ciento de aquellas que han emprendido actividades en el ámbito turístico han experimentado mejoras en su nivel de ingresos), y ajustando los análisis aplicando el parámetro de impacto (ATET) se confirma la tendencia, siendo más de una quinta parte de las familias con turismo rural las que han aumentado sus ingresos con relación a la situación hipotética en la que no hubiesen emprendido en este sector.

b. Número de asociaciones nuevas

En la Tabla 6 se muestra el número total de asociaciones turísticas de base comunitaria que existen en todo el destino turístico “Lago Titicaca” de toda la región Puno, que son un total de 43 organizaciones, y que 24 de ellas pertenecen al distrito de Capachica lo cual representa el 56 por ciento del total de asociaciones de turismo comunitario de toda la región Puno.

Tabla 6 : Asociaciones de base comunitaria – Región Puno

Destino	Región	Provincia	Distrito	Comunidades/ Centro Poblado	Número de Asociaciones de Base Comunitaria	% de organizaciones
Lago Titicaca	Puno	Puno	Amantani	Taquile	2	5%
				Amantani	10	23%
			Atuncolla	Atuncolla	1	2%
			Capachica	Capachica	24	56%
			Chucuito	Chucuito	3	7%
			Puno	Los Uros	2	5%
			Huata	Huata	1	2%
Total de organizaciones de base comunitaria					43	100%

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno (MINCETUR 2019).

Elaboración: Adaptación propia.

Las familias tuvieron la necesidad de asociarse, ya que de esa manera pueden desarrollar actividades turísticas, recibir beneficios y solucionar problemas en conjunto al brindar servicios de hospedaje, alimentación, servicios artesanales y servicios recreativos, coincidiendo estos resultados con el enfoque de base comunitaria que establece MINCETUR.a (2019), donde se resalta la participación y el involucramiento de las familias en la actividad turística, de esta manera, a pesar que la configuración de las

comunidades están cambiando, el sentido de comunidad y colectividad son las bases para el fortalecimiento del capital social y el tejido comunitario. También coincide con Sariego (2012), quien menciona que las redes de cooperación son de particular importancia para el desarrollo del turismo comunitario, para la creación de cooperativas o asociaciones que intercambian sus conocimientos, comparten sus instalaciones o realizan acciones promocionales conjuntas. En el caso del turismo comunitario, un aspecto muy importante en este contexto es la capacidad de establecer, a través de acuerdos de colaboración, flujos de turistas entre las empresas integrantes. Estos flujos producen un efecto multiplicador del gasto turístico en zonas rurales y son clave para fomentar el desarrollo económico regional.

El incremento del número de las asociaciones de base comunitaria del distrito de Capachica (Anexo 6) responde al incremento de visitas a los emprendimientos de turismo comunitario que cada año hubo en toda la región Puno desde el 2010 al 2018 como se observa en la Figura 4.



Figura 4 : Flujo de visitantes nacionales y extranjeros

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno (MINCETUR.b 2019).

En la Tabla 7 se observa que la tasa promedio de crecimiento anual de visitantes tanto nacionales como extranjeros de turismo comunitario de la región Puno es de 24 por ciento, del año 2010 al 2018. También se observa que el pico más alto de visitas se dio en el año 2017, y el más bajo se dio en el 2012. Además la tasa de crecimiento anual -TCA- entre el año 2013 al 2014 fue de 94 por ciento (uno de los más altos entre un año y otro), y la TCA entre los años 2011 y 2012 fue de -20 por ciento llegando a disminuir de un año a otro significativamente.

Tabla 7: Tasa promedio de crecimiento anual de visitantes

	Años	TCA %
1	2010-2011	41%
2	2011-2012	-20%
3	2012-2013	70%
4	2013-2014	94%
5	2014-2015	5%
6	2015-2016	10%
7	2016-2017	3%
8	2017-2018	-14%
		24%

Fuente: Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno (MINCETUR.b 2019).
Elaboración: Adaptación propia.

c. Beneficios generados para la mejora de las comunidades

Se tomaron en cuenta dos indicadores para comparar y contrastar los impactos económicos en cada indicador:

Tabla 8 : Familias involucradas y no involucradas en turismo

d. N°	Indicador	N°	%
e. 1 f.	Familias involucradas en la actividad turística.	119	66%
g. 2 h.	Familias no involucradas en la actividad turística.	61	34%
TOTAL		180	100%

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo.

En la Tabla 8 se observa que del total de la muestra 180 familias encuestadas el 66 por ciento es decir 119 familias representan a las familias involucradas en la actividad turística y el 34 por ciento es decir 61 familias no se involucran en dicha actividad de los 04 centros poblados seleccionados para esta investigación del distrito de Capachica.

Familias involucradas en la actividad turística

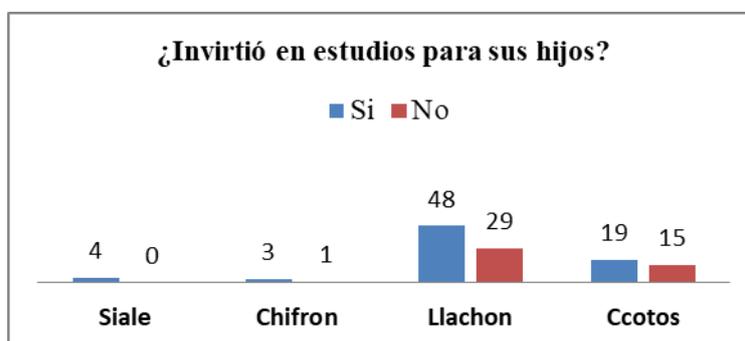


Figura 5 : Inversión de estudios para sus hijos.

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística

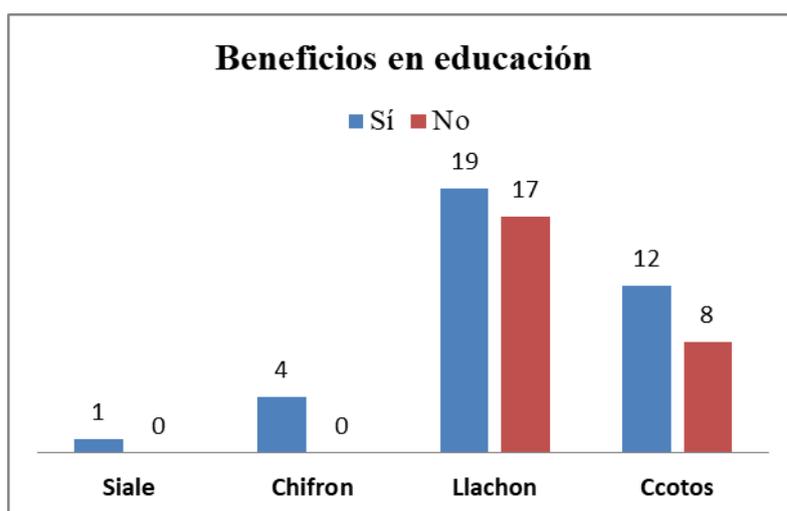


Figura 6 : Beneficios en educación

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según las Figuras 5 y 6, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística de las 04 comunidades seleccionadas, 74 (62%) de ellas, respondieron que el dinero generado por dicha actividad, ayudó específicamente a pagar las matrículas y hacer las compras de útiles escolares. Del total de 61 familias no involucradas en turismo de las 04 comunidades seleccionadas, 36 (59%) familias respondieron que también se beneficiaron en educación, sobre todo del trabajo voluntario de los turistas, en la enseñanza de idiomas en las escuelas, además del pintado de las carpetas.

Familias involucradas en la actividad turística

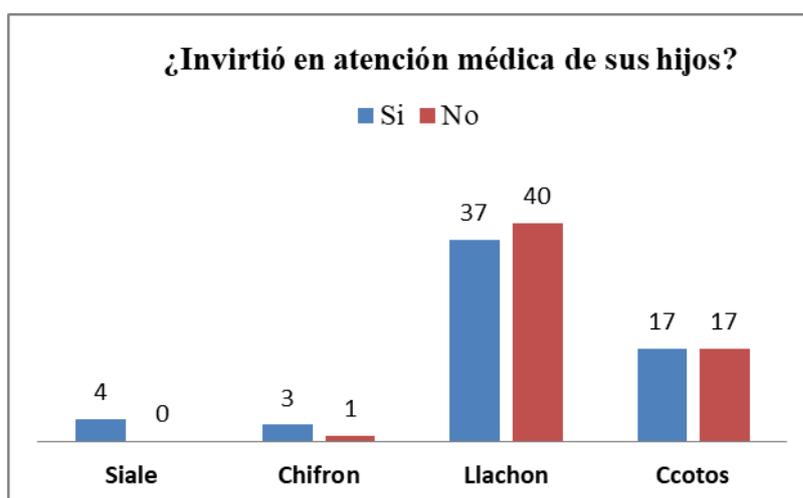


Figura 7 : ¿Invirtió en atención médica de sus hijos?

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística

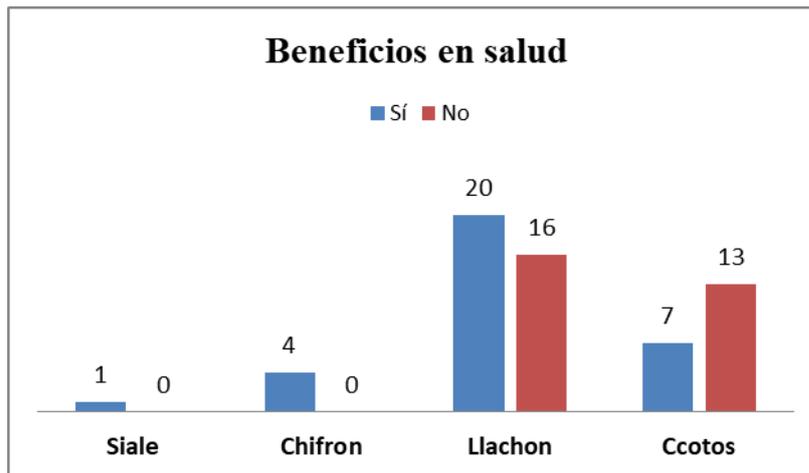


Figura 8 : Beneficios en salud

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según las Figuras 7 y 8, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 61 (51%) familias, respondieron que el dinero generado por dicha actividad, ayudó específicamente en la compra de medicamentos para sus hijos. Y del total de 61 familias no involucradas en la actividad turística, 32 (52%) vieron que la atención en el centro de salud ha mejorado, ya que también atienden a turistas en temporadas altas. Es necesario mencionar que algunas de las familias no involucradas directamente con la actividad turística de las comunidades de Llachon y Ccotos, mencionan que no hay personal suficiente de salud, para cubrir las atenciones de toda la población ya que deben cumplir con horarios restringidos.

Familias involucradas en la actividad turística



Figura 9: ¿Ha observado si ha mejorado los accesos

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística



Figura 10 : ¿Ha observado si ha mejorado los accesos

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según las Figuras 9 y 10, se observa que del total de 180 familias entre involucradas en la actividad turística 65 (55%) y no involucradas 31 (61%), coincidieron en mencionar que hubo mejoras en el acceso desde el pueblo de Capachica hacia la plaza principal de la comunidad Llachon Central y que este proyecto se finalizó por influencia de la actividad turística. Además, es necesario mencionar que 54 (45%) familias involucradas en la actividad turística y 30 (49%) familias no involucradas en dicha actividad, mencionaron que no es suficiente una sola carretera principal, que es necesario mejorar los accesos para cada anexo (pueblos aledaños), y que es muy difícil llevar productos para preparar los alimentos y además trasladar a los turistas de un anexo a otro.

d. Inversión de las familias en mejoras de los servicios prestados



Figura 11 : Préstamos para mejorar los servicios turísticos

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según la Figura 11, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 84 (71%) de ellas, respondieron que actualmente no necesitan adquirir préstamos para mejorar los servicios dentro de sus casas-hospedajes, en cambio los que respondieron que sí, fueron las comunidades de Siale 3 (75%) familias y Ccotos 14 (41%) familias a través de algunas ONGs y cajas municipales y que no tuvieron problemas al devolver los préstamos.

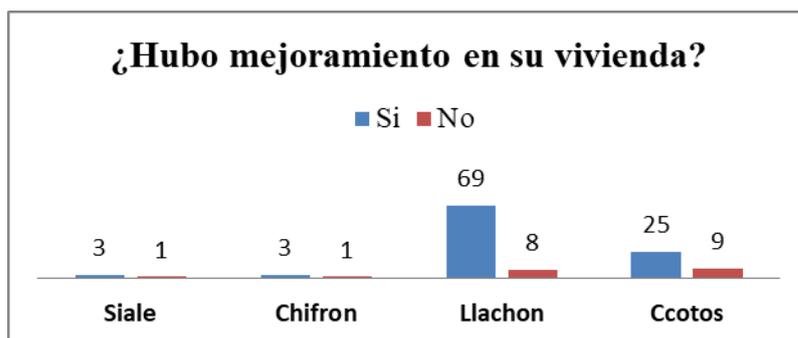


Figura 12 : Mejoramiento en las viviendas

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 12, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 100 (84%) familias, respondieron que el mejoramiento de sus viviendas para brindar el servicio de alojamiento fue de manera progresiva, hoy en día las casas tienen habitaciones separadas, obteniendo autonomía sobre el espacio de convivencia de los turistas, lo cual mejora la calidad de vida de las personas que la habitan; se mejoró el techado de las casas, y algunas han implementado energía renovables a través de paneles solares, para obtener agua caliente durante todo el día, otras familias tienen segundo piso donde hospedan a los turistas.

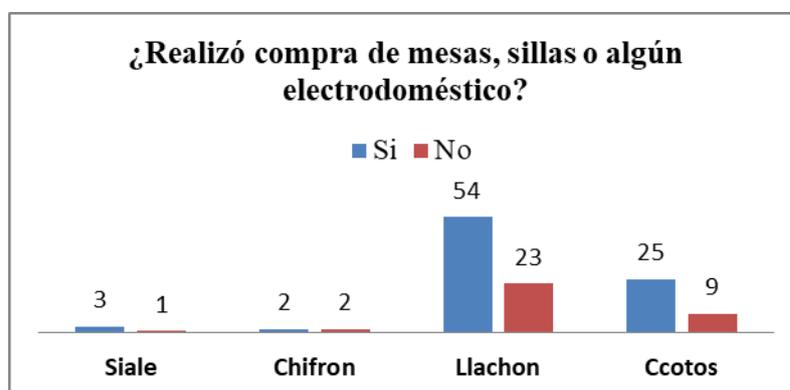


Figura 13 : Mejoramiento de los servicios en la compra

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Del total de 119 familias, 84 (71%) familias involucradas en la actividad turística de los sectores de Siale, Chifron, Llachon y Ccotos, respondieron que necesitaron implementar sus viviendas para las visitas de los turistas, ya que no estaban adaptadas para ello, compraron camas, colchones, sábanas, frazadas, mesas, sillas, ollas y utensilios, como se observa en los resultados de la Figura 13.

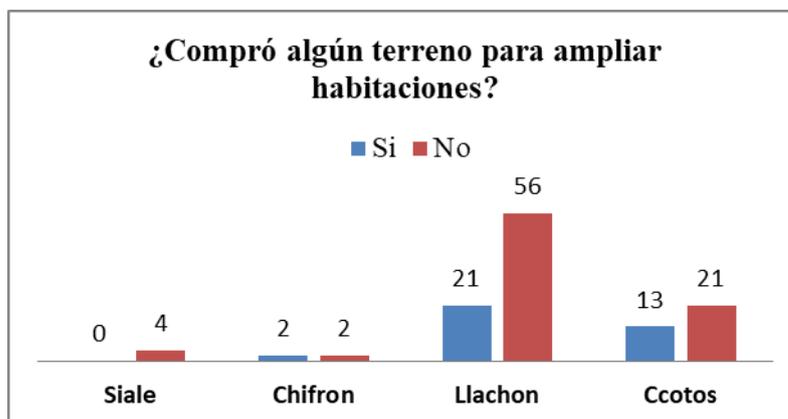


Figura 14 : Ampliación del terreno para ampliar habitaciones

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según la Figura 14, se observa que del total de 119 familias involucradas en turismo el 83 (70%) de ellas, manifestaron que no fue necesario comprar terrenos para ampliar sus habitaciones.

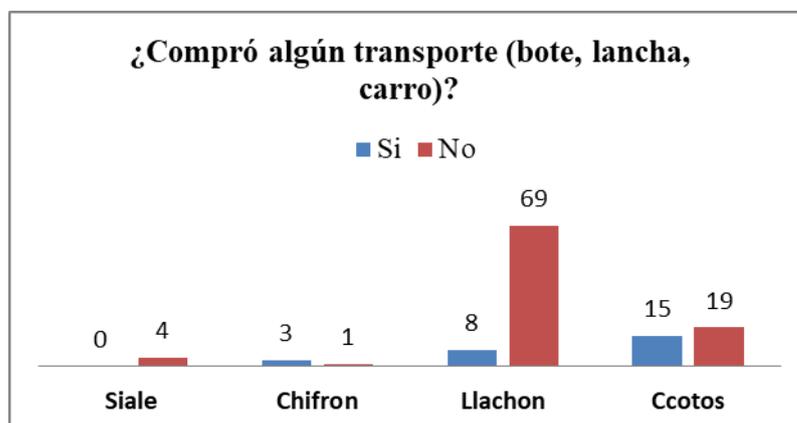


Figura 15 : Compra de transporte

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 15, del total de 119 familias involucradas en turismo 93 (78%) de ellas, respondieron que no invirtieron las ganancias generadas a través de la actividad turística en la compra de transporte como: bote velero, moto taxi, lancha o bote a motor. Pero 26

(22%) de las familias respondieron que invirtieron en compra de transporte (mototaxi), por ello hay más medios de transporte para trasladarse durante todo el día.

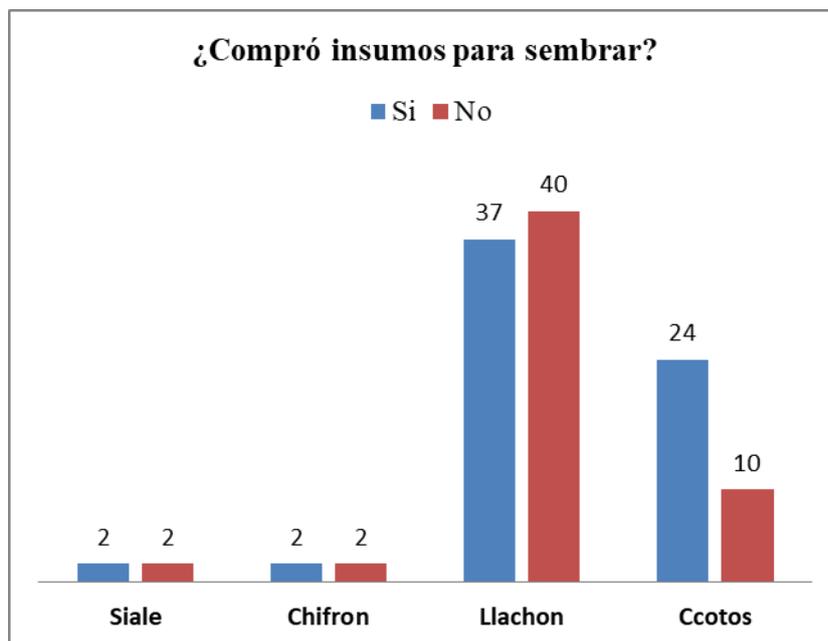


Figura 16: Inversión en insumos para sembrar

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 16, del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 65 (55%) familias, respondieron que si invirtieron dinero generado por la actividad turística en la compra de insumos para sembrar, para asegurar la siembra de la cebada, habas, avena, papa, trigo y quinua, que son productos de consumo básico en las familias de Capachica.

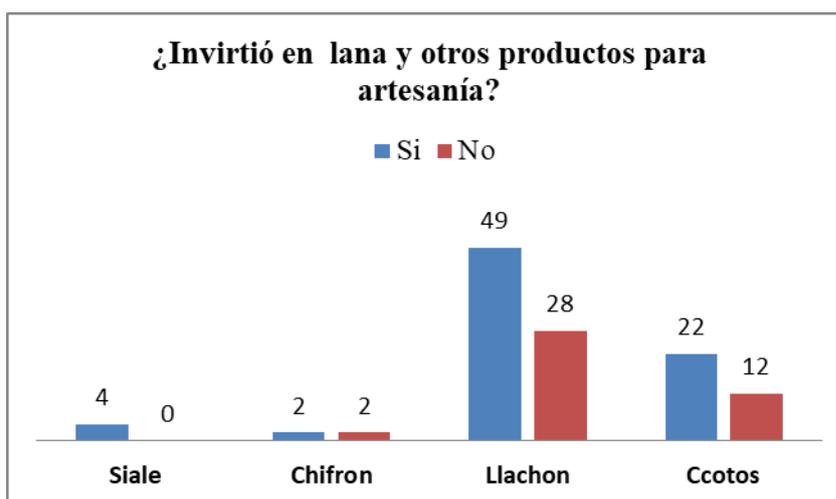


Figura 17 : Inversión en la compra de lana y otros productos

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

De la Figura 17, del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 77 (65%) familias, respondieron que invirtieron en la compra de lana y otros productos para producir artesanía y venderlos a los turistas.

Al conocer y analizar los impactos económicos que genera el desarrollo de la actividad turística en Capachica, se pudo confirmar que se mejoró las condiciones de vida en la población rural para las familias involucradas en la actividad turística.

Uno de los indicadores es la captación de ingresos económicos obtenidos por la región Puno del año 2010 al 2018 que es de 63 por ciento en promedio, a comparación de las demás regiones a nivel nacional (Cuadro 6), perteneciendo 24 (56%) asociaciones del total de 43 asociaciones de base comunitaria al distrito de Capachica. Esta información coincide al conocer y analizar de forma específica los resultados de las encuestas en este aspecto:

El dinero recaudado por las familias que están involucradas en la actividad turística aportó en promedio en educación con un 60,5 por ciento, en salud 51,5 por ciento, en mejoramiento del acceso (carreteras) 58 por ciento, y en mejoramiento e implementación de las viviendas 77,5 por ciento. Además en la compra de insumos para la agricultura 55 por ciento y para la fabricación de artesanías 65 por ciento, de esta manera mantener las actividades económicas tradicionales básicas, como se observa en las Fotos 05, 06, 07 y 08 del Anexo 10. Se encontró también que existen 12 asociaciones turísticas nuevas, incrementadas en el período del 2007 al 2018, lo cual constituye un impacto económico positivo para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en Capachica. Estos resultados también son corroborados por Cañada (2019), quien señala que el modelo de turismo rural comunitario TRC, a diferencia del modelo insostenible a gran escala, ha sido una vía de diversificación de las actividades productivas de las comunidades rurales, lo cual ha generado nuevas fuentes de empleo e ingresos permitiendo a las familias implicadas en dichas actividades mejorar su bienestar y condiciones de vida. Los ingresos derivados del turismo han contribuido significativamente en la mejora de la alimentación familiar y de la educación de los hijos. En cuanto a las familias no involucradas en la actividad turística se encontró que fueron beneficiados indirectamente, ya que el trabajo voluntario de muchos turistas en la enseñanza de idiomas en las escuelas, pintado de carpetas en los colegios, la mejora en la atención en los centros de salud, además de la mejora de la infraestructura (carreteras) el cual fue culminada por presión de todas las

organizaciones turísticas que benefician a todos los pobladores en general ya que ahora hay transporte en Capachica todo el día. Estos resultados también son corroborados por Cañada (Cañada 2019), el cual menciona que el desarrollo de actividades turísticas ha contribuido a una revalorización de los bienes y recursos comunitarios, además, las infraestructuras familiares y comunitarias creadas para atender a los turistas (habitaciones, comedores, albergues, salas de actos, etc.) han tenido también otros usos, beneficiando así a las poblaciones locales. Además, menciona que la dinamización y reactivación de las economías locales ha generado una demanda vinculada a la venta de alimentos y bebidas, alquiler de servicios, transporte, etc., produciendo una significativa reducción de la emigración, el cual también es corroborado por Mendoza *et al.*(2021), donde nos indica que el 34,42 por ciento de las cabezas de familia que trabajan en turismo rural, estarían dispuestos a emigrar; aquellos cabezas de familia que han incursionado en el turismo rural tiene una probabilidad más baja de emigrar en 28 por ciento; por ello queda demostrado que el turismo rural contribuye en la retención de la emigración y el despoblamiento.

Todo ello contribuyendo, en el aspecto económico, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible ODS (MINCETUR.a 2019) al objetivo 8 la de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y, el trabajo decente para todos.

4.2. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

4.2.1. Análisis del perfil del visitante de la península de Capachica

- Según el Estudio del Perfil del Turista Extranjero 2019 de PROMPERÚ. Puno se ubica como la cuarta región más visitada por el turista extranjero (25%) después de Lima (68%), Cusco (51%) y Tacna (33%).
- Según, el estudio del nivel de satisfacción del turista nacional y extranjero que visita Puno, 2019 y el Perfil del Turista Extranjero que visita Puno – 2019, los turistas extranjeros provienen de los países que se encuentran en Norteamérica como: EEUU (9,13%) y Canadá (4,5%); de los países que se encuentran en Europa como: Francia (11,8%), España (8,6%) y Alemania (4,8); y de los países que se encuentran en Sudamérica como: Brasil (8,8%), Chile (8,1%) y Argentina (7,3%).

- El Perfil del Vacacionista Extranjero que viene al Perú y visita comunidades nativas, campesinas o andinas – 2017, menciona que los turistas comunitarios que visitan Perú, con edades comprendidas entre 40 y 70 años optan por recurrir a agencias mientras que los más jóvenes, entre 20 y 39, prefieren prescindir de agentes intermediarios, los turistas de “turismo cultural” que visitan Perú (98%) realizan actividades culturales y el 33 por ciento visitan comunidades indígenas.
- Según los datos del estudio de Evaluación del Turismo Rural Comunitario en el Perú 2016 (PROMPERU 2016) podemos destacar algunos aspectos del perfil del turista comunitario en Perú:
 1. Nivel socio-económico medio alto y alto.
 2. La edad promedio del turista comunitario es de 37 años.
 3. Nivel educativo alto, este tipo de visitantes tiene estudios universitarios completos y de posgrado incluso poseen máster o doctorado.
 4. La estancia de los turistas en las comunidades suele ser de dos noches como máximo, sin embargo, pasan 15 noches en Perú. Cuando se analiza el tipo de alojamiento usado por este segmento de turistas, se observa que el pernocte dura varios días y en diferentes establecimientos a lo largo del viaje; sobresale que los turistas comunitarios pasan al menos una noche (máximo dos noches) en los alojamientos (cabañas) de las comunidades anfitrionas, dato relacionado con la falta de comodidades y de los bajos estándares (servicios básicos) de estos establecimientos ofrecidos. Contrastando con el nivel socioeconómico de este sector que les permite gastar por un tipo de alojamiento desde un hostel hasta hoteles de cuatro a cinco estrellas.
 5. En consecuencia de lo anterior, el gasto en la propia comunidad de parte de los turistas tiende a ser mínimo.
 6. El 95 por ciento de los turistas comunitarios viajan solos (35%), en pareja (30%) o en pequeños grupos sin niños (30%). Analizando esta tendencia, se observa que la posibilidad de viajar con niños es reducida dada la naturaleza del turismo comunitario y las actividades ofrecidas por las comunidades anfitrionas como visitar reservas naturales, lagunas, lagos, cascadas, etc., caminatas largas, hacer deportes de aventuras, son extremadamente populares entre este tipo de viajeros.

- Según el Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca 2011-2015, los que visitan el Lago Titicaca permanecen en Puno entre uno a tres días (dos noches) como máximo (92,2%). Este estudio también señala que el 69.1 por ciento de los turistas extranjeros les gusta desarrollar la observación de paisajes, flora y fauna silvestre como una actividad de su preferencia. Además, realizan la actividad más tradicional en Puno, el turismo rural; la característica más sobresaliente es que los turistas están interesados en compartir con los habitantes del Titicaca sus costumbres y formas de vida, viviendo con ellos por un periodo de tiempo en el cual comparten sus vivencias. Dicha actividad se viene realizando con mucho empeño en las islas del Lago Titicaca, penínsulas de Capachica y Chucuito que son parte del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional del Titicaca.
- Este estudio también menciona que en cuanto al cuidado del medio ambiente en el Lago Titicaca, los turistas 52.2 por ciento percibieron que estaba bien cuidado; sin embargo el 47,8 por ciento opinaron que el Lago estaba contaminado sobre todo en la zona de la bahía de Puno, notaron el desorden en el puerto de Puno, señalaron la falta de mantenimiento de los servicios higiénicos amigables con el ecosistema en las Islas del Lago y notaron que no existe un buen manejo de la basura en ninguna parte de las Islas.
- Además, el 61,4 por ciento de los Turistas gastan entre 100 a 200 soles por sus excursiones en el lago Titicaca el 21 por ciento gasta entre 201 a 400 soles y el 17,6 por ciento más de 400 soles.
- Según el Perfil del Vacacionista Nacional 2019 de PROMPERÚ, los jóvenes (centennials o millennials) representaron el 63 por ciento de la población vacacionista en Perú. La región Puno se encuentra ubicada en el 12avo puesto de 17 departamentos y provincias más visitados a nivel nacional por vacacionistas nacionales, siendo Lima el principal destino visitado. De este segmento el 52 por ciento son mujeres, de grado de instrucción técnicas (42%), tienen entre 25 y 40 años (42%), y forman parte de una pareja (51%). Los vacacionistas gastaron en promedio S/476 nuevos soles. El principal motivo para viajar por los vacacionistas internos continúa siendo descansar o relajarse (33%), seguido por salir con la familia (27%).

- Según la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) 2017 - 2018, se observó que las principales regiones emisoras de turistas hacia Puno fueron: la propia región de Puno (36,6%), Arequipa (20,2%), Cusco (14,4%), Tacna (11,9%) y Lima (10,5%). De los turistas que adquirieron artesanías, el 40,3 por ciento compró prendas de vestir (chompas, gorros, chalinas, etc.), el 19,2 por ciento señaló cerámicas (utilitaria o decorativa) y un 7,9 por ciento joyería de uso personal, entre otras. El 65,6 por ciento de los turistas internos se hospedó en vivienda de familiares y amigos.

4.2.2. Análisis de los recursos de la península de Capachica

a. Análisis de los recursos turísticos

Oficialmente existen cuatro recursos turísticos identificados y categorizados en el distrito de Capachica según las fichas oficiales publicadas por el (SIGMINCETUR 2014). Donde se puede identificar la ubicación en el mapa y las fichas de los emprendimientos de turismo rural comunitario (Anexo 7): 1) Península de Capachica, categorizado como sitios naturales, tipo costas y subtipo penínsulas. 2) Templo de San Salvador, categorizado como manifestaciones culturales, tipo arquitectura y espacios urbanos y subtipo iglesias. 3) Llachon categorizado como emprendimiento de turismo rural comunitario, tipo sur, subtipo lago Titicaca. 4) Ccotos – Tikonata categorizado como emprendimiento de turismo rural comunitario, tipo sur, subtipo lago Titicaca.

En la Tabla 9 se muestran los principales sitios turísticos más visitados por los turistas en toda la región Puno desde 2010 al 2018, en primer lugar se encuentra la Reserva Nacional del Titicaca y su Zona de Amortiguamiento con 40 por ciento de visitantes, en segundo lugar se encuentra la isla Taquile del lago Titicaca con 21 por ciento de visitantes y con 12 por ciento de visitantes se tiene a las islas flotantes de Los Uros.

**Tabla 9: Llegada de turistas nacionales y extranjeros a los principales sitios turísticos
2010 – 2018 de la Región Puno**

Recursos turísticos	%
Isla Taquile del Lago Titicaca	21%
Reserva Nacional del Lago Titicaca	40%
Isla Uros del Lago Titicaca	12%
Isla Amantani del lago Titicaca	8%
Complejo Arqueológico de Sillustani	20%

Fuente: Fuente: Capitanía guardacostas lacustre de Puno.
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP-
(INEI 2018).
Elaboración propia.

En la Tabla 10, se muestran los servicios turísticos priorizados que se ofrecen en el distrito de Capachica según (INEI 2018). Existen actualmente tantos servicios y actividades que se ofrecen que no están adecuadamente ordenados, por tal razón que hubo la necesidad de ordenarlos, actualizar y priorizar la situación actual de todos los recursos turísticos como se muestra en el Anexo 8.

Tabla 10 : Principales servicios y/o actividades turísticas en Capachica

	Oferta turística
1	Servicio de alimentación
2	Servicio de hospedaje
3	Paseo en bote velero
4	Visita al museo (exhibición de algunas piezas antiguas de la cultura Colla)
5	Kayak
6	Venta de artesanía
7	Caminatas y observación del paisaje
8	Exhibición y venta de truchas
9	Actividades culturales, rituales, místico-religiosas
10	Agrícolas y ganaderos

Fuente: Plan de Uso Turístico de la RNT 2011-2015.
Elaboración propia.

b. Análisis de los emprendimientos

Al analizar el sistema de evolución de los emprendimientos en turismo comunitario del MINCETUR.a (2019), se pudo concluir que los emprendimientos de la península de Capachica que pertenecen al destino Lago Titicaca se encuentran en el estado 1 es decir en **configuración**, ya que la gestión organizacional y empresarial de los emprendimientos responden a intereses de corto plazo, no existe una planificación a largo plazo, que garantice la

sostenibilidad económica, social y ambiental. Además, las organizaciones poseen una prestación de servicios básicos como alojamiento, alimentación y actividades recreativas no estructuradas y/o reglamentadas que garanticen un comercio justo. En cuanto al posicionamiento a nivel nacional, la mayoría de emprendimientos continúan usando medios tradicionales para la promoción y comercialización del turismo comunitario. Por otra parte la mayoría de emprendimientos que pertenecen a Capachica se encuentran vinculados con los actores locales de su territorio. Aunque en los últimos años se ha debilitado la representatividad de las asociaciones turísticas mostrando conflictos entre familias por obtener su independencia económica fuera de dichas organizaciones. Según Sariego (2012), se han identificado diferentes modelos de gestión que influyen en el nivel de desarrollo de los emprendimientos del TRC, como por ejemplo el modelo cooperativo, el modelo asociativo, los consorcios, las alianzas y el modelo comunitario donde la iniciativa es asumida por la comunidad, produciendo algunas limitaciones en el desarrollo organizativo y de gestión.

c. Análisis de la infraestructura básica

Familias involucradas en la actividad turística

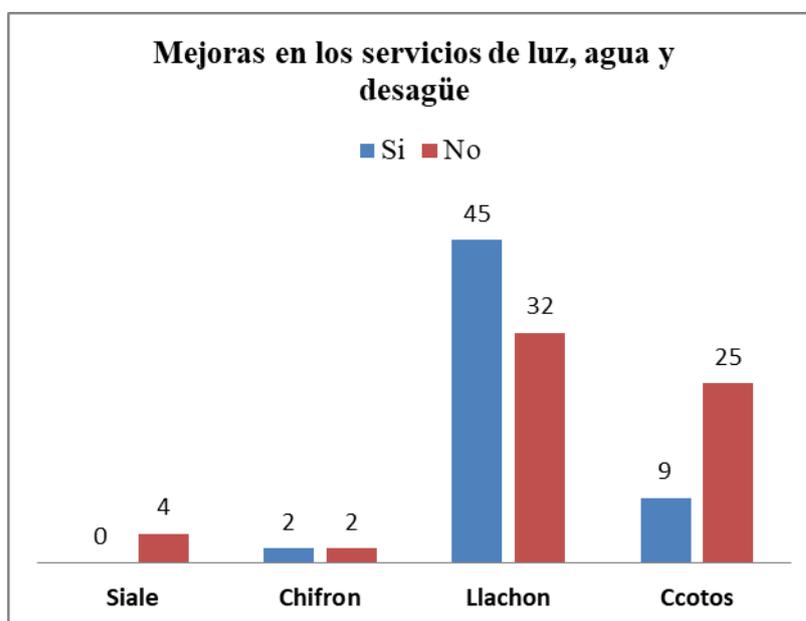


Figura 18: Mejoras en los servicios de agua y desagüe

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo.

Familias no involucradas en la actividad turística

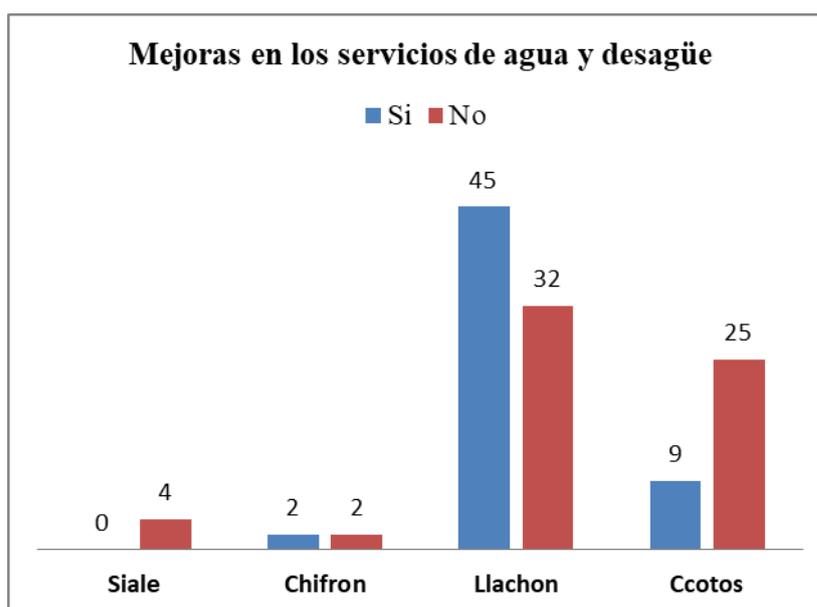


Figura 19 : Mejoras en los servicios de agua y desagüe

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

- En las Figuras 18 y 19, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 63 (53%) familias y del total de 61 familias no involucradas en la actividad turística 32 (52%) familias, coinciden en responder que no se ha mejorado el acceso a dichos servicios básicos en las comunidades, respecto al acceso de los servicios básicos como agua y desagüe.

Esta información es corroborada por el INEI (2018), donde el porcentaje de viviendas que cuentan con abastacimiento del **servicio de agua** por red pública domiciliaria es de 31,6 por ciento, el porcentaje con pilón o pileta de uso público es de 14,1 por ciento; el porcentaje por pozo (agua subterránea) es de 45,8 por ciento, y el porcentaje de las viviendas que no cuentan con agua es de 8,5 por ciento esto demuestra que la mayoría de viviendas usan pozos y que existen viviendas que aún no cuentan con acceso a agua, esto es cubierto muchas veces con agua de manantial, pozos, agua de lluvia, o incluso con aguas superficiales que no es bueno para la salud.

- Según el INEI (2018), el porcentaje de viviendas que disponen del **servicio de alcantarillado o desagüe** por red pública es de 3,5 por ciento el porcentaje de viviendas que tienen un pozo séptico – letrina es de 34,7 por ciento, el porcentaje de viviendas que tienen pozo negro o ciego es de 35,1 por ciento, y el porcentaje de viviendas que no tienen servicio higiénico es de 26,7 por ciento. Es necesario

mencionar que las letrinas que cumplen la función de desagüe, no se manejan apropiadamente, los pozos negro o ciego no tienen tratamiento específico, y que existen viviendas sin letrinas donde realizan sus necesidades fisiológicas a campo abierto con el peligro de generar focos infecciosos y contaminación del medio ambiente que circundan las comunidades, con una gran posibilidad de crear enfermedades infecto contagiosas.

Familias involucradas en la actividad turística

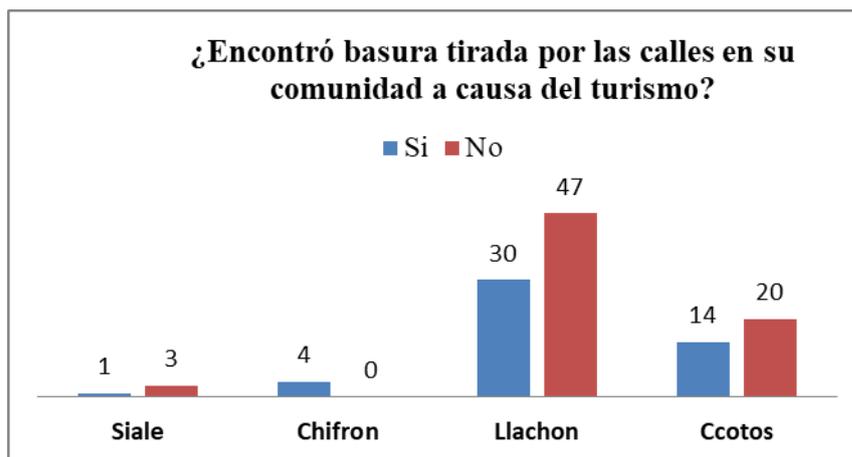


Figura 20: Basura en el distrito de Capachica

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística



Figura 21 : Basura en el distrito de Capachica

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

- **Recolección de residuos sólidos**, según las Figuras 20 y 21, la mayoría de familias involucradas y no involucradas en turismo 70 (59%) y 31 (51%) familias

respectivamente, coinciden en opinar que no existe basura tirada por el distrito a causa del desarrollo de la actividad turística y que todos los residuos son recogidos y depositados en el botadero municipal del distrito. Los residuos sólidos son llevados por camiones contenedores, que cumplen una programación de un día a la semana para el recojo de la basura. Pero para el resto de la población rural el destino final son los pozos sépticos, construidos por las familias que se dedican al turismo ya que la actividad turística demanda la construcción de depósitos para desechar la basura y, por otro lado existen familias que no están vinculadas a la actividad turística que desechan la basura en terrenos descampados o queman contaminando el medio ambiente. Además, a pesar de observar cilindros de colores en diversos lugares del distrito, como en las playas, plazas, muelles, etc., se observan algunos residuos sólidos, sobre todo en las zonas ribereñas.

Para hallar el porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de recolección de **residuos sólidos municipales** se determinó con la generación municipal per cápita¹ de 0,64 kg/hab/día, y el volumen total recolectado de residuos sólidos por el municipio que es de 1,000kg/recol./día, datos obtenidos según la investigación de Cesar y Mamani (2020) sobre los niveles de eficiencia en la gestión de residuos sólidos en las municipalidades distritales de la región de Puno, que incluye el distrito de Capachica como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11: Porcentaje de recolección de residuos sólidos municipales

Generación municipal per cápita kg/hab/día	Población 2018	Estimación de generación Kg/día	Recolectado de residuos sólidos por el municipio Kg recol./día	Recolección por día Municipalidad	Porcentaje de recolección de RRSS municipales
0,64	7,592	4858,88	1,000	4,86	20,58%

Fuente: Cesar y Mamani (2020).

Elaboración propia

¹ La generación de residuos sólidos por cada habitante por día o generación per cápita (GPC), es un dato comparable entre diferentes ámbitos de estudios; la generación total del municipio en función a la cantidad de habitantes; la densidad que permite dimensionar diversos sistemas de almacenaje, transporte y disposición final; la composición por tipo de residuos que permite recomendar diversos tipos de intervención como la valorización orgánica o inorgánica; y el contenido de humedad, que permitirá aprobar o descartar ciertas tecnologías a aplicar para la disposición final.

d. Análisis de los recursos naturales

Familias involucradas en la actividad turística

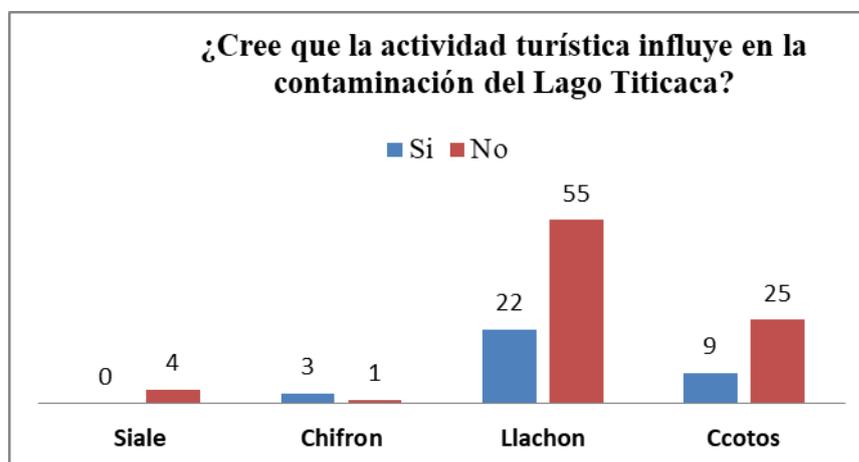


Figura 22 : Contaminación del lago Titicaca a causa del turismo

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística

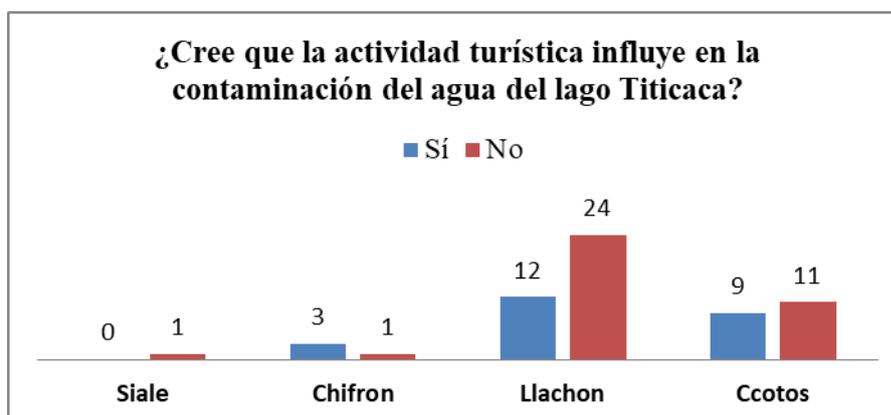


Figura 23: Contaminación del lago Titicaca a causa del turismo

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En las Figuras 22 y 23 se muestra la percepción de las familias involucradas y no involucradas en el desarrollo de la actividad turística sobre la contaminación del lago Titicaca 85 (71%) y 37 (61%) familias respectivamente. La mayoría indica que el turismo no causa la contaminación de este recurso y que en cambio las mineras si contaminan. Estos datos son corroborado por Huamán (2019) quien menciona en su investigación que los ríos Ramis, Coata, Huancane y Suches, se encuentran contaminados por relaves mineros provenientes de la minería formal e

informal, ubicadas en las principales cabeceras de cuenca, que contienen metales pesados como mercurio, plomo, cadmio, zinc entre otros que en muchos casos sobrepasan los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA).

4.2.3. Capacidad de carga en el distrito de Capachica

Para determinar la capacidad de carga se tuvo en cuenta la metodología de Cifuentes (1999), donde relaciona los tres niveles de capacidad de carga de la siguiente manera:

$$CCF > = CCR > = CCE$$

Capacidad de carga física - CCF, para el caso del distrito de Capachica, se tuvo en cuenta las siguientes premisas:

1. Partiendo del concepto de Cifuentes (1999), la capacidad de carga se usa para medir el nivel de visitas que puede soportar un sitio, sin ocasionar deterioro de los recursos ni del ambiente social del lugar y sin que disminuya la calidad de la experiencia de los visitantes. Donde ambiente social se refiere específicamente al ambiente en el que se desarrolla la experiencia turística recreativa. Para el caso del turismo rural comunitario TRC, la experiencia turística recreativa más importante que se desarrolla en Capachica, se origina en las casas rurales con las familias compartiendo actividades vivenciales.
2. Según la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes -ENVIR 2017 – 2018 (MINCETUR 2018), el 36,6 por ciento de las personas de la región Puno realizan visitas al distrito de Capachica como excursionistas ya que solo permanecen medio día o como máximo un día y no incluyen pernocte, permanecen sobre todo en la playa de Chifron. En cambio los turistas a quienes sí se les considera permanencia en el distrito incluyendo pernocte, según “Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca 2011-2015”, (PUTRNT 2010), los que visitan el Lago Titicaca permanecen en Puno entre uno a tres días (dos noches) como máximo (92,2%), una noche lo hacen en Puno ciudad y la otra en alguna comunidad rural, exclusivamente para desarrollar actividades vivenciales compartidas con las familias. Este dato coincide con (MINCETUR

2018), el cual indica que la permanencia promedio en Puno incluido Lago Titicaca es de 1.2 días/personas.

3. Si bien las familias ofrecen diferentes tipos de camas a los turistas: simples, dobles y matrimoniales, sólo se consideró en forma general al “espacio de cama” que puede ocupar una sola persona y se sumó en un total. Dato obtenido en la Municipalidad Distrital de Capachica.

En base a las tres premisas anteriores se tomó en cuenta al número máximo de turistas que pueden pernoctar en una noche. Número total de espacios disponibles por cama, de todas las familias que ofrecen el servicio de alojamiento dentro de las cuatro (04) comunidades turísticas seleccionadas como Llachon, Chifron, Ccotos y Siale.

$$\text{CCF} = 546 \text{ camas}$$

La capacidad de carga física es de 546 visitantes que pueden pernoctar en una noche.

Capacidad de carga real - CCR, es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la CCF de un sitio, tras someterlo a los factores de corrección limitantes definidos en función de las características particulares del lugar.

$$\text{CCR} = (\text{CCF} \times \text{FC1}) \times \dots \times \text{FCX}$$

En el caso del distrito de Capachica existen algunos posibles factores de corrección que podrían limitar o impedir que existan las visitas al distrito de Capachica que es necesario analizar:

1. $\text{FC}_{(\text{Lluvias})}$, las lluvias intensas originan desbordamiento de ríos y lagos o huaycos, que trae como consecuencia inconvenientes para acceder directamente a algunas comunidades turísticas. Sin embargo es necesario precisar que la temporada de lluvias inicia generalmente en el mes de noviembre y dura aproximadamente hasta el mes de abril, lo cual coincide con la temporada baja de la actividad turística en Capachica, es decir que no afecta directamente las visitas, pero sí a los pobladores que necesitan trasladarse.
2. $\text{FC}_{(\text{CierreDeCarreteras})}$, este factor no es común, pero sí alguna vez que ocurrió fue por motivos de conflictos sociales y las huelgas hicieron que se cerraran carreteras que son los principales vías de accesos a los lugares turísticos.

3. $FC_{(\text{DesastresNaturales})}$, este factor hace referencia a fenómenos naturales como: terremotos, inundaciones, pandemias entre otros.
4. $FC_{(\text{permanencia})}$, este factor hace referencia al número de días que permanecen o podrían permanecer los turistas en las comunidades turísticas rurales de Capachica. Según Avance Económico Departamental Diciembre 2018 INEI – (MINCETUR 2018), el cual indica que la permanencia promedio en Puno incluido Lago Titicaca es de 1.2 días/per, reemplazando en la fórmula sería:

$$FC_{(\text{permanencia})} = \left(\frac{1}{1.2} \right) = 0,83 \text{ días/per}$$

$$\text{CCR} = \text{CCF} * (\text{FC}_{\text{Lluvias}} * \text{FC}_{\text{CierreDeCarreteras}} * \text{FC}_{\text{DesastresNaturales}} * \text{FC}_{\text{permanencia}})$$

Según el análisis de los tres (03) primeros factores no son significativos, ya que no limitan o impiden durante la temporada alta las visitas turísticas al distrito de Capachica que se desarrollan en los meses de Mayo a Octubre comúnmente; además, los fenómenos naturales y los conflictos sociales no son constantes, y no pueden ser monitoreados y evaluados con anticipación. Por ello según la metodología se considera a cada uno de éstos factores no significativos con el valor de 1.

Por lo tanto:

$$FC_{(\text{Lluvias})} = 1$$

$$FC_{(\text{TCierreDeCarreteras})} = 1$$

$$FC_{(\text{DesastresNaturales})} = 1$$

$$\text{CCR} = \text{CCF} * (1 * 1 * 1 * 0,83)$$

$$\text{CCR} = 546 (0,83) = 455$$

La capacidad de carga real es de 455 visitantes que pueden pernoctar una noche.

Capacidad de carga efectiva - CCE, muestra el límite máximo de visitantes que se pueden permitir en una zona y la capacidad operativa de brindarles un servicio adecuado de saneamiento.

$$\text{CCE} = \text{CCR} \times \text{CM}$$

Capacidad de manejo – CM, expresada a través de los recursos con el que cuenta el distrito de Capachica para gestionar el servicio de saneamiento:

$$CM = (\%A_{H_2O} + \%Csd + \%R_{RRSS}) / 3$$

Donde:

%A_{H₂O} = Porcentaje de viviendas que cuentan con abastacimiento de agua en el distrito de Capachica.

Respecto al porcentaje considerado para el abastecimiento de **agua** se consideró a las viviendas que tienen acceso por red pública domiciliaria de 31,6 por ciento, porcentaje de viviendas por acceso por pilón o pileta pública 14,1 por ciento y al porcentaje de viviendas que cuentan con pozo (agua subterránea) es 45,8 por ciento, obteniéndose un total de **91,5** por ciento según (INEI 2018).

$$\%A_{H_2O} = 91,5\%$$

%Csd = Porcentaje de viviendas que disponen del servicio de alcantarillado o desagüe en el distrito de Capachica.

Se consideró el porcentaje de viviendas que disponen del **servicio de alcantarillado o desagüe** por red pública de 3,5 por ciento, al porcentaje de viviendas que tienen un pozo séptico – letrina de 34,7 por ciento obteniéndose un total de **38.2** por ciento según (INEI 2018).

$$\%Csd = 38,2\%$$

%R_{RRSS} = Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Capachica. Según Cuadro 12.

$$\%R_{RRSS} = 20,58 \%$$

Se observa que el resultado sobre la capacidad de manejo sobre el servicio de saneamiento que tiene el distrito de Capachica es de 50 por ciento.

$$CM = (\%A_{H_2O} + \%R_{RRSS} + \%Csd) / 3$$

$$CM = (91.5\% + 38,2\% + 20,58\% +) / 3$$

$$CM = 50\%$$

Entonces para hallar la capacidad de carga efectiva tenemos

$$\text{CCE} = 455 \times \text{CM}$$

$$\text{CCE} = (546) \times (0.50)$$

$$\text{CCE} = 228 \text{ visitantes}$$

La capacidad de carga efectiva es de 228 visitantes que pueden pernoctar una noche y son atendidos óptimamente, distribuidos en las comunidades turísticas seleccionadas como Llachon, Chifron, Ccotos y Siale del distrito de Capachica.

Esto significa que con la capacidad de manejo actual (CM=50%) de los servicios de saneamiento priorizados (recolección de residuos sólidos, abastecimiento de agua y servicio de alcantarillado o desagüe) se atiende óptimamente al 42 por ciento de los visitantes. En cambio 58 por ciento de los visitantes son atendidos ineficientemente ya que no cuentan con una infraestructura de saneamiento adecuada. Por lo tanto es necesario mejorar los servicios de abastecimiento de agua, el servicio de desagüe y el servicio de recolección de residuos sólidos, considerando la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y eficiencia; para que se incremente la capacidad de manejo/gestión y como consecuencia se incremente el número de visitantes óptimamente atendidos.

A pesar de estas circunstancias las familias que trabajan en turismo cubren estas necesidades de atención básica a los visitantes/turistas, las familias invirtieron en la construcción de servicios higiénicos (letrinas y pozos), acercamiento del agua a sus casas (por tubos y pilones), y de la construcción de lugares donde disponer la basura, por cuenta propia. Aunque todo este esfuerzo es un impacto positivo de la voluntad entre las familias comunales, es necesario mencionar que es temporal; por lo tanto es necesario proyectarse al futuro, ya que las letrinas necesitan de un mantenimiento constante y apropiado, el acceso de agua y desagüe domiciliario es indispensable, y la cobertura para el recojo y disposición final de los residuos sólidos debería gestionarse mejor.

Según la Figura 04 el flujo de visitantes aumentó en toda la región Puno del año 2010 al 2018, **incluyendo el distrito de Capachica**, por ello es esencial que este aumento vaya acompañado de una infraestructura municipal y turística eficiente (óptima) para poder atender el volumen de aguas residuales y de residuos sólidos que se generan tanto por la población actual como por la actividad turística en el distrito. De lo contrario, a largo plazo

las consecuencias ambientales causarían deterioro al ecosistema, limitando el paisaje de los recursos turísticos en el distrito de Capachica y afectando a la salud y la economía de la población local. Esto es corroborado por Consultoría Tecnológica y Ambiental (ECO-TEC 2015), donde menciona que la provisión de servicios de agua potable y saneamiento desempeñan un rol importante por ser una necesidad básica y primordial. Es interés del gobierno local y con apoyo de otros niveles del Estado hacer posible proveer estos servicios a la población de los sectores y de centros poblados en el distrito de Capachica. Principalmente el aprovisionamiento de agua potable, mejoramiento del servicio de saneamiento, considerando la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y eficiencia ya que se están desarrollando la recepción de turismo local e internacional y por consiguiente es necesario que el bienestar de la población que vive en él.

Según el desarrollo de esta investigación el distrito de Capachica que se encuentra en estado 1 configuración, según el análisis de esta investigación y de acuerdo al sistema de evolución de los emprendimientos en turismo comunitario del MINCETUR.a (2019), ubicado en una zona rural y con un municipio distrital con un bajo presupuesto para resolver las necesidades sociales y ambientales de su territorio, y su capacidad de manejo es limitada, por sus carencias en infraestructura municipal en temas como saneamiento (gestión de residuos, servicio de alcantarillado o desagüe y provisión de agua potable) para consumo humano.

La medición de la capacidad de carga efectiva – CCE, muestra que es preciso cubrir con servicios básicos de infraestructura y evitar en el futuro la contaminación del territorio, trayendo consigo consecuencias nefastas para el medio ambiente y por ende la reducción de los visitantes al distrito. Por ello es necesario tomar decisiones impostergables para dar cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible ODS MINCETUR.a (2019) sobre el objetivo 15: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

4.3. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIO CULTURALES

a. Configuración de las condiciones estructurales de las comunidades en donde se desarrolla la actividad turística.

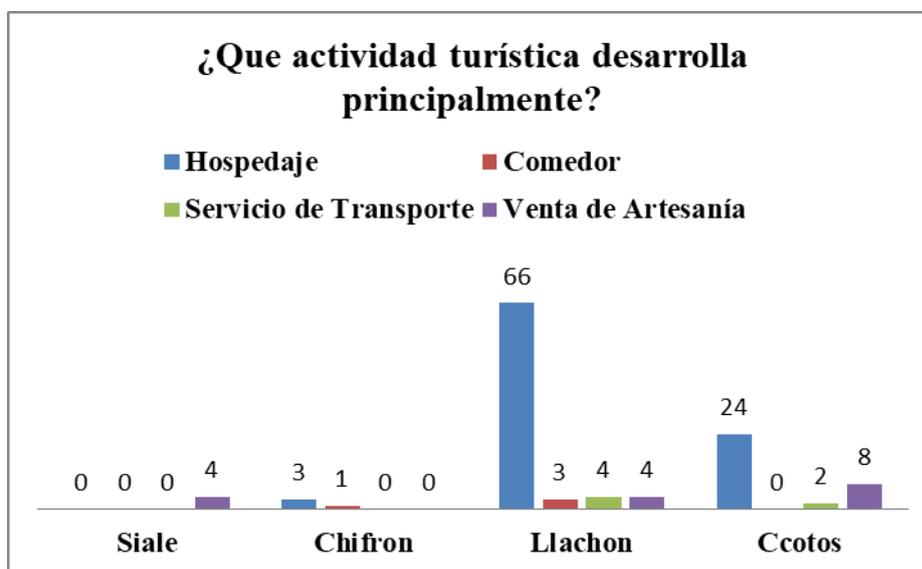


Figura 24: Actividad que desarrollan las familias que trabajan

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Según la Figura 24, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística. En **Siale** si bien son las últimas familias que se incorporaron en conformarse como asociación en turismo comunitario, es decir brindar hospedajes a los turistas, la actividad a la que siempre se han dedicado y aún hoy lo resaltan como actividad prioritaria es la venta de artesanías, son 4 (100%) familias que se dedican a esta actividad principalmente.

En **Chifron** 3 (75%) familias se dedican principalmente a ofrecer hospedajes y 1 (25%) familia ofrece el servicio de alimentación en el comedor comunal. En **Llachon** 66 (86%) familias ofrecen hospedaje, 3 (4%) familias se dedican a ofrecer alimentación en el comedor comunal, 4 (5%) familias tienen como actividad prioritaria el servicio de transporte (lacustre y terrestre), y 4 (5%) familias se dedican la venta de artesanías en el centro artesanal comunal. Además, en **Ccotos** 24 (71%) familias se dedican a ofrecer hospedajes, 2 (6%) familias se dedican a ofrecen servicio de transporte (botes de paseo) y 8 (24%) familias se dedican principalmente a la venta de artesanías.

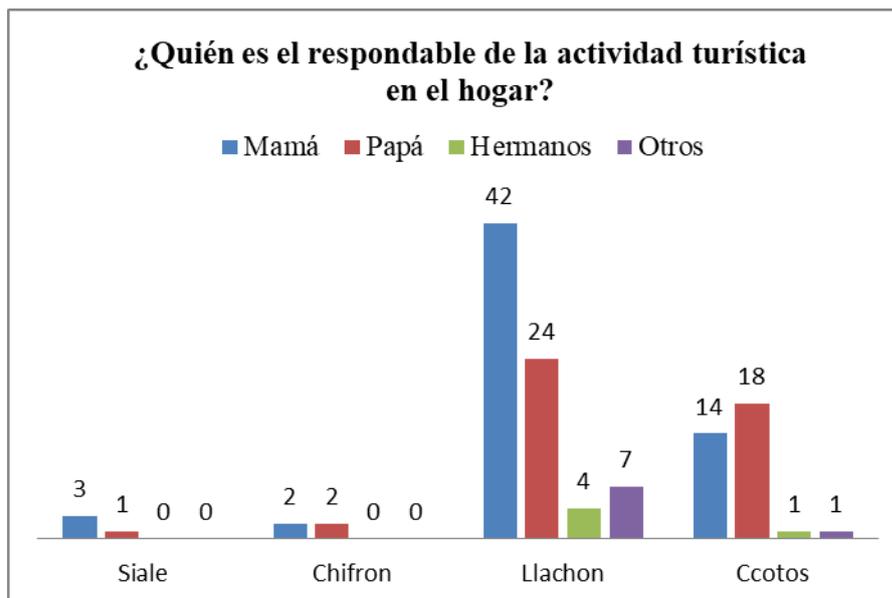


Figura 25 : Responsable del turismo comunitario en Capachica

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 25 se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística, coincidieron en responder en Siale 3 (75%) familias, Chifron 2 (50%) familias y Llachon 42 (55%), que la principal responsable en brindar los servicios turísticos es la mamá. Y solo en Ccotos 18 (53%) el responsable es el papá. En estas comunidades donde la responsable de la gestión en la atención de los visitantes es la mamá del hogar con ayuda de sus hijos, es importante destacar su participación y empoderamiento de las decisiones en forma autónoma, como se observa en la Foto 4 del Anexo 10. Esto es corroborado por Cañada (2019), donde indica que las mujeres vinculadas a este tipo de actividades turísticas, han incrementado su participación y protagonismo en los asuntos públicos de la comunidad. Muchas mujeres, a pesar de que ciertamente han visto cómo aumentaban algunas de sus tareas cotidianas, se han podido retirar de los trabajos más pesados del campo, muchas afirman con orgullo que ahora ya no tienen que “asolearse afuera” y pueden trabajar “adentro”. Y no es menos cierto que la presencia en zonas rurales de hombres y mujeres de otras partes ha permitido a las poblaciones rurales, y especialmente a las muchachas jóvenes, el contacto, intercambio y conocimiento de otras formas de plantearse la vida, la maternidad, las relaciones de pareja, las preferencias sexuales, el trabajo doméstico, etc. Es importante señalar que en cumplimiento con los objetivo del desarrollo sostenible ODS vinculados al turismo comunitario a través del MINCETUR.a (2019), el objetivo 05 sobre el logro de la igualdad entre los géneros y la meta 5.5 sobre asegurar la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a

todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública; en el distrito de Capachica se viene encaminando el cumplimiento de dicho objetivo y meta ya que las mujeres cobran más protagonismo en el desarrollo de las actividades del turismo comunitario.

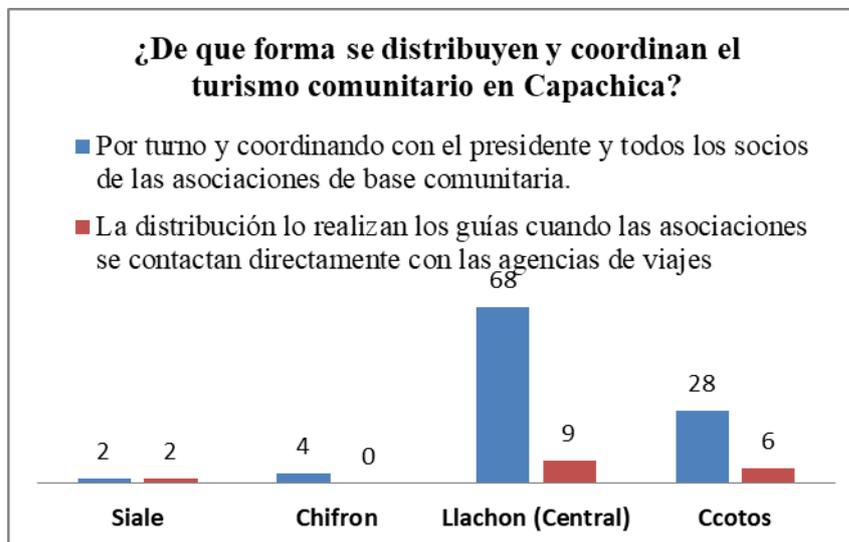


Figura 26: Forma de trabajar en turismo comunitario en Capachica

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 26, se observa que del total de 119 familias involucradas en la actividad turística, en Chifron 4(100%) familias, Llachon 68(88%) familias y Ccotos 28(82%) familias, se coordina la distribución de los turistas por “turno” previo acuerdo con los presidentes de las asociaciones quienes coordinan con los socios y a la vez con los guías de las agencias de viajes, que se encuentran en la ciudad de Puno. Esta forma de organizarse permite que todas las familias asociadas puedan tener la opción de brindar los servicios turísticos además, esta forma de trabajar se viene manteniendo constante, aunque provocando muchos conflictos entre familias por querer tener independencia y autonomía en todo el proceso de los servicios turísticos brindados como se observa en Siale 2(50%) familias que es la última comunidad que se integró en brindar turismo comunitario y la coordinación es directa a través de las agencias de viajes, y dando poder al guía quien decide que familias se beneficiarán causando que las familias reduzcan sus precios al mínimo.

En el turismo comunitario la forma de trabajar en muchos lugares turísticos comunales es parecida, según Raftopoulos (2018) indica que dentro de la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba hay dos subdivisiones: la asociación de guías, que también incluía

a los que alquilan sus caballos, y la asociación de restaurantes. Los servicios de guía y alquiler de caballos funcionan de forma “rotativa”, y el presidente mantiene una lista de proveedores de servicios y organiza la rotación. Los restaurantes de Cocachimba eran originalmente propiedad y administrados por familias de la aldea, operando de manera “rotativa” con una familia diferente que vendía alimentos a diario. Este sistema se derrumbó cuando el número de turistas y la competencia de inversores externos aumentaron y los visitantes no siguieron las normas, lo que creó tensión entre los propietarios de restaurantes locales que vieron disminuir sus ingresos, en particular los que no vivían cerca de la plaza principal.

Familias involucradas en la actividad turística

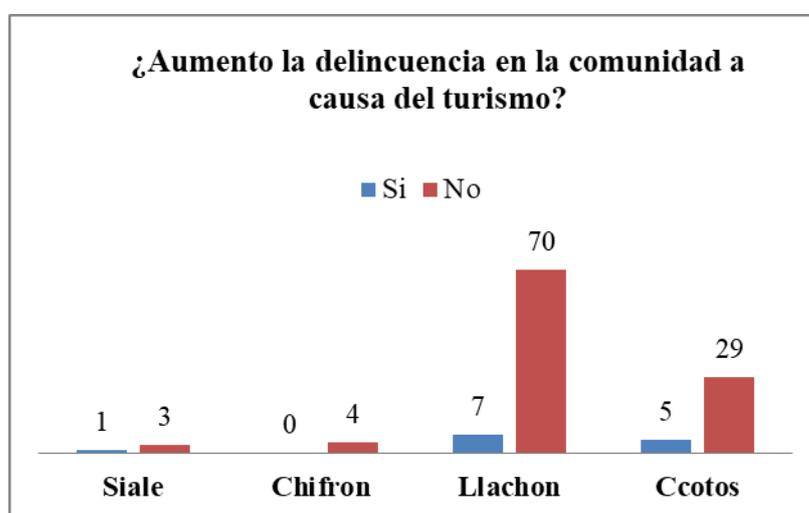


Figura 27 : Delincuencia a causa del turismo

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística

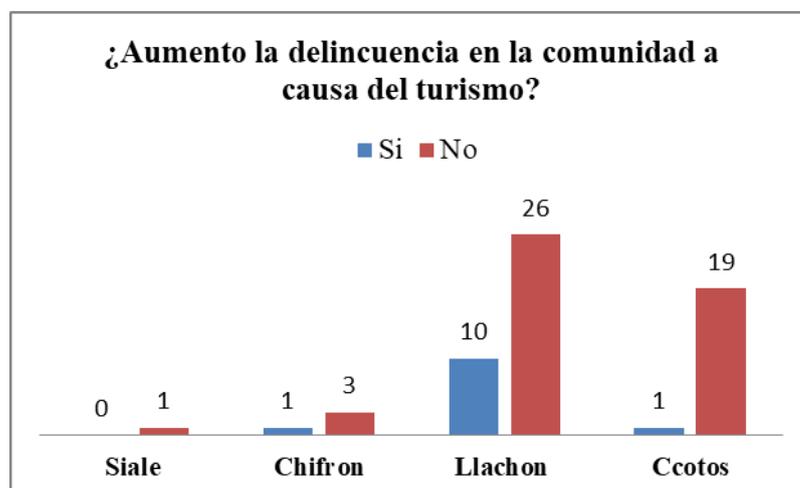


Figura 28: Delincuencia a causa del turismo

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

Según las Figuras 27 y 28, se observa que del total de 180 familias entre involucradas en la actividad turística 106 (89%) familias y no involucradas 49 (80%) familias, coinciden en afirmar que no aumentaron los robos en las comunidades a causa de la actividad turística. Esta información coincide con el bajo número de denuncias sobre los robos en la comisaría de Puno, donde se encontró 23 denuncias por robo en toda la provincia de Puno, durante todo el año del 2016, según (Municipalidad Provincial de Puno 2016), que son muy pocas.

Familias involucradas en la actividad turística

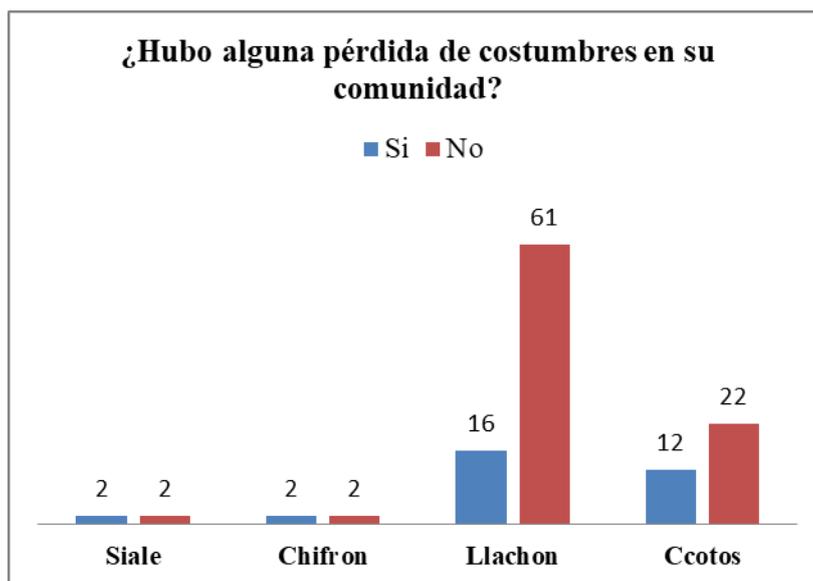


Figura 29 : Se perdió las costumbres en su comunidad

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística



Figura 30 : Se perdió las costumbres en su comunidad

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

Según las Figuras 29 y 30, se observa que del total de 180 familias entre involucradas en la actividad turística 87 (73%) familias y no involucradas 34 (55%) familias, coinciden en afirmar, que “no” han perdido sus costumbres producto de la actividad turística. En el anexo de Collpa en Llachon las familias no involucradas en la actividad turística “si” perciben que la actividad turística, produjo la perdida de sus costumbres, pero ampliando la información se identificó que el factor determinante de cambio son el desarrollo moderno de la sociedad y sus tendencias de cambios en los jóvenes. Estos datos coinciden con Nicacio (2016) quien menciona que el turismo comunitario permite un reforzamiento de la identidad local gracias a la transmisión de aspectos culturales a los visitantes de la región.

b. Expectativas del turismo (familias y turistas) que configuran las relaciones sociales de una comunidad.

Familias involucradas en la actividad turística



Figura 31: Satisfacción de la llegada de turistas

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

Familias no involucradas en la actividad turística



Figura 32 : Satisfacción de la llegada de turistas

Fuente: Resultados del análisis del trabajo de campo de las comunidades.

En la Figura 31 y 32 del total de 180 familias entre involucradas en la actividad turística 118 (99%) familias y no involucradas 49 (79%) familias, coincidieron en responder que se sienten satisfechos por la llegada de turistas a las comunidades, ya que perciben que se incrementan los ingresos no sólo para las familias que trabajan en turismo, sino también para las que tiene algún negocio en su localidad como bodegas, transporte interno, centros artesanales, mercados, etc. Sin embargo es necesario mencionar que existen familias de Collpa 75 por ciento y Santa María 44 por ciento ambos anexos pertenecientes a Llachon que no están satisfechas con la llegada de turistas a su comunidad porque tuvieron experiencias desagradables como robos de sus ganados, incremento de basura en las playas, sin embargo esas experiencias no necesariamente son causadas por la actividad turística.

Tabla 12 : Respuestas de satisfacción de la experiencia turística de los visitantes/turistas

	Oferta turística	% No	% Si
1	Servicio de alimentación	15%	85%
2	Servicio de hospedaje	20%	80%
3	Servicio paseo en bote velero	30%	70%
4	Servicio de visita al museo (exhibición de algunas piezas antiguas de la cultura Colla)	50%	50%
5	Servicio de kayak	70%	30%
6	Servicio de venta de artesanía	30%	70%
7	Servicio de caminatas y observación del paisaje	15%	85%
8	Servicio de exhibición y venta de truchas	50%	50%
9	Servicios de actividades culturales, rituales, místico-religiosas	25%	75%
10	Servicios agrícolas y ganaderos	30%	70%

Fuente: Plan de Uso Turístico de la RNT 2011-2015.
Elaboración propia.

En el Cuadro 12 se observa el porcentaje de respuestas que los visitantes/turistas dieron sobre la **satisfacción de los servicios** desarrollados en Capachica, del total de 20 encuestados en el mes de diciembre, del total el 13 (67%) de visitantes/turistas se sintieron satisfechos por los servicios de alimentación y hospedaje con 85 y 80 por ciento respectivamente, además la actividad que menos satisfizo las expectativas fue el servicio de “kayac” con 7 (33%), ya que los turistas mencionaron que no era muy seguro hacer kayak, ya que el “agua estaba muy movida” (15:00 horas). En cambio el servicio de “paseo en bote velero” si satisfizo las expectativas de los visitantes/turistas un 70 por ciento ya que esta actividad se desarrolló durante la mañana, y hubo acompañamiento de pescadores artesanales e intercambio de experiencias de pesca.

Familias involucradas en la actividad turística

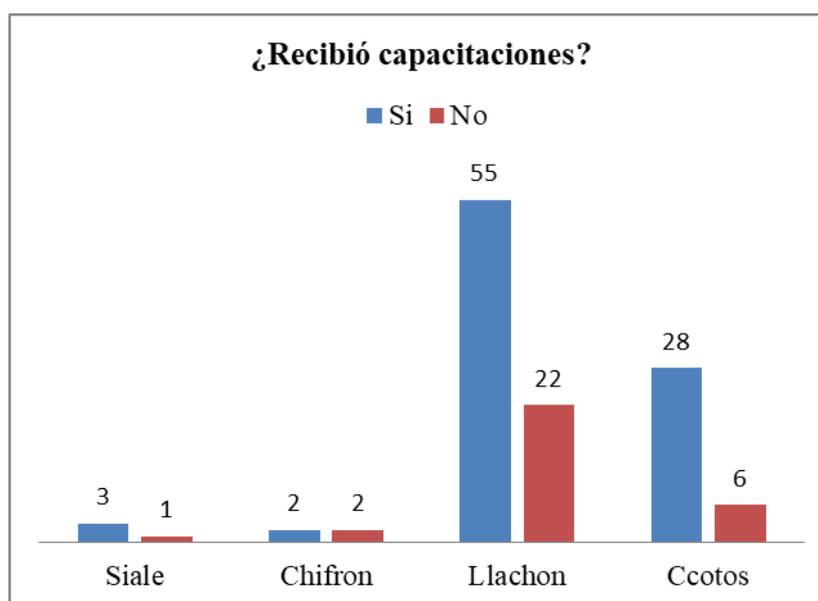


Figura 33 : Capacitaciones

Fuente: Resultado de las encuestas del trabajo de campo de las comunidades.

Lo más importante respecto a las capacitaciones que se representa en la Figura 33, nos muestra que del total de 119 familias que trabajan en turismo, 88 (74%) coinciden en haber recibido capacitaciones de muchas organizaciones (MINCETUR, PRODUCE, CARITAS, ASTURS y ONGs y otras). Donde destacaron las charlas en educación ambiental y por ello aprendieron a segregar la basura en orgánica e inorgánica, y crear abono para la agricultura, a identificar los recursos de flora y fauna que existen en la península, ya que los turistas les preguntaban acerca de ello, en consecuencia ayudó a mejorar la conciencia ambiental en la población. Esta información es corroborada por Raftopoulos (2018), quien menciona que la educación ambiental proporcionada por las ONGs y las instituciones gubernamentales tuvieron éxito en el aumento de la conciencia ambiental, la creciente importancia del turismo como fuente de ingresos en Cocachimba fue también un factor importante en la decisión de los residentes de adoptar un papel más activo en la conservación. El turismo actuó como un incentivo para que la comunidad implementara las iniciativas de protección, desarrollar proyectos de colaboración con instituciones para replantar árboles endémicos y plantas y vigilar los esfuerzos de reforestación en los bosques circundantes y establecer un sistema de gestión de residuos.

c. La gestión municipal y la RNT relacionadas al manejo del turismo en la península de Capachica.

La gestión municipal del distrito de Capachica cuenta con más debilidades que fortalezas para gestionar la actividad turística, una de las principales fortalezas que el municipio posee es que cuenta con la participación activa de la población en todas las actividades municipales importantes como se muestran en el Anexo 10 en las Foto 01 y Foto 02. En cuanto a las debilidades es necesario resaltar que uno de los principales problemas a nivel nacional en los distritos municipales es que no cuentan con personal técnico especializado (personal capacitado y con experiencia); en temas que permitan incentivar y promover proyectos sostenibles. Otro de los problemas primordiales es que existe un presupuesto limitado y mal gestionado. Este dato es corroborado por Cornejo (2019), el cual menciona que incrementar los recursos financieros municipales debería ser priorizado ya que la base de la autonomía municipal está no sólo en disponer de atribuciones, sino en contar con los recursos financieros adecuados para hacerlos efectivos. Las municipalidades tienen la responsabilidad de solucionar problemas estructurales de su población como la pobreza y el desempleo, y de resolver problemas de infraestructura básica como brindar servicios de agua, desagüe, pistas, veredas y alumbrado público, además, de atender demandas diarias de la población. Y finalmente otro problema es “la corrupción” que debilita el que hacer de las municipalidades así como del gobierno central (Cornejo 2019).

Para tomar decisiones de cooperación en conjunto para la gestión turística óptima del territorio de Capachica, los comités de gestión que pertenecen a la Reserva Nacional del Titicaca, deberían incorporar dentro de sus comités de forma obligatoria a las autoridades municipales del distrito de Capachica, como resultado se obtendría compromisos claros para el mejor manejo en la conservación de los recursos naturales y culturales.

V. CONCLUSIONES

1. En cuanto a los impactos económicos

- Al conocer y analizar los impactos económicos que genera el desarrollo de la actividad turística en Capachica, se pudo confirmar que se mejoró las condiciones de vida en la población rural para las familias involucradas en la actividad turística. El dinero recaudado por las familias que están involucradas en la actividad turística aportó en educación, en salud, en mejoramiento del acceso (carretreas) y en mejoramiento e implementación de las viviendas. Además, en el período del 2007 al 2018, se incrementaron 12 organizaciones turísticas nuevas, lo cual constituye un impacto económico positivo para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en el distrito de Capachica. Por lo tanto, dichas mejoras han aportado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, MINCETUR.a (2019) al objetivo 8 la de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y, el trabajo decente para todos.
- Cuando se relaciona el indicador de captación de ingresos económicos obtenidos por la región Puno del año 2010 al 2018 que es de (63%) en promedio; y la llegada de turistas nacionales y extranjeros a los principales sitios turísticos del 2010 al 2018 de la región Puno, donde la Reserva Nacional del Titicaca y su Zona de Amortiguamiento (40%) ocupa el primer lugar entre los 5 sitios priorizados de visitas en toda la región Puno. Esto nos demuestra que las visitas y los ingresos económicos se relacionan en forma directa beneficiando los ingresos obtenidos por las visitas turísticas a las comunidades aledañas, perteneciendo 24 asociaciones del total de 43 asociaciones de base comunitaria al distrito de Capachica.

2. En cuanto a los impactos ambientales

- Con la capacidad de manejo actual (CM=50%) de los servicios de saneamiento priorizados (recolección de residuos sólidos, abastecimiento de agua y servicio de alcantarillado o desagüe) se atiende óptimamente al (42%) de los visitantes. En cambio (58%) de los visitantes son atendidos ineficientemente ya que no cuentan con una infraestructura de saneamiento adecuada. Por lo tanto es necesario mejorar los servicios

de abastecimiento de agua, el servicio de desagüe y el servicio de recolección de residuos sólidos, considerando la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y eficiencia; para que se incremente la capacidad de manejo/gestión y como consecuencia se incremente el número de visitantes óptimamente atendidos. Por ello es necesario tomar decisiones impostergables para aportar en el cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible ODS MINCETUR.a (2019) sobre el objetivo 15: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

- El perfil del turista comunitario, indica que solo permanecen los turistas en los alojamientos ofrecidos entre uno y dos noches como máximo, sobre todo por la falta de comodidades (servicios básicos) y en consecuencia el gasto en la propia comunidad es mínimo. Además el perfil también demuestra que la posibilidad de viajar con niños es reducida dada la naturaleza del turismo comunitario.

- Los emprendimientos de la península de Capachica que pertenecen al destino Lago Titicaca se encuentran en el estado 1 “configuración”, ya que la gestión organizacional y empresarial de los emprendimientos responden a intereses de corto plazo, no existe una planificación a largo plazo, que garantice la sostenibilidad económica, social y ambiental. Además, las organizaciones poseen una prestación de servicios básicos como alojamiento, alimentación y actividades recreativas mínimas no estructuradas y/o reglamentadas que garanticen un comercio justo y una permanencia larga.

3. En cuanto a los impactos socio culturales

- Del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 102 (86%) familias trabajan por “turno” previo acuerdo con los presidentes de las asociaciones quienes coordinan con los socios y a la vez con los guías de las agencias de viajes. Esta forma de organizarse permite que todas las familias asociadas puedan tener la opción de ser elegidas para brindar los servicios turísticos. Esta forma de trabajar se viene manteniendo constante, aunque provocando muchos conflictos entre familias por querer tener independencia y autonomía en todo el proceso de los servicios turísticos. Esto provocó que en algunas familias 17 (14%) la coordinación sea de forma directa a través de las agencias de viajes, y dando poder al guía quien decide que familias se beneficiarán, causando que las familias reduzcan sus precios al mínimo para ser elegidas.

- Del total de 119 familias involucradas en la actividad turística 61 (51%) de las familias la responsable de la gestión turística es la mamá del hogar con ayuda de sus hijos, el cual destaca su participación y empoderamiento en las decisiones de forma autónoma. Esto demuestra que se viene encaminando al cumplimiento con los objetivos del desarrollo sostenible ODS vinculados al turismo comunitario a través del logro de la igualdad entre los géneros y la meta 5.5 sobre asegurar la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.
- Del total de 180 familias involucradas en la actividad turística 118 (99%) familias, y no involucradas en dicha actividad 49 (79%) familias, coincidieron en afirmar que se sienten satisfechos por la llegada de turistas a las comunidades, ya que perciben que se incrementan los ingresos no sólo para las familias que trabajan en turismo, sino también para las que tienen algún negocio en su localidad como bodegas, transporte interno, centros artesanales y mercados. Además, los visitantes/turistas también se sienten satisfechos de los servicios ofrecidos por las familias 13 (67%), resaltando los servicios de “alimentación” y “hospedaje” que son 85 y 80 por ciento respectivamente. Otro de los impactos positivos es que la mayoría de familias vinculadas a la actividad turística respondieron que en promedio el 87 (73%), “no” han perdido sus costumbres producto de la actividad turística.
- Las familias que trabajan en turismo comunitario en promedio 88 (74%) afirmaron que las capacitaciones ayudaron a crear conciencia ambiental en la población donde destacaron las charlas en educación ambiental y por ello aprendieron a segregar la basura en orgánica e inorgánica, y crear abono para la agricultura; a identificar los recursos de flora y fauna que existen en la península. Pero aún existe un porcentaje de la población que queman totoras y basura

VI. RECOMENDACIONES

- La provisión de servicios de agua potable y saneamiento desempeña un rol importante por ser una necesidad básica y primordial, por lo tanto se recomienda que el gobierno local con apoyo de otros niveles del Estado hagan posible proveer estos servicios a la población de los sectores y de centros poblados del distrito de Capachica, principalmente la recolección de residuos sólidos, abastecimiento de agua potable y servicio de alcantarillado o desagüe, considerando la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y eficiencia ya que se están desarrollando la recepción de turismo local e internacional y por consiguiente es necesario que el bienestar de la población que vive en él.
- Con el acceso de todas las viviendas del distrito de Capachica a los servicios priorizados como recojo de los residuos sólidos, abastecimiento de agua potable y servicio de alcantarillado o desagüe, se podría ampliar la permanencia de los turistas en los alojamientos, mejorando la comodidad de los visitantes. Además, esto permitiría incrementar el gasto que se dejarían en las comunidades de parte de los turistas.
- En cuanto al aspecto del estado 1 de configuración, la planificación del turismo comunitario debería tener metas a largo plazo reales, que garantice la sostenibilidad económica, social y ambiental. Todas las asociaciones nuevas deberían diversificar la oferta y dejar de ofrecer lo básico, con actividades estructuradas y reglamentadas que garantice el comercio justo.
- Se recomienda que más que crear nuevas organizaciones de base comunitaria que se integren a la estrategia de turismo comunitario, se garantice una infraestructura adecuada de los servicios de salud y saneamiento para los residentes y visitantes actuales, ya que aún se puede revertir la “potencial amenaza” que menciona la RNT que es el turismo, si no se realiza un adecuado manejo de la disposición final de los residuos sólidos.
- Las asociaciones turísticas del distrito de Capachica necesitan fortalecer sus organizaciones de base, que les garantice y recuperen la confianza de todos sus líderes

de las diferentes comunidades turísticas para el manejo del desarrollo de la actividad turística, donde se respeten todos los acuerdos y parámetros dispuestos entre las familias involucradas en la actividad turística.

- Es necesario capacitar no solo a familias que trabajan en la actividad turística en educación ambiental, sino integralmente a todas las familias del distrito de Capachica, y darles a conocer que el territorio que habitan forma parte de la Reserva Nacional del Titicaca y que es necesario cuidarlo y conservarlo para futuras generaciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla, MsBE. 2007. Impacto, impacto social y evaluación del impacto (en línea). :6. Consultado 27 mar. 2021. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>.

Cañada, E. 2019. Impactos del turismo en los países del Sur y Turismo Rural Comunitario. Foro de Turismo Responsable 53(9):1689-1699.

César, J; Mamani, Q. 2020. Determinación de la Eficiencia en la Gestión de Residuos Sólidos en las Municipalidades Distritales de la Región de Puno - Perú. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar 2215(2):473-509. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.93.

Cifuentes, M. 1999. Determinación de Carga Turísticas en ANP. Costa Rica, Coordinador Regional del WWF para Centroamerica. p. 23.

Comisión Multisectorial para la prevención y recuperación Ambiental del Lago Titicaca y sus afluentes. 2014. Estado de la calidad Ambiental de la Cuenca del lago Titicaca ambito Peruano (en línea). D.S.N° 075-2013-Pcm :162. Disponible en <https://www.minam.gob.pe/puno/wp-content/uploads/sites/55/2014/02/ESTUDIO-DEL-ESTADO-DE-LA-CALIDAD-AMBIENTAL-CUENCA-DEL-TITICACA..pdf>.

Cornejo S. ME. 2019. Análisis de la gestión municipal de Pucusana - Lima en el marco de la Modernización del Estado. Universidad César Vallejo.

Clark, RN; Stankey, GH. 1979. The recreation opportunity spectrum: a framework for planning, management, and research. General Technical Report, Forest Service, US Dept. Agriculture (PNW-98). Consultado el 27 de marzo del 2019. Disponible en <http://winapps.umn.edu/winapps/media2/leopold/pubs/58.pdf>.

ECO-TEC - Consultoría Tecnológica y Ambiental. 2015. Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en los sectores Pukasaya y Pentecostés del centro poblado de Yapura, distrito de Capachica - Puno - Puno.” código SNIP N° 3320611. Puno, s.e.

Getz, D. 1983. Capacity to absorb tourism: Concepts and implications for strategic planning, *Annals of Tourism Research* (en línea). s.l., University of Waterloo. 239-263 p. Consultado 15 de mayo del 2019. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0160738383900282>.

Gutiérrez, F. 2018. Propuesta metodológica para la medición de la capacidad de carga turística del Haynes Cay en San Andrés Isla. Sandra Rodríguez Torres Para optar al título de Magister Dirigido por (en línea). s.l., Universidad Externado de Colombia. 123 p. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/159847215.pdf>.

Huamán, M. 2019. Contaminantes del ecosistema del lago titicaca de la región puno y la gestión ambiental del turismo. Repositorio académico USMP :182.

IDH (Índice de Desarrollo Humano). 2018. PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018 (en línea). s.l., s.e. Disponible en <https://www.pe.undp.org>.

INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). 2020. Pobreza Monetaria Alcanzó Al 20 , 2 % De La Población (en línea). INEI :2018-2020. Disponible en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np_65_2020.pdf.

INEI. 2018. Peru: Crecimiento y distribución de la población total, 2017. Población censada más población omitida. *Journal of Chemical Information and Modeling* 53(9):1689-1699.

INEI. 2018. Avance Económico Departamental Diciembre 2018 - INEI (en línea). INEI . Disponible en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1648/puno.htm.

INEI. 2017. “Directorio Nacional de Centros Poblados: Censo Nacional 2017.” *Instituto Nacional de Estadística e Investigación Tomo IV*: 21.

Krejcie, R. and Morgan, D. 1970. Determining Sample Size for Research Activities. *Educational and Psychological Measurement*, 30, 607-610.

Ley orgánica de gobiernos regionales. 2002. Ley N° 27867 (en línea). Lima, Congreso de la República. 6-8. p. Disponible en https://www.mimp.gob.pe/ogd/pdf/2014-ley-organica-de-gobiernos-regionales_27867.pdf.

Ley de Áreas Naturales Protegidas. 1997. Ley N° 26834. s.l., s.e. 1-13. p. Consultado el 28 de marzo del 2020. Disponible en <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N°-26834.pdf>.

Mendoza, APC; Gutiérrez, AC; Quispe, GB; Betancur, HNC; Ramos, EH. 2021. Impact of rural tourism on income and the decision to emigrate in the Llachón Community (Puno, Peru). *Ager* 2021(31):43-73. DOI: <https://doi.org/10.4422/ager.2021.06>.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. 2019. Región Puno : Panorama Laboral. :21.

MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) 2017. Guía para la elaboración del Plan de desarrollo turístico local. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (en línea). s.l., s.e. Disponible en https://www.mincetur.gob.pe/Meta38/documentos/guia_de_cumplimiento_38.pdf.

MINCETUR. 2018. Perú: Turismo Interno Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) (en línea). :1-212. Disponible en https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/publicaciones/Peru_Turismo_Interno.pdf.

MINCETUR.a (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) 2019. Resolución Ministerial N° 402-2019 MINCETUR Lineamientos.pdf (en línea). s.l., s.e. 54. p. Disponible en https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/425542/R._M._N__402_-_2019.pdf.

MINCETUR.b. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) 2019. Brief Estrategia de Turismo Comunitario región Puno. s.l., s.e.

Nicacio, C. 2016. Turismo rural comunitario: una tentadora alternativa para futuros emprendedores. *Innovag* 3(2006):49-55.

Nieva, J; MARTINEZ, C. 2016. Turismo Sostenible. *Revista Científica Universidad y Sociedad* 8:150.

OMT (Organizacion Mundial del Turismo) 2009. Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. *Revista Internacional del Trabajo* 128(1-2):213-215. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1564-9148.2009.00056.x>.

OMT (Organización Mundial de Turismo) 2016. El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible (en línea). Madrid, s.e. 51 p. Disponible en <http://www.comunidadism.es/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Turismo-y-ods.pdf>.

PUTRNT.(Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca) 2011-2015. Puno, s.e. 1-157 p.

PROMPERU. 2016. Evaluación del Turismo Rural Comunitario en el Perú 2016. 1(1):117-126.

PROMPERU (Promoción del Perú para la Explotación y Turismo). 2017. Perfil del Vacacionista Extranjero que viene al Perú y visita Comunidades nativas, campesinas o andinas - 2017, (en línea). TurismoIn . Disponible en https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/Uploads/temp/loads_infografias_1052_ComunidadesNativas2017.pdf.

PROMPERU (Promoción del Perú para la Explotación y Turismo). 2019. Perfil del Turista Extranjero que visita Puno - 2019 (en línea). Turismo In :3. Disponible en [https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Lugar visitado - Puno&url=~/Uploads/perfiles_extranjeros/43/tips/2685/PTE 2019 - Visita Puno.pdf&nombObjeto=PerfTuristaExt&back=/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt&peso=206860](https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Lugar%20visitado%20-%20Puno&url=~/Uploads/perfiles_extranjeros/43/tips/2685/PTE%202019%20-%20Visita%20Puno.pdf&nombObjeto=PerfTuristaExt&back=/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt&peso=206860).

PROMPERU (Promoción del Perú para la Explotación y Turismo). 2019. “Perfil Del Turista Extranjero 2019.” Turismo In Investiga Innova: 1-46 p.

PROMPERÚ (Promoción del Perú para la Explotación y Turismo). 2020. Vacacionista nacional 2019 (en línea). :60. Disponible en [https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Tips Perfil Turista Nacional 2019&url=~/Uploads/VacacionistasAgrupacion_x_perfiles_vacac_nac/4_1041/PVN_2019 .pdf&nombObjeto=PerfVacacionistaNac&back=/TurismoIN/sitio/PerfVacacionistaNac&is](https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Tips%20Perfil%20Turista%20Nacional%202019&url=~/Uploads/VacacionistasAgrupacion_x_perfiles_vacac_nac/4_1041/PVN_2019.pdf&nombObjeto=PerfVacacionistaNac&back=/TurismoIN/sitio/PerfVacacionistaNac&is)

Raftopoulos. 2018. Rural Community-Based Tourism and its Impact on Ecological Consciousness, Environmental Stewardship and Social Structures. Bulletin of Latin American Research 39(2):142-156. DOI: <https://doi.org/10.1111/blar.12749>.

Rebollo Soto, N. 2012. Ecoturismo (en línea). Primera. Red Tercer Milenio (ed.). México, s.e. 1-106 p. Disponible en http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Ecoturismo.pdf.

Rivas. 1998. Los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales y propuestas para la Sustentabilidad. *Gestión Turística* (3):47-79. DOI: <https://doi.org/10.4206/gest.tur.1998.n3-04>.

Rome, A. 1999. Monitoreo de los impactos turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina (en línea). *Serie Informes Técnicos Ecoturismo* :11. Disponible en <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:MONITOREO+DE+LOS+IMPACTOS+TURISTICOS+:+Un+examen+de+metodologías+y+recomendaciones+para+el+desarrollo+de+programas+de+monitoreo+en+América+Latina#0>.

Romero, G; Reategui, M. 2019. Gobiernos Locales Rurales (en línea). *Estudios s. Lima, s.e.,* (33 (ISSN 2225-3572)). 12-15 p. Disponible en <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>.

Salazar-gonzales. 2019. Impacto ambiental y mitigación, en la explotación de canteras en la construcción de la carretera Capachica-Llachón: tramo I (en línea). 1:201. Disponible en http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/4399/Ronald_Baroni_CHECALLA_CARBAJAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

SECTUR Secretaría de Turismo de México. 2007. Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México (en línea). s.l., s.e. p. 43. Disponible en https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo_de_naturaleza.pdf.

Sariego López, I. 2012. El turismo rural comunitario en Perú. *Estudios Turísticos* 192:113-143.

SECTUR. 2019. Estudio Sobre La Capacidad De Carga Turística En Las Localidades Donde Se Ubicarán Las Estaciones Del Tren Maya (en línea). :884. Disponible en <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/09-estudio-cct-localidades-tren-maya.pdf>.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado) 2021. Plan

Maestro de la Reserva Nacional del Titicaca - RNT 2021-2025 SERNANP (en línea). s.l., s.e., vol.53. 6 p. Disponible en [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35612/1/Trabajo Titulacion.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35612/1/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-METODOLOGICA-EF.pdf>.

SYGMINCETUR. 2014. Sistema de Información Georeferencial de MINCETUR (en línea, sitio web). Disponible en <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>.

TIES (The International Ecotourism Society) 2015. Announces Ecotourism Principles Revision (en línea, sitio web). Disponible en <https://ecotourism.org/news/ties-announces-ecotourism-principles-revision/>.

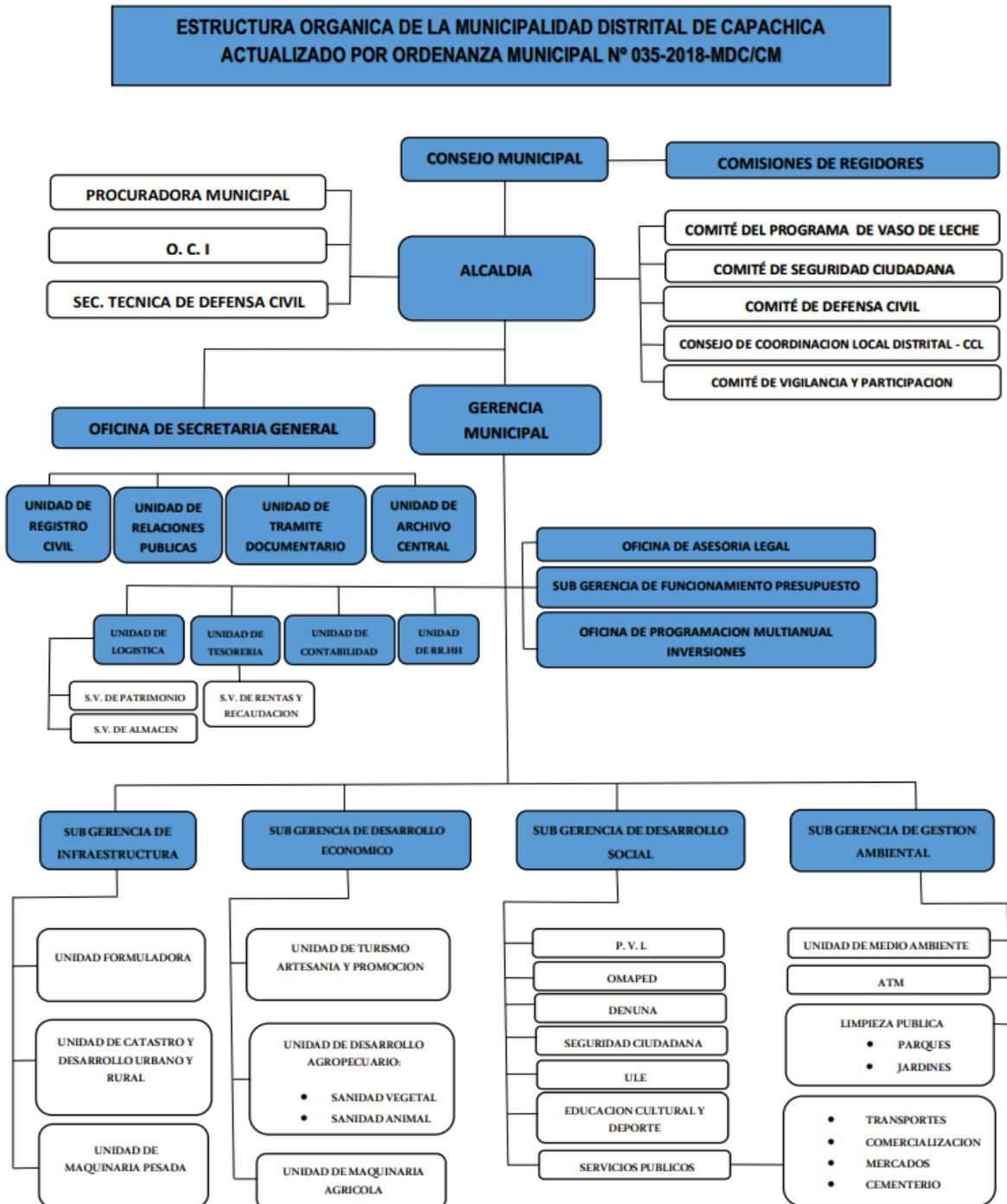
Toncheva, T. 2014. Eco-Tourism As a Tool for Ensuring Sustainable Tourism Goals. *Economic Alternatives* (4):119-125.

Tripathi, K. 2016. Tourism to Ecotourism: a Tour. *International Journal of Humanities and Social Science* 3(6):27-30. DOI: <https://doi.org/10.14445/23942703/ijhss-v3i6p107>.

Viñals, MJ; Planelles, M; Alonso-Monasterio, P; Morant, M. 2016. Pequeñas Islas del Mediterráneo.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Capachica



Anexo 2: Cuestionario para las familias que trabajan en turismo

1. Nombre del entrevistado _____
2. Nombre de la asociación a la que pertenece _____
3. ¿Qué actividad turística desarrolla principalmente?
 - a) Hospedaje
 - b) Comedor
 - c) Servicio de transporte
 - d) Venta de artesanía
4. ¿Quién es el responsable de la actividad turística en el hogar?
 - a) Mamá
 - b) Papá
 - c) Hermanos
 - d) Otros
5. ¿De qué forma se distribuyen y coordinan el turismo comunitario en Capachica?
 - a) Por turno y coordinando con el presidente y todos los socios de la asociación de base comunitaria.
 - b) La distribución lo realizan los guías cuando las asociaciones se contactan directamente con las agencias de viajes.
6. ¿Invirtió en estudios para sus hijos?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
7. ¿Invirtió en atención médica de sus hijos?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
8. ¿Ha observado si ha mejorado los accesos (carreteras) a las comunidades en Capachica?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
9. ¿Obtuvo préstamos para mejorar sus servicios?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
10. ¿Hubo mejoramiento en su vivienda?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
11. ¿Realizó compra de mesas, sillas o algún electrodoméstico?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
12. ¿Compró algún terreno para ampliar habitaciones?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
13. ¿Compró algún transporte (bote, lancha, carro, moto taxi)?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
14. ¿Compró comida para el ganado o ganado?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
15. ¿Compró insumos para sembrar?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____
16. ¿Invirtió en lana y otros productos para artesanía?
 - a) Si ____
 - b) No ____Porque _____

17. ¿Mejoras en los servicios de luz, agua y desagüe?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
18. ¿Encontró basura tirada por las calles (latas, botellas, envases de plásticos) en su comunidad a causa del turismo?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
19. ¿Cree que la actividad turística influye en la contaminación del lago Titicaca?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
20. ¿Aumentó la delincuencia en la comunidad a causa del turismo?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
21. ¿Hubo alguna pérdida de costumbre en su comunidad a causa del turismo?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
22. ¿Recibió capacitaciones en turismo?
a) Si ___ b) No___
Porque _____
23. ¿Está usted satisfecho con la llegada de más turistas a su comunidad?
a) Si ___ b) No___
Porque _____

Anexo 3: Cuestionario para las familias que no trabajan en turismo

1. Nombre del entrevistado _____
2. ¿Obtuvo algún beneficio en educación causa del turismo?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
3. ¿Obtuvo algún beneficio en salud a causa del turismo?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
4. ¿Ha observado si ha mejorado los accesos (carreteras) a las comunidades en Capachica?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
5. ¿Ha observado mejoras en los servicios de luz, agua y desagüe por turismo?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
6. ¿Encontró basura tirada por las calles (latas, botellas, envases de plásticos) en su comunidad a causa del turismo?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
7. ¿Cree que la actividad turística influye en la contaminación del lago Titicaca?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
8. ¿Aumentó la delincuencia en la comunidad a causa del turismo?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
9. ¿Observa que a causa del turismo los jóvenes están perdiendo las costumbres?
a) Si ____ b) No____
Porque _____
10. ¿Está usted satisfecho con la llegada de más turistas a su comunidad?
a) Si ____ b) No____
Porque _____

Anexo 4: Encuesta a los visitantes/turistas sobre la satisfacción de las actividades turísticas comunitarias

Marcar con una "X" si su experiencia fue satisfactoria en los diferentes servicios y actividades turísticas:

	Oferta turística	No	Si
1	Servicio de alimentación		
2	Servicio de hospedaje		
3	Paseo en bote velero		
4	Visita al museo (exhibición de algunas piezas antiguas de la cultura Colla)		
5	Kayac		
6	Venta de artesanía		
7	Caminatas y observación del paisaje		
8	Exhibición y venta de truchas		
9	Actividades culturales, rituales, místico-religiosas		
10	Agrícolas y ganaderos		

Mark with an "X" if your experience was satisfactory in the different tourist services and activities:

	Touristic offer	No	Yes
1	Food service		
2	Hosting service		
3	Sailing boat ride		
4	Visit to the museum (exhibition of some ancient pieces of the Colla culture)		
5	Kayak		
6	Sale of handicrafts		
7	Hikes and observation of the landscape		
8	Trout exhibition and sale		
9	Cultural, ritual, mystical-religious activities		
10	Agricultural and livestock		

Anexo 5: Guía de diálogo para las entrevistas con los principales líderes del distrito de Capachica

1. Nombre y Apellidos _____
2. Nombre de la asociación/institución a la que pertenece _____
3. ¿Cree que la actividad turística genera impactos positivos y negativos en su comunidad?
a) Sí _____ b) No _____
4. ¿Según su opinión cuales son los impactos positivos que genera la actividad turística en su localidad? _____
5. ¿A su juicio, cuáles son los impactos negativos que genera la actividad turística en su localidad?

Anexo 6: Asociaciones de base comunitaria

Destino	Región	Provincia	Distrito	Comunidades/Centro Poblado	Organizaciones de Base Comunitaria
Lago Titicaca	Puno	Puno	Amantani	Taquile	2
				Amantani	10
			Atuncolla	Atuncolla	1
			Capachica	Capachica	24
			Chucuito	Chucuito	3
			Puno	Los Uros	2
			Huata	Huata	1
					43

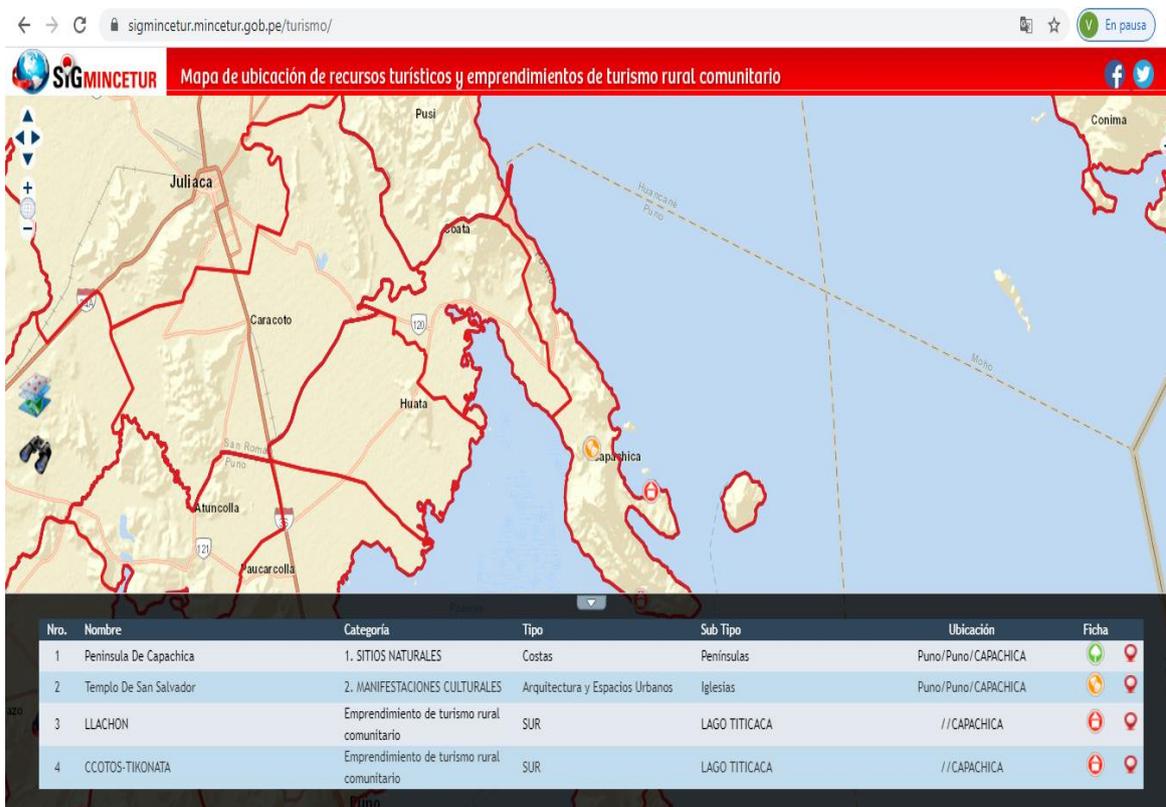
Fuente: MINCETUR Turismo Comunitario. Experiencias que trascienden. Brief Estrategia de Turismo Comunitario Región Puno.

ASOCIACIONES HASTA EL 2018

N°	Comunidad	Asociaciones
1	Llachon	Asociación de "Turismo Solidario Llachon"
2		Asociación del "Valle De Santa María"
3		Asociación de "Llachon Santa María II"
4		Asociación Turística de "Kantuta"
5		Asociación Agroturismo "San Pedro" – Collpa
6		Asociación de Turismo Rural "Tika Wasi"
7		Asociación "Sumac Wuasi Tours"
8		Asociación "Sumac Hillary Tours" – Santa María
9		Asociación Turística "La Florida"
10		Asociación Turística Central
11		Asociación "Kory Wasi"
12		Asociación "Pachamama Suyos"
13		Asociación Turístico Rural Solidario "Inka Samana Collpa"
14	Ccotos	Asociación Cultural Isla "Tikonata Tours"
15		Emprendimiento familiar "Posada Ccotos"
16		Asociación "ACCOCTOUR"
17		A.T.R.A.I.S.
18		Inka Samana
19		"AAPATURS – CCOTOS"
20	Chifron	Emprendimiento Familiar Asociación "Gochatika"
21		Emprendimiento familiar "Inti Wasi"
22		Asociación de Promoción Turística "Playa Chifron"
23		Asociación "K'anchay Wasi"
24	Siale	Asociación "ASPROTUR"

Fuente: Municipalidad de Capachica – Sub Gerencia de Turismo, Cultura y Artesanal
Elaboración propia

Anexo7: Recursos turísticos y emprendimientos identificados en el SIGMINCETUR del Distrito de Capachica



Anexo 8: Principales recursos turísticos en el Distrito de Capachica

N°	Lugar	Recursos turísticos	Categoría	Tipo	Subtipo	Acondicionamiento	Ruta	Actividades turísticas
1	Llachon, Capano, Yapura, Uros Ccapi	Espejo de agua	Recursos Naturales	Cuerpos de agua	Espejo de agua	Falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón	Paseo en bote, kayak y observación de aves, pesca artesanal.
2	Llachon (Santa María)	Playa Santa María		Playa Lacustre		Habilitado	Puno-Capachica-Llachón	Actividades culturales, paseo en bote velero, kayak, pesca artesanal, caminatas en la playa y observación de aves.
3	Llachon	Apu o Cerro Allan Pukara		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capano-Tejería	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
4	Llachon	La piedra del sapo		Lago	Formación de roca andesita	Falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón	Paseo en bote
5	Llachon	Roca de Luna "Killa Ccaca"		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón	Actividades culturales, rituales místicos y observación de belleza paisajística.
6	Llachon	Mirador Qheshapa (Chullpas)		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón	Caminatas y observación de la belleza paisajística y rituales místicos.
7	Ccotos	Isla Tikonata (Isla)		Lago	Muelle	Habilitado	Puno-Capachica-Ccotos	Paseo en bote por alrededor de la Isla
8	Chifron	Mirador Natural de Cintilina		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Chifron	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
9	Chifron	Mirador Natural de Oqoranis		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Chifron	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
10	Llachon	Centro Artesanal de Llachon		Arquitectura y Espacio Urbano	Edificación	Habilitado	Puno-Capachica-Llachón	Venta de productos artesanales vivenciales.
11	Chifron	Criadero artesanales de trucha (de piedra)		Arquitectura y Espacio Urbano	Criadero de Truchas	Falta habilitar	Puno-Capachica-Chifron	Exhibición y venta de truchas.
12	Ccotos	Museo local		Arquitectura y Espacio Urbano	Edificación	Falta habilitar	Puno-Capachica-Ccotos	Exhibición de algunas piezas antiguas de la cultura Colla
13	Ccotos	Mirador Ancasayana		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Ccotos	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
14	Ccotos	Mirador de Pucusan Saiwanu		Montaña	Cerro	Falta habilitar	Puno-Capachica-Ccotos	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
15	Ccotos	Isla Tikonata (emprendimiento TRC)		Evento Programado	Isla	Habilitado	Puno- Capachica - Tikonata	Caminatas y paseo en botes
16	Siale	Local artesanal de Siale		Arquitectura y	Edificación	Falta habilitar	Puno-Capachica-	Venta de productos artesanales

			Manifestaciones Culturales	Espacio Urbano			Siale	vivenciales.
17	Siale	Chullpas pre incas de la cultura Colla		Sitios Arqueológicos	Edificación	Falta habilitar	Puno-Capachica-Siale	Caminatas y observación de la belleza paisajística.
18	Llachon	Templo de Niño de San Salvador		Arquitectura y Espacio Urbano	Iglesia	Falta habilitar	Puno-Capachica	Actividades religiosas y patronales
19	Llachon	Santuario Inca Cancha		Sitios Arqueológicos	Edificación	Falta habilitar	Puno-Capachica	Actividades culturales, rituales, místico y observación de la belleza paisajística.
20	Península de Capachica	Vestimenta típica		Folklore	Fiestas Patronales	Falta poner en valor	Puno-Capachica	Actividades religiosas y patronales
21		Danzas típica la "Qhaswa", "Caramachos" y "Negritos"		Folklore	Fiestas Patronales	Falta poner en valor	Puno-Capachica	Actividades religiosas y patronales
22		Platos típicos: Chaula, Thimpo de pejerrey, k'ispiño, p'esq'e de quinua, mazamorra de la leche llasq'a, sopa de iliaco, thimpo de karachi, p'hata caldo, chuño phuti, pejerrey frito, sopa de quinua, el caldo de olluco y el conocido q'oaq'awi (fiambre).		Evento programado	Ferias y fiestas patronales	Falta poner en valor	Puno-Capachica	Actividades religiosas y patronales

Fuente: SIG MINCETUR, y al Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca 2011-2015.
Elaboración propia.

**Anexo 9: Fauna amenazada por la legislación
Nacional e Internacional**

Especie	Nombre común	Categoría de Amenaza (D.S. 004-2014-MINAGRI)	Red List UICN
<i>Rollandia microptera</i>	Zambullidor del Titicaca	En Peligro (EN)	En Peligro (EN)
<i>Theristicus melanopis</i>	Bandurria	Vulnerable (VU)	Preocupación menor (LC)
<i>Podiceps occipitalis</i>	Zambullidor Plateado	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)
<i>Falco femoralis</i>	Halcón Perdiguero	-----	Preocupación menor (LC)
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Flamencos Chilenos	Casi Amenazado (NT)	Casi amenazado (NT)
<i>Telmatobius culeus</i>	La rana gigante del Lago Titicaca	Peligro Critico (CR)	Peligro Critico (C)

SERNANP - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de la RNT

Anexo 10: Fotos del pueblo de Capachica y de las actividades tradicionales

Foto 01



Foto 02



Fotos donde se observa la participación activa de la población de Capachica en las actividades municipales.

Foto 03



Foto 04



Foto donde se observa el paradero de transporte del pueblo de Capachica.

Foto donde se observa a una mujer trabajando con una moto taxi acompañado de su hijo.

Foto 05 y 06



Foto 07 y 08



Actividades tradicionales como la ganadería, agricultura, pesca y artesanía.

Anexo 11: Fotos del grupo de encuestadores y principales entrevistas de algunos líderes comunales

Foto 09



Foto 10



Grupo de encuestadores coordinando sobre el trabajo de campo y trasladándonos de una comunidad a otra.

Foto 11



Foto 12



Foto de la entrevistas al señor Valentín Quispe Turpo, uno de los principales líderes en turismo comunitario del distrito de Capachica.

Foto de la entrevista al señor Valentino Quispe Flores representante y líder de la comunidad de Siale del distrito de Capachica.

Foto 13



Foto 14



Foto de la entrevista al señor Felix Turpo Coyla representante y líder de la comunidad de Santa María en Llachon del distrito de Capachica.

Foto al finalizar la entrevista al señor Walter Pancca, líder en turismo de la comunidad de Chifron del distrito de Capachica.

Anexo 12: Fotos de la aplicación de encuestas a familias involucradas y no involucradas en turismo de los 04 centros poblados

Foto 15



Foto de la aplicación de la encuesta en la comunidad de Santa María en el Centro Poblado de Llachon que brinda alojamiento y alimentación en el distrito de Capachica.

Foto 16



Foto de la aplicación de la encuesta a una pobladora que no trabaja en turismo en la comunidad de Siale en el distrito de Capachica.

Foto 17



Foto de la aplicación de la encuesta en la comunidad de Ccotos en el distrito de Capachica.

Foto 18



Foto de la aplicación de la encuesta en la comunidad de Chifron en el distrito de Capachica.

Foto 19



Foto de la aplicación de la encuesta en la comunidad de Llachon en el distrito de Capachica.

Foto 20



Foto de la técnica en enfermería señora Nemesia Mendoza quien es representante del puesto de salud Llachon.

Anexo 13: Fotos de las principales actividades turísticas que se desarrolla en el distrito de Capachica

Foto 27



Foto 28



Foto 29



Fotos de las actividades recreativas turísticas comunitarias que se desarrollan en el distrito de Capachica.

Foto 30



Foto 31



Fotos del uso de la totora para luego techar las casas hospedajes.

Foto 32



Foto 33



Fotos de las actividades “pintado de carpetas” que realizan los voluntarios en las escuelas.

Foto 34



Foto donde se muestra un letrero que indica que no se debería quemar los totorales ya que contamina el medio ambiente.